

Para hacerlo más fácil...

ACORTAMOS DISTANCIAS

Juan Pablo II reclama patria para el pueblo palestino

Página diez

Gobierno sancionará bloqueos

Página seis

PRESENCIA más cerca de usted

PRESENCIA

UNION GENERAL DE BOLIVIA HEMEROTECA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 AÑO XXXIX- No. 11.678- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 5 DE MARZO DE 1991- 48 PAGINAS- Bs 1.50.-

EN ESTA EDICION

Triunfó independencia de Letonia y Estonia

Los referendums celebrados en Estonia y Letonia arrojaron el triunfo de la fórmula independencia de estas dos repúblicas de la URSS (página 8).

Privatización del LAB se concretará en 1992



La fase de privatización del Lloyd Aéreo Boliviano se iniciará en 1992. Una vez que se concluya la auditoría, el LAB se convertirá en la primera empresa del Estado que venderá sus acciones a capitales privados (página 4).

Cólera infecta a 20 personas en Ecuador

Veinte personas fueron infectadas por cólera en la República del Ecuador. El mal habría penetrado desde el Perú. El gobierno informa que la situación está bajo control (página 10).

Alentado golpe militar en Yugoslavia

Un golpe de estado es alentado en Yugoslavia, ante la imposibilidad de un diálogo y la insistencia de Eslovenia y Croacia de su derecho a la secesión (página 11).

Parlamento amazónico

Más de medio centenar de parlamentarios del Grupo Amazónico se reunirán a partir del jueves en la ciudad de Santa Cruz, para conformar el Parlamento amazónico (página 5).

Incertidumbre sobre acuerdos

El "clima de incertidumbre" creado en el ambiente político, dio lugar a serias dudas sobre los acuerdos que puedan lograrse en materia electoral, reformas al sistema judicial y el juicio de responsabilidades, afirma Izquierda Unida (página 5).

Descontaminación del Choqueyapu



Para llevar adelante la descontaminación de las aguas del río Choqueyapu, se necesitan 600 millones de dólares, según estudio alemán (PRESENCIA del País, página 6).

50 somalíes mueren por hundimiento

Una embarcación que transportaba refugiados somalíes que huían de la guerra se hundió en el océano Índico, frente a la costa de Kenia. Murieron 150 personas (página 8).

EE.UU. satisfecho con renuncia de Rico Toro

Departamento de Estado dio a entender, sin embargo, que no sería suficiente para reanudar ayuda.

El Departamento de Estado norteamericano expresó ayer su satisfacción tras conocerse la renuncia del Cnl. Faustino Rico Toro, al comando de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), pero dió a entender que esa actitud "no es suficiente" para reanudar la ayuda económica y militar a nuestro país.

trovertido coronel, se anota que "la amplia corrupción (en Bolivia) continúa impidiendo progresos en los programas antinarcóticos". Levitsky dijo que el informe sobre la corrupción que impide el esfuerzo por controlar la droga en Bolivia, sigue describiendo un hecho, más allá de un caso particular. Por lo tanto, seguimos preocupados. "Existe un elemento que se repite una y otra vez y que tiene que ver con la corrupción", dijo el funcionario.

designación como director del programa contra el narcotráfico de alguien a quien considera involucrado precisamente en el tráfico de drogas. El coronel Faustino Rico Toro renunció anoche al cargo desafiando a sus críticos a que presentaran pruebas en respaldo de las acusaciones. El Subsecretario para Asuntos de Narcotráfico, Mel Levitsky, dijo que la proyectada asistencia no sería ya alterada "pues Rico Toro no participará en el programa". Rico Toro dijo que su renuncia no se debía "a las presiones de los Estados Unidos porque soy un ciudadano boliviano. Las únicas presiones que he recibido son de orden interno".

Bolivia pide en OEA debate sobre problema marítimo

Embajador chileno se opone al trámite

WASHINGTON, 4 (AP).- BOLIVIA pidió hoy la celebración de un nuevo debate sobre su reclamación de una salida al Pacífico durante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que debe reunirse en junio entrante en Santiago de Chile. El embajador chileno Hernando Muñoz se opuso a ese trámite que será considerado por la Comisión Preparatoria de la Asamblea. El embajador boliviano Mario Bolívar Apaza dijo que "la inclusión de un tema que afecta el territorio integral de BOLIVIA no tiene nada de sorprendente, sino que está referido a los resoluciones previas de la asamblea sobre este asunto". Muñoz dijo que "como lo demuestra el pasado es estéril la discusión de este tema en la OEA (pues) cualquier eventual pronunciamiento de la OEA en esta materia significaría desconocer principios básicos del sistema interamericano tales como el respeto a los tratados, la integridad territorial de los estados, y el de no intervención en sus asuntos soberanos".

Reformas constitucionales

Comisión propone que el Presidente elija a los miembros de la Suprema

Los magistrados de la Corte Suprema deben ser elegidos por el Presidente de la República, de ternas propuestas por el Consejo Nacional de la Magistratura. Con esa modalidad, tal elección dejará de ser atribución del Poder Legislativo, señala la propuesta presentada por la Subcomisión Jurídica del Congreso Nacional. En la actualidad, los magistrados de la Suprema son elegidos por la Cámara de Diputados, de ternas presentadas por la Cámara de Senadores, según lo establece el artículo 125 de la Constitución Política del Estado. La propuesta de la Subcomisión Jurídica tiene como objetivo la organización de "un Poder Judicial que merezca la confianza pública y quede libre de la excesiva ingerencia partidista". Este planteamiento explica que el Consejo

Nacional de la Magistratura, estará compuesto por ocho miembros: Tres Ministros de la Corte Suprema; el Fiscal General de la República, o un representante de éste; un delegado de la Universidad Boliviana, uno de la Asociación de Magistrados, uno del Ministerio del Interior y uno del Colegio Nacional de Abogados. Esta composición "guarda relación con las entidades más idóneas para la tarea de selección de magistrados y jueces". La principal atribución del Consejo Nacional de la Magistratura es proponer ternas al Presidente de la República para la elección de ministros de la Corte Suprema y Fiscal General de la Nación. Se lo hará sobre la base de "méritos académicos, profesionales y morales". (Más información, página 5).



Limosa. Doña Violeta Barrios de Chamorro, presidenta de Nicaragua, al salir de un supermercado en donde efectuó sus compras, reparte limosna a un grupo de niños. El gobierno que preside doña Violeta devalúa a partir de este día su moneda en un 80 por ciento en relación al dólar.

Demandan renuncia de Saddam Hussein Violentas manifestaciones contra presidente de Irak

SAFWAN, IRAK, 4 (AP).- La Guardia Republicana reprimió violentamente a manifestantes que demandaban la renuncia del presidente Saddam Hussein y el establecimiento de una República Islámica en Irak. Informaron hoy testigos y fuentes en el exilio. La Guardia Republicana, acorralada por las fuerzas aliadas la semana pasada, voló algunos de sus tanques y armas que le quedaban contra manifestantes disgustados al parecer por la firma en que Saddam encará la guerra del Golfo Pérsico. Hubo informes de que manifestantes mataron a funcionarios del gobierno, incluso el alcalde de Basora, un gobernador y un hijo del presidente Saddam Hussein. Los testigos dijeron que hubo brotes de

manifestaciones en por lo menos ocho ciudades iraquíes, desde Basora, en el Sur, a la ciudad Sagrada de Kerbala, en la región central iraquí, cerca de Bagdad. Fuentes del Pentágono dijeron que las fuerzas aliadas tenían informes de intranquilidad en Basora y en por lo menos otras cinco ciudades: An Najaf, Al Amarah, Az Zubayr, Al Kumayt y Qalat Salih. El teniente general Thomas Kelly dijo a los reporteros en Washington que las manifestaciones podrían retrasar la liberación de prisioneros de guerra y la retirada de las fuerzas norteamericanas. "No creo en que podamos intervenir, a menos que se vuelva muy seria la situación", dijo.

(Más información Pág. 9).

Dramático anuncio del presidente chileno Más de 2.000 desaparecidos durante régimen de Pinochet

SANTIAGO DE CHILE, 4 (AP).- El presidente Patricio Aylwin informó esta noche que 2.115 personas murieron víctimas de la represión del pasado régimen militar, y exhortó a las fuerzas armadas a que hagan "gestos de reconocimiento del dolor causado y colaboren para amnistiarlo". En nombre de la nación, pidió perdón a los familiares de los muertos y propuso medidas de reparación moral y económica por el daño sufrido. Dijo que el Poder Judicial "no reaccionó con la suficiente energía" para evitar los atropellos cometidos durante los 16 años y medio del régimen del general Augusto Pinochet. Por una red voluntaria de radios y televisión, el gobierno sintetizó los seis

tomos de un informe preparado por la Comisión Verdad y Reconciliación, que durante nueve meses investigó los abusos con resultado de muerte durante el régimen que concluyó hace casi un año. Aylwin dijo que a las 2.115 víctimas de las violaciones a los derechos humanos se deben sumar otras 161 que murieron producto de la "violencia política". Agregó que otros 611 casos deben ser investigados, ya que la comisión no pudo documentarlos fehacientemente. Del total de 2.279 muertos, 132 eran uniformados o agentes de seguridad. Dijo que "la verdad fue ocultada durante mucho tiempo" y llamó a los chilenos a "asumirla y actuar en consecuencia". (Más información Pág. 10)



Celebraciones en Kuwait Niños de Kuwait festejan la liberación de su país encima de un tanque iraquí, el que ha sido cubierto con una gran bandera de la nación liberada por las fuerzas aliadas.

El Alto, la "ciudad del futuro incierto"

Por Antonio Edgar Moreno Valdivia

Después de 27 años, se cristalizó un caro anhelo de los altoños; mediante Ley de 6 de marzo de 1985 se crea la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo con su capital El Alto. Tres años más tarde, mediante Ley de 20 de septiembre de 1988 se hace realidad otra de sus grandes aspiraciones al elevarse a rango de ciudad a esta capital.

En este nuevo aniversario de esa fecha histórica y que significó el inicio de un proceso orientado a la conquista de sus legítimos derechos por mejores niveles de vida, resulta importante interrogarse acerca de la realidad en la cual se desenvuelve la "ciudad del futuro".

Es innegable que nuestros procesos urbanos no pueden ser examinados sino en relación a su articulación con la estructura agraria. Así, el nuevo patrón de ocupación espacial, inaugurado con la revolución de 1952, se explica por la emergencia y el desarrollo de nuevas relaciones sociales entre campo y ciudad. Como resultado de esta coyuntura, el campesino ingresa a un fuerte proceso de diferenciación y movilidad social. A consecuencia de estos cambios y la descomposición de la economía campesina, particularmente en la zona del altiplano y el valle, comienzan las oleadas de migración campesina hacia las ciudades. Así, el proceso de urbanización boliviano se desencadenó con las grandes migraciones del campo a la ciudad, que empezaron poco después de la revolución nacional.

En este contexto de emergencia de pueblos nuevos, crecimiento de centros urbanos y conformación de cordones urbanos de pobreza alrededor de las principales ciudades, surge El Alto, inicialmente como uno más de los barrios de la ciudad de La Paz. Con el correr del tiempo, El Alto deja atrás esa imagen de zona deshabitada y hoy se constituye en la tercera ciudad de país en extensión y población. Esta ciudad - por su población pluricultural, tipo de estructura, desarrollo urbano, formas de organización y su dinámica laboral - constituye un fenómeno sui generis, que en los últimos años despertó el interés de investigadores sociales.

Su acelerado crecimiento poblacional ha obligado a establecer una división territorial y administrativa. Así, tenemos las zonas norte, sur y central. La zona norte concentra a los migrantes provenientes del interior del departamento de La Paz. Acá se encuentran asentados los migrantes más antiguos y el nivel económico y cultural es más deprimido en relación a las otras zonas. El componente poblacional de la zona sur proviene de la ciudad de La Paz y de los inmigrantes de distritos mineros; según sus ingresos, podemos indicar que pertenecen a la clase media empobrecida y fracciones de sectores medios. Por último, en la zona central se han asentado familias migrantes de origen minero y en buena porción potosinos y orureños. Esta zona presenta un índice de crecimiento poblacional más acelerado, en relación a las otras dos. Como se observa, el primer concepto que sale a relucir cuando se habla de la población altaña es el de migración.

La mayoría de su población lucha cotidianamente por sobrevivir y lograr mejores condiciones de vida y trabajo; los problemas de vivienda, transporte, salud, educación y servicios básicos, entre otros, constituyen una constante en esta "ciudad problema". La falta de servicios básicos, la deficiente dotación de servicios de salud y educación y su incapacidad para generar empleos productivos han deteriorado substancialmente la calidad de vida de sus pobladores.

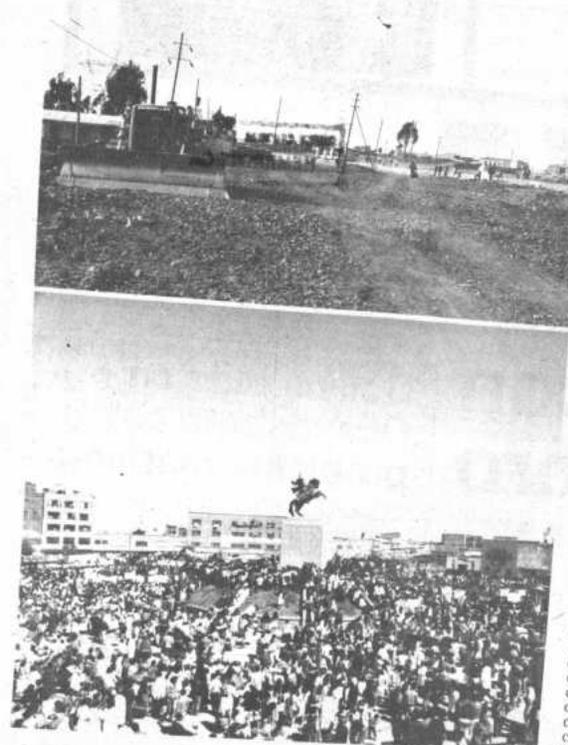
El Alto tiene elevados índices (que superan incluso a las de las zonas rurales), de marginalidad y deserción escolar. Por esta razón, presenta una mayor cantidad de niños en edad escolar que el resto del mundo: 300 por mil. Económicamente, exhibe las tasas más altas de desocupación y subocupación en relación al resto de otras ciudades, lo que nos lleva a sostener que la informalidad es una forma social y económica en arrojados niños a la calle; la mayoría de menores callejeros provienen de esta ciudad. Datos como estos reflejan la situación caótica que hostiga a El Alto y confirma la afirmación de que la

pobreza. El grado de desordenado y representa una mala medio ambiente. La contaminación ambiental agudizará de continuo el éxodo de los resultados de desarrollo por el Programa de Naciones Unidas (PNUD) la población llegará para el año 2000 a un millón de habitantes hoy.

Hoy por una tasa de crecimiento anual de 4.5% se proyecta que en la segunda ciudad del mundo también la más contaminada por la contaminación.

Por lo anterior, la elevación a rango de ciudad no debe ser un resultado de un proceso social y económico sociológicamente e tiene aún ciertas características de la vida y el medio ambiente. Este sentido, que sus autoridades, juntas y organizaciones populares deben homenajear a esta ciudad que debe abocarse a buscar soluciones a la actual crisis que nos afecta y hacer de la verdadera ciudad del futuro.

Antonio Edgar Moreno Valdivia, sociólogo, es docente de la



Un bienio fundamental para los derechos del niño

Por Joaquín Ruiz-Giménez

De la esperanza (1989) a la certidumbre y el riesgo (1991). Ninguno de los participantes en esta gran aventura humana de los últimos años podemos olvidar las minutas perspectivas que vislumbrábamos a lo largo de los 18 meses que transcurrieron, más o menos, desde junio de 1989 hasta diciembre de 1990. No se trata de describir ahora los detalles de ese período, tan estimulante para nuestras ilusiones y nuestros proyectos, sino de recordar que durante el los comités nacionales de Unicef palparon ya la proximidad de la culminación del largo y difícil proceso animado por el espíritu de la culminación de la hermosa y siempre lozana declaración de los Derechos del Niño de 1959 -decaído de valores y principios morales esenciales como recomendación de alcance universal- en una convención de análogo contenido en el ámbito, pero enriquecido con importantes desarrollos, y sostenida por todos los Estados que unaron y ratificaron.

del golfo Pérsico -latente desde tiempos atrás, y ello ensombreció el horizonte, pero no logró entonces quebrar en Unicef, y en todo el sistema de la ONU, la gran esperanza de que iba a poder dedicarse a los problemas de la infancia el rico *dividendo de la paz* (al haber concluido la guerra fría y el enfrentamiento prebélico de los bloques ideológicos y militares del Este y el Oeste del mundo). Precisamente, para lograrlo se consiguió que tuviera lugar en Nueva York, el día 30 del mismo mes de septiembre, la *anhelada* Cumbre Mundial para la Infancia, convocada por la Secretaría General de la ONU y tenazmente impulsada por Unicef.

En medio de crecientes dificultades para todos los gobiernos (por el endurecimiento de la situación en Oriente Próximo, con todas sus consecuencias, incluidas las de carácter económico), la realidad es que aquella impresionantemente concentración de 70 Jefes de Estado y de gobierno, con sus respectivos asesores, más los delegados de los comités nacionales de Unicef y los representantes de las diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) ligadas a la promoción y a la protección de los derechos de la infancia y la juventud, fue como un renovado resplandor de esperanza.

Nadie de cuantos tuvimos la suerte de vivir aquellas largas (y tan breves) horas en el magno paráninfo de la ONU, y, sobre todo, de contemplar allí la presencia activa de decenas de niñas y niños, y jóvenes adolescentes, y oír sus voces y emocionarnos con sus cantos, podremos dejar morir la esperanza de que se había abierto una nueva era para la solidaridad efectiva de todos los pueblos en beneficio de los millones de tiernos seres humanos, los

más débiles e indefensos, que sufren indeciblemente en tantos países del mundo.

Cruelmente, pocos meses después, porque la historia tiene esos tremendos contrastes -el conflicto del Golfo degeneraba en choques bélicos, de estrepitosa magnitud, y ponía (¡ojalá por no largo tiempo!) obstáculos muy graves para el efectivo cumplimiento de la convención y de los acuerdos (declaración y plan de acción) de la cumbre mundial. Pero ni la guerra puede quebrar nuestra esperanza, ni mermar antes al contrario -el esencial empeño de Unicef!

Joaquín Ruiz-Giménez Cortés es presidente del Comité Español de Unicef. Su artículo fue publicado en "El País" de Madrid.

Cartas a: PRESENCIA

¿Por qué no se aprueba la Ley del Cine?

Señora Directora:

Desde la perspectiva de los cineastas bolivianos, se contesta a la anterior pregunta de este modo: la Ley del Cine no se aprueba porque desde hace cinco años se ha una oposición sistemática en el Congreso Nacional. Se identifica, así mismo, al diputado Edwin Rodríguez como al principal opositor a la aprobación de este proyecto, concluyendo, por consiguiente, que su actitud lesiona seriamente el patrimonio nacional de imágenes en movimiento y su resguardo. En otras palabras, la cultura boliviana.

que nos dicen que faltan su logro.

"Ley del Cine Ya" se ha perdido un respaldo mayoritario no uno consciente, electoradamente, y las dades en que han caído los motores. Como era de esperarse, los opositores al proyecto, con un rechazo tan rotundo, manejando cómo o cómo, manejan un debate donde no tiene la razón. En la razón no vale por la lógica" que despierta está en nuestros sentimientos.

Pero, a pesar de su coherencia, el anterior planteamiento ha resultado insuficiente para despertar un respaldo mayoritario y efectivo dentro y fuera del gobierno que condicione al Congreso, de manera inequívoca, a la aprobación definitiva de la Ley del Cine. Es decir, no basta tener la razón para este empeño, hay que demostrar que realmente se la tiene.

Por lo tanto, repetidamente no se basta por eso no se la demuestra por eso. Hace falta que nos comprenda, además de la Ley del Cine Ya, "Por qué Ley del Cine Ya", "Por qué Ley del Cine Ya" no basta decir que la aprobación se beneficia nuestra cultura si no se como.

Por ello, el compromiso decidido en esta labor de personalidades tan destacadas como Pedro Sues -último y merecido Premio Nacional de Cultura- resulta medianamente inefectivo si no lo respalda una adecuada promoción del proyecto, que demuestre a sectores mayoritarios e influyentes reales que aportaría a la cultura boliviana.

La salida al "enfangamiento" es más propio que "empañamiento" del debate sobre el Cine debe pasar por la de la emotiva hacia lo

En este sentido, el conocido slogan "Ley del Cine Ya" no ha sido tan eficaz como se esperaba, pues parece responder sólo al anhelo postergado de un sector específico -el de los cineastas y videastas- y no al sentimiento de un pueblo que, en su mayoría, no entiende cómo resultaría beneficiado en lo concreto con la aprobación de esta ley. No hay que confundir el reconocimiento que se hace de un combate justo con la comprensión de los beneficios

También hay que decir que ramos de ilusos si pensamos que, dentro del actual sistema democrático-representativo, la razón y la justicia bastarían para obtener la aprobación de nuestros sectores mayoritarios. Por ello, leyes como la de creación de nuestras organizaciones populares para su acción, tanto o más que el es intelectual.

Esto es más de lo que se escho al respecto y aún es eficiente...

Atentamente, Antonio Gómez Estudiante de la carrera Comunicación - UCB

Descentralización inconstitucional

Ramiro Antelo León

El art. 96 de C.P.E., dice que las atribuciones del presidente son las siguientes: a) nombrar y remover a los funcionarios diplomáticos, cónsules, embajadores y a los funcionarios de la administración, siempre y cuando esta atribución no esté atribuida a otra autoridad, b) nombrar a los Comandantes en Jefe, c) nombrar a sus representantes en las Cortes Electorales, d) nombrar y remover al presidente pro tempore, e) nombrar y remover al presidente pro tempore, f) nombrar y remover al presidente pro tempore, g) nombrar y remover al presidente pro tempore, h) nombrar y remover al presidente pro tempore, i) nombrar y remover al presidente pro tempore, j) nombrar y remover al presidente pro tempore, k) nombrar y remover al presidente pro tempore, l) nombrar y remover al presidente pro tempore, m) nombrar y remover al presidente pro tempore, n) nombrar y remover al presidente pro tempore, o) nombrar y remover al presidente pro tempore, p) nombrar y remover al presidente pro tempore, q) nombrar y remover al presidente pro tempore, r) nombrar y remover al presidente pro tempore, s) nombrar y remover al presidente pro tempore, t) nombrar y remover al presidente pro tempore, u) nombrar y remover al presidente pro tempore, v) nombrar y remover al presidente pro tempore, w) nombrar y remover al presidente pro tempore, x) nombrar y remover al presidente pro tempore, y) nombrar y remover al presidente pro tempore, z) nombrar y remover al presidente pro tempore.

El art. 216, dice con relación a la Policía: ... dependen del presidente por intermedio del Ministerio del Interior.

Con relación a los Prefectos dice: Art. 109.- En lo político administrativo, el Gobierno Departamental estará a cargo de los prefectos, quienes representan al Poder Ejecutivo, teniendo bajo su dependencia a los subprefectos en las provincias y a los corregidores en los cantones.

"Las atribuciones, condiciones y forma de elegibilidad para estos cargos así como la duración de sus períodos, serán determinados por ley". Como se puede apreciar, la C.P.E. utiliza el término "Gobierno Departamental", concepto que actualmente se encuentra desconocido por la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, (Ley de origen militar) que establece para el prefecto o cabeza del Gobierno Departamental el mismo

rango que para el jefe de policía, es decir que lo nombra el presidente y depende de la Presidencia de la República a través del Ministerio del Interior. Esta si es una situación antijurídica y violadora de Constitución, pues se ha reducido, lo que debería ser el Gobierno Departamental, a una simple comisaría dependiente del Ministerio del Interior, a cuyas funciones son reguladas por una ley que no es la de Descentralización administrativa como exige el artículo 110 de C.E.P. Por otra parte se dice que el prefecto "representa" la Poder Ejecutivo; es lógico, no puede representar al Poder Judicial, o al Legislativo. El Gobierno Departamental es el Poder Ejecutivo en la región y por tanto el debe representarlo. Ello no significa de modo alguno que su nombramiento venga del presidente de la República y que tenga que ser, el prefecto, estaleta del Primer Mandatario. Hemos visto que la dependencia es una cosa y para cier-

tos funcionarios, recordemos el caso del artículo 154 que dice: "El Contralor General dependerá directamente de la Presidencia de la República y será nombrado por el presidente. O el caso de los representantes ante la Corte Electoral que son nombrados por el Presidente Ley es clara: "Designar a sus representantes ante las cortes electorales" (art. 96) es decir se refiere a los representantes personales del presidente, y dice nombrar de modo expreso. En el caso que analizamos simplemente dice que representa al Poder Ejecutivo y no al presidente y debe nombrar de este modo o designarlo como hemos apuntado líneas arriba. Situación completamente diferente la de los Sub-prefectos o corregidores que en relación a ellos la C.P.E. dice textualmente dependencia y no representación, y no obstante, aún así, no es posible leer junto a la palabra dependencia la potestad de nombrar. Puede estar bajo su

dependencia pero ser nombrado por otra autoridad. Es decir no debemos leer en la C.P.E. lo que no está escrito.

Finalmente el texto del artículo señala, que las atribuciones, condiciones y formas de elegibilidad serán determinadas por ley. Pues bien hay quienes afirman haber visto en la palabra elegibilidad la posibilidad de entenderse como elección, al margen de que esa pueda haber sido la voluntad de los legisladores, la palabra elegibilidad quiere decir según la Academia correspondiente: "Capacidad legal para un cargo" Es obvio que si no se puede entender como autorización para realizar elecciones, queda un enorme vacío, pues no está definido quien nombra o elige al prefecto, o si puede ser elegido o debe ser nombrado. Este vacío se salva por el contenido del artículo 110, que dice: Art. 110.- "El gobierno Departamental se desenvolverá de

acuerdo a un régimen de descentralización administrativa que establecerá la ley".

Definitivamente, una ley posterior puede definir el conflicto del vacío. Por tanto el Poder Nacional tiene absoluto todo la potestad para definir el prefecto del departamento momento de aprobar la Ley de Creación de los gobiernos departamentales. Por tanto el descentralización, debería ser un trámite político y ya no ser más en los laboratorios de ley para fundamentar la opción al proceso de descentralización.

Ramiro Antelo León es investigador del Centro de Estudios Regionales Tarifa

Presidencia de Subcomisión Jurídica

Presidente de la República debe elegir a magistrados

Los magistrados de la Corte Suprema deberán ser elegidos por el Poder Judicial, según el artículo 125 de la Constitución Política del Estado. La Subcomisión Jurídica del Consejo Nacional de la Magistratura, en su modalidad, tal elección deberá ser atribución del Poder Judicial.

Según el artículo 125 de la Constitución Política del Estado, los magistrados de la Corte Suprema serán elegidos por la Cámara de Diputados, de las propuestas por el Senado, para reformarse la Carta Magna en este aspecto, será el Mandatario el responsable de la propuesta.

La propuesta fue planteada por la Subcomisión Jurídica creada por el Congreso Nacional hace unos meses para su reforma. El documento tiene tres partes, el primero es el objetivo de la organización del Poder Judicial que merezca confianza pública y que se libere de la excesiva ingerencia del Poder Ejecutivo.

En la primera parte del Informe se exponen las sugerencias de reformas constitucionales tocantes al Poder Judicial. Precisamente de las propuestas centrales es la creación de Consejos de la Magistratura.

Los consejos buscarán "favorecer el ejercicio imparcial e idóneo de la función judicial, mediante una selección de los candidatos para ser magistrados". Son organismos autónomos que tendrán jurisdicción nacional o departamental, según sea establecido.

El Consejo Nacional de la Magistratura, estará compuesto por ocho miembros: Tres Ministros de la Corte Suprema, el Fiscal General de la República o un delegado de éste, un delegado de la Universidad Boliviana, uno de la Asociación de Magistrados, uno del Ministerio del Interior y uno del Colegio Nacional de Abogados. Según el informe de la Subcomisión Jurídica, esta composición "guarda relación con las entidades más idóneas para la tarea de selección de magistrados y jueces".

La principal atribución del Consejo Nacional de la Magistratura es proponer ternas al Presidente de la República para la elección de ministros de la Corte Suprema y Fiscal General de la Nación. Se lo hará sobre la base de "méritos académicos, profesionales y morales".

Con esta nueva forma propuesta, se busca desahogar la ingerencia política-partidista en la elección de los magistrados y jueces. "Debe procurarse que se escoja el mejor personal posible", sostiene la presentación del trabajo entregado la pasada semana al Vicepresidente de la República, Luis Ossio, para su tratamiento legislativo.

En la actualidad, en la elección del Poder Judicial, se presentan los proyectos de Ley una vez que se reanuda las actividades del Poder Legislativo.

La determinación fue rechazada por los partidos opositores al Gobierno. Conciencia de Patria afirmó que el partido de Gonzalo Sánchez está realizando negociaciones con el bloque oficialista ADN-MIR al margen del acuerdo del 5 de febrero.

El jefe de Condepa, Carlos Palenque, mostró su preocupación por las reuniones que la coalición gobernante y el MNR mantienen al margen de su partido y del MBL. "La situación es seria y poco aceptable", comentó a tiempo de advertir sobre una posible ruptura del acuerdo político.

El Consejo Patriótico de Condepa se reunirá la mañana de hoy para analizar precisamente esta situación. Según Palenque "no hay voluntad política, y menos seriedad" en la bipartidaria para superar la crisis política-institucional del país.

Sin embargo, el Secretario General del MNR, Germán Quiroga negó que su partido tenga algún tipo de acarcamiento reservado con los partidos de Gobierno. "Hay muchas distancias entre nosotros", afirmó. De esa manera, reiteró que el operador MNR respeta y ratifica el acuerdo suscrito por los jefes políticos el 5 de febrero. Según Quiroga, "sólo habrá un acuerdo para defender la institucionalidad y la democracia".

El "clima de incertidumbre" creado en el ambiente político, dio lugar a serias dudas sobre los acuerdos que puedan lograrse en materia electoral, reformas al sistema judicial y juicio de responsabilidades. La iniciativa de los cinco jefes políticos tiende a diluirse en contradicciones entre el Acuerdo Patriótico y el MNR, que están "sometiendo al país a una dictadura por defender sus intereses", afirmó el diputado de la Izquierda Unida, Germán Gutiérrez.

Según su opinión, la incertidumbre fue creada por las discrepancias de los partidos políticos, cuyos jefes todavía "creen que en la reunión de cinco personas se pueden solucionar los problemas".

Ese optimismo que se expresa en esos niveles, no está en correspondencia con lo que dice la Constitución Política del Estado, que señala al Congreso como la institución encargada de resolver los problemas políticos legales.

Si bien los cinco partidos se han puesto de acuerdo a nivel de sus cúpulas, la comisión tiene dificultades cuando comienza a discutir los artículos de la Ley Electoral. Incluso se observan posiciones que contradicen el documento suscrito por los jefes políticos el 5 de febrero.

"Esto se produce, porque simple y llanamente esa reunión de cinco jefes no corresponde a ningún mandato constitucional ni a ninguna instancia creada por ley", advirtió el diputado de la IU al pedir que se respeten las atribuciones de los parlamentarios y el escenario del Legislativo para

encarar los temas en discusión. Ratificó la convocatoria de la IU, para que CONDEPA y el MBL "constituyan un bloque para denunciar las actitudes del MNR, MIR y ADN, que tratan de manipular la aprobación de diferentes proyectos de leyes en el Parlamento, de acuerdo con sus intereses".

Precisó que la propuesta de hacer un frente parlamentario de oposición, no sólo busca denunciar la actitud de esos partidos, sino que intenta promover "una acción seria y coherente" contra las actitudes tendientes a restringir la democracia.

El Senado Nacional, que organiza la reunión de parlamentarios del Grupo Amazónico, anunció que "todo está dispuesto" para que el evento tenga el éxito pensado. Según el senador Hans Dellin, las deliberaciones estarán encaminadas a lograr una serie de recomendaciones comunes para el desarrollo de la subregión. Estas, serán puestas a consideración de la próxima reunión cumbre de los presidentes de los países amazónicos programada para septiembre del presente año en Venezuela.

En la reunión interparlamentaria a realizarse del 7 al 9 del presente mes, en Santa Cruz, participarán también delegados de la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).

El Parlamento Amazónico será una realidad. Más de medio centenar de parlamentarios de los países del Grupo Amazónico se reunirán a partir del jueves en Santa Cruz para conformarlo.

La nueva asamblea legislativa subregional tendrá carácter permanente. Miembros de los poderes legislativos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana y Surinam integrarán el organismo.

El objetivo es consolidar la integración en el área amazónica. Además, se buscará reorientar la explotación de los recursos naturales de la subregión hacia un cauce nacional que beneficie a los propios países. El extenso territorio amazónico, considerado "el pulmón del planeta", debe reafirmar su posición estratégica.

El "clima de incertidumbre" creado en el ambiente político, dio lugar a serias dudas sobre los acuerdos que puedan lograrse en materia electoral, reformas al sistema judicial y juicio de responsabilidades. La iniciativa de los cinco jefes políticos tiende a diluirse en contradicciones entre el Acuerdo Patriótico y el MNR, que están "sometiendo al país a una dictadura por defender sus intereses", afirmó el diputado de la Izquierda Unida, Germán Gutiérrez.

Según su opinión, la incertidumbre fue creada por las discrepancias de los partidos políticos, cuyos jefes todavía "creen que en la reunión de cinco personas se pueden solucionar los problemas".

Ese optimismo que se expresa en esos niveles, no está en correspondencia con lo que dice la Constitución Política del Estado, que señala al Congreso como la institución encargada de resolver los problemas políticos legales.

Si bien los cinco partidos se han puesto de acuerdo a nivel de sus cúpulas, la comisión tiene dificultades cuando comienza a discutir los artículos de la Ley Electoral. Incluso se observan posiciones que contradicen el documento suscrito por los jefes políticos el 5 de febrero.

"Esto se produce, porque simple y llanamente esa reunión de cinco jefes no corresponde a ningún mandato constitucional ni a ninguna instancia creada por ley", advirtió el diputado de la IU al pedir que se respeten las atribuciones de los parlamentarios y el escenario del Legislativo para

encarar los temas en discusión. Ratificó la convocatoria de la IU, para que CONDEPA y el MBL "constituyan un bloque para denunciar las actitudes del MNR, MIR y ADN, que tratan de manipular la aprobación de diferentes proyectos de leyes en el Parlamento, de acuerdo con sus intereses".

Precisó que la propuesta de hacer un frente parlamentario de oposición, no sólo busca denunciar la actitud de esos partidos, sino que intenta promover "una acción seria y coherente" contra las actitudes tendientes a restringir la democracia.

El Senado Nacional, que organiza la reunión de parlamentarios del Grupo Amazónico, anunció que "todo está dispuesto" para que el evento tenga el éxito pensado. Según el senador Hans Dellin, las deliberaciones estarán encaminadas a lograr una serie de recomendaciones comunes para el desarrollo de la subregión. Estas, serán puestas a consideración de la próxima reunión cumbre de los presidentes de los países amazónicos programada para septiembre del presente año en Venezuela.

En la reunión interparlamentaria a realizarse del 7 al 9 del presente mes, en Santa Cruz, participarán también delegados de la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).

El Parlamento Amazónico será una realidad. Más de medio centenar de parlamentarios de los países del Grupo Amazónico se reunirán a partir del jueves en Santa Cruz para conformarlo.

La nueva asamblea legislativa subregional tendrá carácter permanente. Miembros de los poderes legislativos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana y Surinam integrarán el organismo.

El objetivo es consolidar la integración en el área amazónica. Además, se buscará reorientar la explotación de los recursos naturales de la subregión hacia un cauce nacional que beneficie a los propios países. El extenso territorio amazónico, considerado "el pulmón del planeta", debe reafirmar su posición estratégica.

Diputado de Izquierda Unida "Clima de incertidumbre" provoca dudas sobre acuerdos políticos

El "clima de incertidumbre" creado en el ambiente político, dio lugar a serias dudas sobre los acuerdos que puedan lograrse en materia electoral, reformas al sistema judicial y juicio de responsabilidades. La iniciativa de los cinco jefes políticos tiende a diluirse en contradicciones entre el Acuerdo Patriótico y el MNR, que están "sometiendo al país a una dictadura por defender sus intereses", afirmó el diputado de la Izquierda Unida, Germán Gutiérrez.

Según su opinión, la incertidumbre fue creada por las discrepancias de los partidos políticos, cuyos jefes todavía "creen que en la reunión de cinco personas se pueden solucionar los problemas".

Ese optimismo que se expresa en esos niveles, no está en correspondencia con lo que dice la Constitución Política del Estado, que señala al Congreso como la institución encargada de resolver los problemas políticos legales.

Si bien los cinco partidos se han puesto de acuerdo a nivel de sus cúpulas, la comisión tiene dificultades cuando comienza a discutir los artículos de la Ley Electoral. Incluso se observan posiciones que contradicen el documento suscrito por los jefes políticos el 5 de febrero.

"Esto se produce, porque simple y llanamente esa reunión de cinco jefes no corresponde a ningún mandato constitucional ni a ninguna instancia creada por ley", advirtió el diputado de la IU al pedir que se respeten las atribuciones de los parlamentarios y el escenario del Legislativo para



Germán Gutiérrez, diputado de IU.

encarar los temas en discusión. Ratificó la convocatoria de la IU, para que CONDEPA y el MBL "constituyan un bloque para denunciar las actitudes del MNR, MIR y ADN, que tratan de manipular la aprobación de diferentes proyectos de leyes en el Parlamento, de acuerdo con sus intereses".

Precisó que la propuesta de hacer un frente parlamentario de oposición, no sólo busca denunciar la actitud de esos partidos, sino que intenta promover "una acción seria y coherente" contra las actitudes tendientes a restringir la democracia.

Diputado del MNR Es inconstitucional designar magistrados suplentes

La designación de magistrados suplentes es un planteamiento inconstitucional y no procede, según el diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Reynaldo Peters. A pesar del rechazo que tuvo la propuesta del Acuerdo Patriótico para solucionar el problema del juicio a los ocho magistrados de la Suprema, los acuerdos deben materializarse.

"No se puede nombrar a magistrados suplentes porque sería un nombramiento inconstitucional, y son los conjuces quienes reemplazan a los jueces. Ese planteamiento hay que descartarlo totalmente", afirmó.

Consultado sobre el avance del trabajo de la comisión técnica-política que redacta las reformas legales de la Ley Electoral, respondió que los jefes políticos se han puesto de acuerdo con que ese equipo multipartidario agilice su trabajo y concluya con las reformas hasta el 11 de marzo.

"La comisión que discutió ayer hasta 44 artículos de los 246 del proyecto de Ley, deberá concluir con su labor aunque tenga que trabajar a marcha forzada", advirtió Peters.

Sobre la preocupación de Conciencia de Patria, relacionada con reuniones reservadas y "acuerdos secretos" entre la bipartidaria MIR-ADN y el MNR y el anuncio de esa organización de romper con los acuerdos, Peters aclaró que esas afirmaciones son falsas y no cree que Palenque vaya a retirarse del diálogo político.

del Movimiento Bolivia Libre:

El 11 de marzo debe estar resuelto juicio a los magistrados de la Suprema

Según Antonio Aranibar no habrá más plazos. - Palenque afirma que hay reuniones reservadas entre el MIR-ADN y el MNR.

El MBL espera que el 11 de marzo debe darse solución definitiva al problema del Poder Judicial y el juicio de responsabilidades a ocho vocales de la Corte Suprema de Justicia. Antonio Aranibar recordó que aquella solución es un compromiso tomado el 5 de febrero por su partido y líderes del MNR, ADN, MIR y CONDEPA.

Los jefes de los partidos con representación parlamentaria deberán reunirse por última vez esta mañana para acordar la solución a la crisis del Poder Judicial.

Ninguno de los dirigentes políticos quiso dar la fecha de la reunión, empero coincidieron en que la última que se realice en el marco del diálogo a ese nivel.

MIR y ADN advirtieron que si se logra una salida al problema del Poder Judicial y las reformas electorales, ambos partidos

Parlamento Amazónico será conformado próximo fin de semana

El Parlamento Amazónico será una realidad. Más de medio centenar de parlamentarios de los países del Grupo Amazónico se reunirán a partir del jueves en Santa Cruz para conformarlo.

La nueva asamblea legislativa subregional tendrá carácter permanente. Miembros de los poderes legislativos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana y Surinam integrarán el organismo.

El objetivo es consolidar la integración en el área amazónica. Además, se buscará reorientar la explotación de los recursos naturales de la subregión hacia un cauce nacional que beneficie a los propios países. El extenso territorio amazónico, considerado "el pulmón del planeta", debe reafirmar su posición estratégica.

Parlamento Amazónico será conformado próximo fin de semana

El Senado Nacional, que organiza la reunión de parlamentarios del Grupo Amazónico, anunció que "todo está dispuesto" para que el evento tenga el éxito pensado. Según el senador Hans Dellin, las deliberaciones estarán encaminadas a lograr una serie de recomendaciones comunes para el desarrollo de la subregión. Estas, serán puestas a consideración de la próxima reunión cumbre de los presidentes de los países amazónicos programada para septiembre del presente año en Venezuela.

En la reunión interparlamentaria a realizarse del 7 al 9 del presente mes, en Santa Cruz, participarán también delegados de la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).

El Parlamento Amazónico será una realidad. Más de medio centenar de parlamentarios de los países del Grupo Amazónico se reunirán a partir del jueves en Santa Cruz para conformarlo.

La nueva asamblea legislativa subregional tendrá carácter permanente. Miembros de los poderes legislativos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana y Surinam integrarán el organismo.

El objetivo es consolidar la integración en el área amazónica. Además, se buscará reorientar la explotación de los recursos naturales de la subregión hacia un cauce nacional que beneficie a los propios países. El extenso territorio amazónico, considerado "el pulmón del planeta", debe reafirmar su posición estratégica.

Diputado Toro: ADN irá hasta donde se pueda en la concertación

Acción Democrática Nacionalista irá hasta donde se pueda en las relaciones políticas que buscan consenso y concertación. Tenemos nuestros propios proyectos de ley que serán presentados ante el Congreso, si es que no se logra concluir con las reformas en la comisión multipartidaria", anunció el diputado Enrique Toro.

Afirmó que esos proyectos estarán redactados sobre la base de los acuerdos suscritos el pasado 5 de febrero. "Todos esos puntos están dentro del proyecto de reformas electorales planteadas por ADN", aseguró.

Si el proyecto que se analiza en la comisión técnica, no puede ser contabilizado con el criterio de los otros partidos, ADN presentará, por su cuenta y riesgo, sus propios proyectos. Nosotros -subrayó- tenemos un compromiso con el país que lo vamos a cumplir".

Al referirse al trabajo de la comisión técnica-política, opinó que hasta donde se avanzó ayer, se puede afirmar que se está logrando una "buena Ley". Señaló que es necesario un mayor tiempo para la discusión y el tratamiento de las reformas porque se tienen que analizar aspectos que requieren de consultas permanentes con las direcciones políticas de cada partido. "No se puede concertar a la carrera; hay que tomar el tiempo necesario" para absolver las muchas interrogantes que se presentan en el trabajo de la comisión.

Todos los domingos, en PRESENCIA, sección 3a. Amplia información y análisis responsable sobre temas de palpante actualidad, de Bolivia y el mundo. El trabajo, producido por el Movimiento MBL y MNR.

Si no prospera acuerdo multipartidario MIR-ADN buscará convenio con MNR para aprobar ley electoral

(ANF).- Si no prosperan los acuerdos multipartidarios para proponer al parlamento una ley electoral de consenso, la coalición ADN-MIR buscará acuerdos con el MNR para proponer una legislación de común acuerdo al parlamento. Si ese pacto tripartidario (ADN-MIR-MNR) no prospera, el acuerdo patriótico lo hará por separado.

Ese punto de vista fue manifestado el lunes por el presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer al referirse a las reuniones técnicas que llevan adelante las fuerzas parlamentarias con el propósito de conciliar una ley electoral de consenso.

La comisión siguió lento su avance en el tratamiento de las enmiendas electorales y hasta el lunes sobrepasó los primeros 30 artículos de la nueva ley que tiene 255 artículos, pero dejó en suspenso la solución a varios puntos de discrepancia.

Kieffer dijo que si los desacuerdos continúan, la coalición gobernante buscará acuerdos con los partidos que se avengan a una propuesta de legislación o en su caso lo harán solos para que, en última instancia, sea el congreso el que defina el curso de las reformas electorales.

En tanto, los partidos de oposición como la Izquierda Unida insistieron el martes en que el MNR y la coalición oficialista pretendían consolidar un acuerdo "tripartito" con la intención de marginarlos. El diputado socialista, Germán Gutiérrez llamó a los partidos de oposición minoritarios como CONDEPA, el MBL y la IU para conformar un bloque afín para oponerse al supuesto marginamiento.

También los dirigentes de CONDEPA criticaron al oficialismo y al MNR de intentar ingresar en acuerdos políticos dejando de lado a las otras fuerzas.

Al recordar el primer mes de su fallecimiento en la ciudad de Potosí, del que en vida fue:

† Sr. FLAVIO LOPEZ QUIROS (Q.E.P.D.)

La esposa Julia Vda. de López, hijos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan a sus parientes y amigos elevar una oración en su recuerdo.

Potosí, marzo de 1991

LA ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA AASANA. Tiene el sentimiento de comunicar, el sensible fallecimiento del que en vida fue ex-trabajador meritorio y fundador de la Institución y padre de nuestro comp. Rafael Sempértegui:

Sr. GUILLERMO SEMPÉRTEGUI PACHECO Q.D.D.G.

Cap. Juan Manuel Paz H. director ejecutivo, planta jerárquica y trabajadores en gral. se adhieren al dolor que embarga su familia, por la irreparable pérdida, elevando una plegaria al altísimo por su eterno descanso.

LP. MARZO DE 1991

HORUS LTDA. EMPRESA CONSTRUCTORA

LA EMPRESA CONSTRUCTORA "HORUS LTDA." FELICITA A MUTUAL DEL PUEBLO DEL SISTEMA A & P POR LA ENTREGA DE 80 VIVIENDAS DE LA URBANIZACION BUENA VISTA (VILLA ADELA), EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A SUS RESPECTIVOS ADJUDICATARIOS.

ASIMISMO AGRADECE POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN NUESTRA EMPRESA PARA LA CULMINACION DE ESTA IMPORTANTE OBRA DE BIEN SOCIAL.

La Paz, 5 de marzo de 1991

FSTMB determinó paro de 24 horas el jueves 7

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) decidió ingresar en un paro de 24 horas y realizar movilizaciones el 7 de marzo. La medida, que coincide con las acciones dispuestas por la Central Obrera Boliviana, se cumplirá en todos los distritos mineros del país, en señal de protesta contra la política salarial dispuesta por el Gobierno.

Los trabajadores mineros según comunicado de la FSTMB han sido sorprendidos por el Gobierno con la medida dictatorial y arbitraria de promulgar un decreto supremo que concede un incremento entre 12 y 15% a la masa salarial nominal.

La decisión gubernamental agrega el comunicado, no atiende las demandas de los trabajadores y tampoco toma en cuenta ni siquiera los propios datos que oficialmente maneja el Gobierno, sobre los índices de inflación.

También soslaya a juicio de la FSTMB las otras demandas de los trabajadores bolivianos, tales como el rechazo a la privatización, reformulación del Presupuesto General de la Nación, para que beneficie a la educación, la salud y las inversiones para el sector productivo del Estado.

Los mineros expresan su preocupación por las demandas de los trabajadores campesinos y la compensación salarial para los trabajadores del sector privado, que serán sometidos otra vez a las imposiciones patronales en materia salarial.

El documento suscrito por los dirigentes mineros, considera que ante esta situación y en defensa de sus justas reivindicaciones, declaran paro de 24 horas y movilizaciones en todos los distritos mineros del país, sumándose a las acciones dispuestas por la Central Obrera Boliviana.

Advertencia

Gobierno sancionará excesos en movilización de trabajadores

Dirigentes y trabajadores que cometan excesos durante las movilizaciones que organiza la Central Obrera Boliviana (COB), serán sancionados de acuerdo a disposiciones del Código Penal. La advertencia fue hecha ayer por los ministros de Trabajo, Oscar Zamora, y de Informaciones, Mario Rueda Peña, durante una conferencia de prensa realizada en el Palacio de Gobierno.

El titular de Planeamiento, entre tanto, hizo hincapié en que el "incremento salarial decretado por el gobierno guarda equilibrio con el ingreso, y una modificación en ascenso provocaría, indefectiblemente, la apertura hacia un proceso inflacionario".

Los tres ministros se reunieron con el Jefe de Estado al cerrar la tarde y, posteriormente, conversaron con los periodistas en una conferencia de prensa. Los dignatarios de Estado respondieron "al desafío de los trabajadores" de lanzar una ola de protesta pública en todo el territorio nacional en procura de lograr mejoras salariales.

El Ministro de Planeamiento, Enrique García, declaró que oficialmente el Gobierno decidió los niveles de incremento al salario mínimo nacional, y elevó la masa salarial después de intensos debates con la COB, que se realizaron por más de treinta días, y desmintió que se trate de una imitación del Gobierno.

"La política salarial", explicó García, es parte fundamental de la política económica del Gobierno y en ese contexto se han tomado en cuenta dos elementos fundamentales: Primero, existe un firme compromiso del Gobierno de mantener la estabilidad a través de bajos niveles de inflación que, sin lugar a dudas, representa el principal patrimonio de todos los bolivianos.

El segundo aspecto de la propuesta gubernamental se refiere a "pasar a una etapa de crecimiento económico. Para lo cual es necesario que el país cuente con los recursos nacionales y extranjeros que permitan incrementar los niveles de inversión, para generar empleo y mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población".

García puntualizó que las negociaciones que se prolongaron desde enero pasado, tuvieron como



tema central el salario mínimo nacional. "La propuesta del Gobierno basada en una amplia flexibilización", se tradujo en un aumento a partir del mes de enero y tres meses con relación a años anteriores. La flexibilidad se propone sin romper el equilibrio económico".

Puntualizó que los sectores de Salud y Educación reciben los beneficios directos de incrementos importantes de 20% y, además, de un bono de Bs. 300 para los maestros, y reiteró que se autorizó un incremento en la masa salarial del 15% que permite a los sectores de menores ingresos obtener 25% de aumento en sus salarios.

Explicó que la decisión de incrementar el salario de 60 a 120 bolivianos fue adoptada por el Presidente, Jaime Paz Zamora, y que representa un esfuerzo importante del Gobierno para favorecer a los sectores de menores ingresos y pasivos. "No es un capricho la adopción de esas medidas porque la economía boliviana todavía es vulnerable y el país ha tenido experiencias muy lamentables durante los años de la hiperinflación", advirtió.

Con referencia al sector privado, informó que el Gobierno no puede decretar un aumento general de salarios y son las partes - empresa y trabajadores - quienes deben sentarse a negociar para que sobre la base de las condiciones existentes en cada empresa

se defina el incremento correspondiente.

El titular de Trabajo, Oscar Zamora, reiteró las explicaciones proporcionadas por su colega de Planeamiento y advirtió que "en este momento el Gobierno tiene que gobernar", tras recordar las negociaciones que se realizaron con la COB.

El salario en 1985 fue de 16 dólares; en 1987, 23 y se cogela en 25. El salario mínimo nacional actual asciende a 34 dólares. Este salario mínimo trae como consecuencia la aplicación de otros beneficios, como ser el bono de antigüedad, que recupera los niveles antes del congelamiento del salario. Mencionó el congelamiento de los sociales, bono de lactancia, al trabajo nocturno y extraordinario.

Finalmente, el Ministro de Informaciones se refirió a las medidas de presión que anunció la COB. "La actividad sindical está garantizada por la Constitución Política del Estado. Pueden realizar marchas y expresar libremente sus ideas. Empero, el Gobierno espera que no se vulneren normas legales que garantizan las actividades del país".

Anunció que el Gobierno aplicará con severidad los artículos 214 y 130 del Código Penal, que sancionan los excesos que van contra el país y la ciudadanía, añadió al referirse a los bloqueos de calles y carreteras del territorio nacional.

Ministerio de Salud refuerza cordón sanitario con Perú

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública dispuso desde ayer reforzar el cordón sanitario con la frontera peruana. La medida fue adoptada con el propósito de realizar un mayor control sobre la enfermedad del cólera.

La nueva "barrera biológica" cuenta con un nuevo equipo de médicos y enfermeras, quienes desde hace dos semanas trabajan en las poblaciones peruanas de Puno y Juliaca, donde se registró un caso de cólera en un chófer de autobús del grupo peruano, informó el Director Nacional de Epidemiología, Roberto Vargas.

Además, desde hace algunas horas se registró un nuevo brote epidémico en la localidad peruana de Urinsaya Añaño, el mismo que se expandió desde la ciudad de Arequipa.

Recordó que ante una situación de emergencia, el país está preparado para enfrentar un nuevo brote de cólera. Citó como ejemplo, que los hospitales Juan XXIII, San Gabriel, del Niño y "20 de Octubre" y de la ciudad de El Alto disponen de 150 camas. Las clínicas privadas del país realizaron un acuerdo con el Ministerio de Salud para prestar asistencia médica.

DONACION DE MEDICAMENTOS

El Gobierno de España donó ayer 100.000 cápsulas de tetraciclina para atender a 30.000 potenciales enfermos de cólera en el país. El Embajador de ese país, Carmelo Angulo, hizo la entrega de los medicamentos al Ministerio de Salud.

Por otra parte, autoridades sanitarias anunciaron que la próxima semana, el Gobierno de Holanda donará sales rehidratantes y sueros glucosados, con el propósito de reforzar la cantidad de medicamentos ante un brote epidémico del cólera, una enfermedad originada en el Puerto de Chimbote, en el Perú, hace siete semanas.

Mineros del Consejo Central Sud en huelga de hambre

Seis dirigentes mineros del Consejo Central Sud ingresaron ayer en huelga de hambre. La medida fue adoptada como protesta, ante la política gubernamental de reducir el presupuesto destinado a la educación del sector minero. La COMIBOL decidió reducir en un 60% ese presupuesto en los distritos mineros, durante la presente gestión, para esa manera transferir paulatinamente esa responsabilidad al Ministerio de Educación. "Ante el rechazo de revisar la decisión de cerrar cinco establecimientos educacionales en las minas del sud, hemos decidido ingresar en esta huelga, que se prolongará hasta las últimas consecuencias", dijo ayer el dirigente minero Humberto Bracamonte.

Los dirigentes mineros permanecieron más de dos semanas en la sede de gobierno, a fin de lograr que se evite el cierre de varios establecimientos educacionales. El cierre dispuesto por la COMIBOL afecta a los distritos de Chorolque, Tatasi, Animas, Quechisla y Telamayu.

El dirigente de la movilización de los trabajadores mineros, Edgar Ramirez, dijo que la decisión de los dirigentes del sur del país de adoptar medidas señaladas no en el campo de "arbitrariedades". "La COMIBOL, pretende suprimirlos, porque buscan responsabilidad", sub

Los dirigentes y trabajadores del Consejo Central Sud tomarán todas las medidas necesarias, no solamente para preservar el derecho de los niños mineros a la educación que está amparado por la Constitución Política del Estado.

Los dirigentes mineros consideran que el primer paso en la huelga se irá incrementando, con el propósito de masificar la huelga. Por los trabajadores mineros del país han anunciado que harán un bloqueo de caminos a la vía férrea.

COB prepara movilización laborales a partir del jueves

La Central Obrera Boliviana decidió llevar adelante, a partir del jueves, una serie de movilizaciones aprobadas durante el último ampliado nacional, realizado semanas atrás. La decisión fue adoptada ayer, durante la reunión realizada con representantes de las centrales departamentales de Sucre, Potosí y La Paz. Las movilizaciones comprenden la realización de marchas, mítines, paros y bloqueos, que convergerán en una huelga general y huelga de hambre. "Luego de las movilizaciones del siete de marzo, se ha decidido convocar a un ampliado nacional, para coordinar las posteriores acciones", afirmaron dirigentes de la máxima organización laboral del país.

Las acciones que adoptarán los trabajadores, se ejecutarán luego del fracaso de las negociaciones entre la COB y el gobierno. La decisión unilateral del gobierno, de otorgar incrementos salariales diferenciales a la masa salarial nominal, no cubren las expectativas de los trabajadores, señaló la secretaria de Prensa de la COB, Ursula Goyzueta.

Las organizaciones sindicales del gabinete económico del gobierno no sostuvieron reuniones más de 36 días, para un pliego nacional de los trabajadores. El presidente Jaime Paz Zamora, con los dirigentes laborales del gabinete, instruyó al gabinete para que iniciara las negociaciones. En esa oportunidad, dijo que si ellas fracasaban debería acudir nuevamente el jefe de Estado.

La Central Obrera Boliviana insatisfecha por la oferta gubernamental y tratando de mejorar las condiciones de los trabajadores, a través de una carta de audiencia al presidente Paz, para hacerle conocer la realidad de su pliego nacional y la solidaridad del jefe de Estado para que mejore la situación de los trabajadores del país.

A más de tres días de haber entregado la carta dirigida al presidente de la República, el gobierno no tiene respuesta, pero los dirigentes sindicales expresan esperanza de poder reunir al primer mandatario.

Suspendido Gobernador de la cárcel "San Pedro"

Fue suspendido el Gobernador de la Penitenciaría de "San Pedro", Cnl. Hernán Ruiz Quiroz, mientras se esclarezca su responsabilidad en la instalación de un teléfono en la celda del narco traficante "Meco" Domínguez.

El Presidente del Tribunal Disciplinario Superior de la Policía Boliviana, Gral. Félix Lora, informó ayer a PRESENCIA que el análisis de este caso se basará en el reglamento institucional, para señalar las sanciones que correspondan.

La prensa denunció hace días que el traficante convenció al Gobernador para que le permitiera tener una línea telefónica privada, que fue instalada en su propia celda. Se especuló respecto a que ese delincuente pudo contactarse con otros integrantes de la mafia colombiana y norteamericana.

España entregó donación de tetraciclina contra el cólera

El gobierno de España entregó ayer una donación de 30 mil dosis de tetraciclina, para combatir posibles brotes de cólera en el país. El Embajador español Carmelo Angulo fue el encargado de entregar ese antibiótico, en acto realizado en dependencias del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública. "Sabemos que es una epidemia muy difícil de controlar, pero estamos preparados para la posibilidad de que se presenten brotes del cólera en el país", dijo el ministro Mario Paz al agradecer la donación.

El obsequio comprende alrededor de 100 mil cápsulas de tetraciclina, que permitirán atender treinta mil posibles casos de ese mal. Las dosis son de una terapia moderna, que provoca muy pocas molestias al paciente. "Bolivia y España están hermanadas por las lazos que confunden aún más", señaló el ministro Paz al destacar la cooperación española, que fue casi de inmediato.

El representante diplomático, al hacer entrega de la donación, dijo que permitirá evitar mayores brotes de ese mal, que está causando serios problemas al hermano país del Perú. El gobierno español

El Gral. Lora explicó que la autoridad está suspendiendo su cargo y fue puesta a disposición del Comando General de Policía, como a su vez, instruye investigaciones a la Dirección Nacional de Inteligencia.

Agregó que el Tribunal de lo Penal del expediente a la DNI, en el que este no incluía declaración del Cnl. Ruiz ni el informe de conclusiones del caso.

Al ser consultado respecto a sanciones que correspondían, se excusó de contestar y conocer mayores detalles de problema.

En todo caso, enfatizó que dedicará a precautar el procedimiento y rescatar la presunción de la opinión pública. Anunció que en los próximos días se podrán conocer los resultados de otros casos en los que involucrados policías.

está satisfecho por las pruebas que se han tomado para el ingreso de la enfermedad al país, teniendo en cuenta las pilas fronterizas que tiene Bolivia con el Perú.

"Hemos dado una respuesta al pedido del gobierno peruano trabaja con mayor decisión en los programas de salud, esta razón se ha entregado de inmediato la donación, dijo el embajador.

El ministro de Salud, después de esa entrega, invitó al embajador español a visitar las instalaciones de esa secretaría de Estado. En dichas instalaciones han preparado centenares de quetes, que fueron enviados a unidades sanitarias del país, a dosis para combatir posibles brotes de esa enfermedad, que se encuentra a más de cien kilómetros de la frontera boliviana.

Los paquetes, que comprenden dosis para el tratamiento de personas, contienen una serie de medicamentos, como tetraciclina, sueros y otros. El ministro señaló que las dotaciones de medicamentos serán efectuadas sin ningún costo.

Gobierno incautó más de 21 toneladas de droga

Tienen un valor de 500 millones de dólares en EE.UU.

En 22.155 operativos antidroga, realizados entre agosto de 1984 y enero del presente año, el gobierno incautó 21 toneladas y 83 kilos de droga, con un valor estimado en el mercado norteamericano de 500 millones de dólares.

El Ministerio del Interior, en un informe estadístico, certifica que en ese lapso fueron detenidas 124 personas, de las cuales 100 remitidas al Ministerio Público.

Desde febrero del presente año, la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, incautó 30 onzas, con un valor superior a los 5 millones de dólares, más 12 vehículos y una decena de muebles.

Más de 800 mil dólares, junto con los inmuebles, fueron entregados a diversas instituciones estatales, no sólo relacionadas con la policía, sino con la educación, salud y cultura.

En las fábricas de elaboración de drogas, descubiertas y destruidas, se incautó 1.406 y las pozas de maceración, a 2.682. Simultáneamente, fueron destruidos productos químicos destinados a la fabricación.

OTIZACIONES

Los valores comerciales de la droga incautada son los siguientes: 80 por ciento de pureza, ambar, por kilo \$us. 20.500; toda la droga, \$us. 383.000, Nueva York, por kilos, 25.000, por toda la droga, \$us. 543.150.000. En Europa y en Japón, \$us. 50.000 el kilo y \$us. 3.300.000 el total.

ONCHOCORTE

El Ministerio del Interior informó que en las próximas semanas pondrá en funcionamiento el "Establecimiento Penitenciario Ordinario de Chonoro", ubicado en el Departamento de La Paz.

Nueva cárcel suplirá las deficiencias del actual recinto del barrio "San Pedro", donde más de 100 reclusos, algunos vinculados al narcotráfico, padecen hacinamiento y escasas condiciones sanitarias.

Mineros rechazan aumento salarial del gobierno

El Comité de Amas de Casa de Trabajadores Mineros rechaza la decisión unilateral del gobierno, de conceder incrementos salariales a la masa salarial. La decisión gubernamental de elevar el salario mínimo nacional a 120 bolivianos, dijo ayer la presidenta de la organización, Emiliana

familia minera. Estamos dispuestas a acompañar a nuestros esposos en las movilizaciones dispuestas por la COB", señaló esa dirigente al advertir que en forma particular, su organización organizará mítines en sus distritos mineros.

Añadió que también se opondrán a la política privatizadora del gobierno, así como a la entrega de las reservas naturales a la "explotación irracional de transnacionales".

TRAFICO DE BEBES

Las esposas de los trabajadores

mineros del país expresaron también su repudio por el tráfico ilícito de bebés, que se denunció recientemente en la ciudad de La Paz. "Pediremos a las autoridades las sanciones correspondientes por esos hechos censurables por la sociedad. Conocemos que esos casos se presentan, en el caso de las madres, por la crítica situación que atraviesan, pero no significa que se apoye ese tipo de acciones", dijo al indicar que el gobierno tiene la obligación de atender a los niños abandonados y velar por su seguridad.

E.U.U. protesta por nombramiento boliviano para unidad antidroga

La siguiente es una traducción libre de un artículo escrito por Michael Isikoff, publicado ayer en el diario Washington Post, referente a la protesta del gobierno norteamericano por el nombramiento, en Bolivia, de Faustino Rico Toro como Jefe de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico.

de Información, Mario Rueda Peña, el pasado viernes.

Una posible complicación es la aparente relación personal que existe entre Paz Zamora y la familia de Rico Toro, dijeron los oficiales. El presidente de Bolivia fue fotografiado bailando en las calles, el mes pasado, durante el carnaval con la hija de Rico Toro, una reina de belleza que fue miss Bolivia y que participó en las finales de un reciente concurso para miss Universo.

Rico Toro es conocido como jefe de una unidad de inteligencia militar llamada Sección 2, que se encargó de torturar y controlar a los disidentes políticos durante el período de García Meza. Entre los "consultores" que trabajaban para esta Sección 2 estaba Barbie, ex oficial nazi llamado el "carnicero de Lyon" por el trabajo realizado como jefe de la Gestapo en esa ciudad francesa, durante la Segunda Guerra Mundial.

Barbie fue a Bolivia en 1951 y allí vivió con el nombre de Klaus Altmann, hasta que fue descubierto por franceses cazadores de nazis y extraditado a Francia en 1983.

Peter McFarren, periodista boliviano que pasó años investigando las actividades de Barbie, dijo que el ex-nazi visitaba frecuentemente la oficina de la Sección 2, durante la gestión de Rico Toro. "Le fue otorgado el rango de coronel y fue visto allí regularmente", dijo McFarren.

Cuando los reporteros le preguntaron el pasado fin de semana sobre la historia de Rico Toro, Paz Zamora parecía defenderlo. "La gente se ha quedado detenida en el pasado, esta encadenada al pasado", dijo el Presidente.

El incidente ocurrió cuando el Departamento de Estado estaba publicando su reporte anual sobre la situación de las drogas a nivel internacional, el que certifica que Bolivia estaba cooperando enteramente con los esfuerzos que EE.UU. realiza en contra de la droga. El informe, basado en datos provenientes de la embajada norteamericana durante el año pasado, especificaba la "erradicación de más de 24.000 acres de plantas de coca en Bolivia".

Estados Unidos ha gastado más de 100 millones de dólares los últimos tres años para pelear contra el tráfico de drogas en Bolivia, enviando equipos de la DEA y entrenando una fuerza anticorrupción llamada UMOPAR. La magnitud del esfuerzo refleja el papel fundamental que juega Bolivia en el tráfico internacional de cocaína. Las plantas de coca, cultivadas en todo el país, constituyen la materia prima del 40 por ciento de la cocaína que entra a ciudades norteamericanas. Además, recientemente el país se ha convertido en un gran productor de cocaína, con los laboratorios de procesamiento que han ido apareciendo en la región del Beni.

Durante los últimos meses, los eventos en Bolivia han tomado un aire ominoso, dijeron oficiales norteamericanos. Evidencias desarrolladas por la DEA implican a oficiales del Ministerio del Interior, de los más altos niveles, en arreglos con traficantes-afirmaron las fuentes. Más de 40 oficiales de la Policía que habían sido suspendidos y convictos por violaciones conexas con el narcotráfico, han sido contratados nuevamente y colocados en posiciones clave -indicaron las fuentes.

"Lo que vemos es un esfuerzo sistemático por crear una organización completamente corrupta, dentro del gobierno boliviano", dijo un oficial norteamericano.

La razón inmediata para el nombramiento de Rico Toro parecería ser una redada que agentes de la DEA y de UMOPAR realizaron el mes pasado a una compañía de taxis aéreos perteneciente a una institución financiera cochabambina llamada FINSA, la cual había levantado sospechas sobre lavado de dinero proveniente del narcotráfico. Dos aviones fueron encontrados con rastros de cocaína, y el gobierno cerró la institución.

Pero FINSA fue reabierta recientemente, y Luis Añez, el entonces comandante de antinarcóticos, renunció súbitamente por "razones de salud". Algunos oficiales creen que Añez fue suspendido por el ministro del Interior Guillermo Capobianco.

Como nuevo comandante de antinarcóticos, Rico Toro vigila las unidades militares y policiales bolivianas que trabajan directamente con agentes de la DEA durante redadas antidroga. Oficiales norteamericanos afirmaron que la DEA tiene más de 12 casos, desde principios de los ochenta, que implican a Rico Toro en el tráfico de estupefacientes. También se cree que Rico Toro protegió durante años a Luis Arce Gómez, ex ministro del Interior bajo el régimen de García Meza, a quien la DEA bautizó con el nombre de "El ministro de la cocaína".

Ambos, Arce Gómez, quien fue capturado en 1989 y convicto por tráfico de drogas en la ciudad de Miami hace dos meses, y García Meza, quien sigue prófugo, han estado ocultos en ranchos pertenecientes a Rico Toro, dijeron oficiales.

Rico Toro ha permanecido fuera de contacto público desde que se inició la controversia por su nombramiento la semana pasada. Freddy Ontiveros, un líder laboral boliviano, expresó la semana pasada que el nombramiento de Rico Toro era como "pedirle a un gato que cuide una lata de sardinas".

Presidente Paz designará hoy a sucesor Rico Toro renunció al cargo de Comandante de la FELCN

El Comandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Cnl. (r) José Faustino Rico Toro, presentó anoche renuncia al cargo ante el Presidente de la República. La actitud del militar cierra una ola de protestas públicas que se desató en el país y que, además, puso en riesgo la ayuda norteamericana contra las drogas.

Su designación, que se produjo hace seis días, fue de responsabilidad directa del Presidente, Jaime Paz Zamora, según se atribuyó el Jefe de Estado.

"Vine a agradecerle al Presidente, Jaime Paz, por dos razones: La designación que, sin tener filiación política ni relación íntima, me haya conferido para dicho cargo y, lo más importante, porque puso la cara y me defendió junto a su Ministro del Interior y el propio Oscar Eid", declaró Rico Toro. Informó que las mencionadas autoridades del país "conocen y saben del plan y los proyectos que tenía para este cargo".

La renuncia ante el Presidente Paz Zamora, la presentó en una audiencia que se realizó entre las 21:00 y las 21:35. Minutos antes, el Jefe de Estado conversó sobre el tema con el jefe en ejercicio del MIR, Oscar Eid Franco, quien anunció que la designación del sucesor se producirá en el día, al destacar que es atribución presidencial.

A la conclusión de la audiencia, Rico Toro aceptó responder preguntas de los periodistas. "He presentado mi renuncia al Presidente y mañana lo haré, formalmente, ante el Ministro del Interior", manifestó. "No hubo una comunicación oficial de la Embajada de los Estados Unidos respecto a las restricciones a la ayuda antidroga que ofrece a Bolivia", añadió.

Aclaró que a raíz de una campaña que se desató en su contra, con una "serie de infundios", se presentará hoy en audiencia especial de la Comisión de Policía Judicial, Justicia y Constitución de la Cámara de Diputados. "Todos los ciudadanos que tengan cargos contra mí, todos aquellos en quienes afloró una especie de vendetta, que tengan referencias sobre malas actitudes en mi pasado, a quienes haya hecho sufrir, pueden y deben llevar ante esta comisión para que los hechos sean aclarados", recomendó.

La campaña fue atribuida por Rico Toro a la vehemencia con que amenazó el día de su posesión, a quienes realizan volantes, acepan coimas y cometen otros delitos. "Se ha movido toda una maraña misteriosa por abajo para crear todo este conflicto. No puedo imaginarlo, que incluso se comparan, de orden carnavalesco, se hayan pronunciado en torno al hecho".

Rico Toro aclaró que el entonces Ministro del Interior, Gral. Celso Torrelio Villa, hizo un "categórico desmentido sobre los bonos de lealtad". "Se monta pues en fotocopias y si me muestran un original, puede que me cause una sorpresa". "Los cargos que he desempeñado fueron, esencialmente, militares. No hay militar en el mundo que escoja su destino", añadió al sostener que "como militar no puedo cargar culpas o impugnationes que no las tengo".

Con referencia a su eventual participación directa en el golpe de García Meza, en su calidad de jefe de la Sección II, explicó que "no estuve en La Paz. Durante el día y después de él, durante cinco días, me mantuve en Cochabamba, por falta de transporte".

Informó que "durante mi gestión no hubieron caballerizas. Se los sacó a todos los periodistas y otros detenidos. Se los trató como personas y se volvió un Departamento II de Inteligencia Militar en el término de 30 días".

"El asesinato de la Calle Harrington se produjo cuando ya no estaba en el cargo. El operativo estuvo, íntegramente, a cargo del Ministerio del Interior".

Hoy a horas 10:00 en Diputados Rico Toro comparecerá ante Comisión de Constitución

El coronel Faustino Rico Toro comparecerá hoy desde las 10:00 horas, ante la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados.

La convocatoria para el Comandante de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico fue realizada por el presidente de la comisión, Marco Antonio Oviedo, y el diputado Germán Gutiérrez, tras la decisión tomada por Rico, de renunciar a sus funciones.

Ambos legisladores señalaron que el coronel será recibido para someterse a un proceso, que permitirá ratificar las acusaciones hechas por diversas instituciones y sectores laborales, por su participación en el régimen dictatorial

de Luis García y su vinculación al narcotráfico, o absolverlo de ellas.

Las indicaciones deben ser probando y comprobando, dijo Oviedo tras invitar a las instituciones y organizaciones a aportar con elementos probatorios de cargo y pedir a Rico que presente las respectivas pruebas de descargo.

Por su parte, el diputado Gutiérrez explicó que después de la audiencia que se cumplirá hoy, se abrirá en el término de 15 días el proceso de prueba. Cumplido este término la comisión pondrá a consideración del Plenario de la Cámara de Diputados un informe, en el que será esa instancia la que decida la absolución de cargos o la iniciación de un proceso penal.

Dirigentes del Acuerdo Patriótico Acusaciones contra Rico Toro deben esclarecerse

La serie de acusaciones contra el coronel Faustino Rico Toro deben esclarecerse. Este hizo bien en pedir que se investiguen y comprueben los hechos en los que se lo involucra.

Tal la posición de altos dirigentes del Acuerdo Patriótico en relación a las denuncias contra Rico Toro, en relación con su nombramiento de Comandante de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN). Precisamente, ante la presión y protesta de organizaciones políticas, sindicales y populares, incluso de la Embajada estadounidense, Rico Toro anunció la noche del domingo su renuncia irrevocable de su reciente cargo.

Pero la serie de cargos contra su persona se mantiene, ya que Rico Toro fungió como Jefe de la Sección II, Inteligencia, del Estado Mayor de Ejército durante el Gobierno de facto de Luis García Meza. En los últimos días, se acusó al coronel de participar en las violaciones y excesos de dicho régimen. Incluso se lo responsabilizó de la muerte del dirigente socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Al margen de ello, la DEA anunció que se tenían pruebas de la participación de Rico Toro en delitos de narcotráfico. Tal la razón para que el Gobierno estadounidense haya resuelto suspender temporalmente su ayuda económica y militar al país desti-

nada a la lucha contra la producción y tráfico de cocaína.

Frente a este hecho, la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, convocó a Rico Toro para que explique cuál fue su participación real en el régimen garcimercista. "Debe aclarar el papel que tuvo", afirmó el diputado Marco Antonio Oviedo quien preside la comisión.

El coronel, a tiempo de anunciar su renuncia a la comandancia de la FELCN, pidió a la comisión que se investiguen las denuncias vertidas en su contra. La decisión fue puesta de relieve por dirigentes de la coalición gobernante que calificaron como "desprezamiento personal" la actitud del militar.

Sin embargo, manifestaron que para la designación del próximo jefe de la FELCN, no sólo debe tomarse en cuenta la eficiencia de la persona, sino también la confianza ciudadana en la misma.

Rechazaron, además, que la renuncia de Faustino Rico Toro se haya debido a algún tipo de presión extranjera. "Fue una decisión nacional", afirmó el Presidente del Senado, Gonzalo Valda, De esta manera, salió al paso de la versión de que la decisión estadounidense de retirar su ayuda por la designación de mencionado militar en un cargo "tan importante" para la lucha antidroga, haya sido la causa de la dimisión.

Gobierno no recibió comunicación oficial sobre suspensión de ayuda

El Gobierno de los Estados Unidos no comunicó oficialmente su decisión de suspender su ayuda a la lucha contra el narcotráfico que se libra en Bolivia. La afirmación corresponde al Ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña, y al jefe del MIR, Oscar Eid Franco, quienes conversaron, en audiencias separadas, con el Jefe de Estado.

La suspensión temporal de esa ayuda fue comunicada a través de la Embajada norteamericana en La Paz, a los medios de comunicación y por el Departamento

de Estado, en los Estados Unidos.

"La información se quedó como un simple trascendido", manifestó Mario Rueda. "Se trata de una noticia con fuente indeterminada", reiteró. En respuesta a los periodistas, Rueda Peña indicó que las reuniones de Eid con el Gral. Banzer y el Embajador, "no significa que se produjo una información oficial del Departamento de Estado al Gobierno de Bolivia".

Oscar Eid Franco, afirmó, por su parte que "no tenemos una in-

formación oficial con relación a una decisión de esa naturaleza".

Se le recordó que la información procede de la Embajada del Departamento de Estado. Al respecto, añadió: "No hubo una decisión en ese sentido, ni de la Embajada ni del Gobierno de los Estados Unidos".

Informó que durante la mañana de ayer se reunió en forma muy amistosa con el Embajador Gelbard, en la cual no se tocó en ningún momento el tema de que hubiese una decisión de semejante magnitud.

Conclusiones del COMLA IV

Iglesia comprometida en construir un mundo de justicia y paz

Los tres mil participantes en el IV Congreso Misionero Latinoamericano (COMLA IV), están empeñados en realizar la "civilización del amor". El encuentro de Lima se realizó los primeros días de febrero bajo el lema "América Latina, desde tu fe envía misioneros". Los pastores de la Iglesia prometieron construir un mundo de justicia y paz.

Según el Arzobispo de Brasil, Monseñor Luciano Mendes de Almeida, el evangelio debe ser anunciado como "novedad radical" en contraste con "el espíritu del mundo marcado por el pecado, pero en sintonía con la profunda aspiración humana de liberación".

El anuncio debe ser hecho no sólo por la palabra sino por el "testimonio de amor gratuito, renuncia y de sacrificio de la vida presente en favor de los hermanos y con la esperanza de la vida futura".

Se refirió a la promoción de los "valores evangélicos", como el diálogo por la paz, la noble lucha por la justicia, y la protección a la mujer, al niño y la naturaleza. "Es necesario mantener siempre firme la prioridad de las realidades trascendentes y espirituales, de las misas de la salvación cristiana".

Exhortó a los laicos a asumir el rol de evangelizadores, porque se trata de un nuevo momento en la historia de la Iglesia".

El mundo contemporáneo, sumido en el placer y formas de evasión confusas, para el prelado brasileño "experimenta una fuerte sed de Dios y de valores espirituales, por lo que la Iglesia, maestra de oración, compete saciar este deseo profundo de vida espiritual".

Para conseguir ese objetivo, la

Iglesia enfrentará el desafío de evangelizar en las grandes ciudades, poniendo especial atención a "las masas de trabajadores, subempleados y a los marginados".

"Los pobres y los jóvenes son llamados a actuar como sujetos de esta evangelización que proclama la dignidad de la persona a la luz del evangelio".

LA IGLESIA EN EL ÚLTIMO DECENIO

Al referirse a la situación de la Iglesia en el último decenio del siglo XX, monseñor Almeida afirmó que existen hechos significativos de los que depende "la vida digna de este continente", como la progresiva valorización de los derechos humanos y preocupaciones éticas, además de la búsqueda de soluciones en el ámbito internacional que permitan resolver problemas comunes en la búsqueda de un nuevo orden, en el que tempere los derechos y deberes "bien establecidos".

El prelado hizo notar que las conquistas tecnológicas logradas en los últimos años "podrían promover el bienestar de la situación mundial, donde es notoria las enormes injusticias entre países industrializados y los en que están en vías de desarrollo".

FACTORES QUE PERJUDICAN LA ACCIÓN PASTORAL

"La actuación proselitista de las sectas y las formas sincréticas de religión, alteran la acción pastoral de la Iglesia", dice monseñor Mendes de Almeida, "considera también la influencia de las enormes injusticias entre países industrializados y los en que están en vías de desarrollo".

Otro de los aspectos analizados

fue la influencia de la masonería en la clase media.

LA MISIÓN DEL POBRE Por otra parte, el Vicario Apostólico de San Vicente, en Colombia, Luis Augusto Castro, indicó que en Latinoamérica preocupa "la falta de fe en el potencial misionero del pobre", a quién no se le juzgó apto para la misión evangelizadora. Sin embargo, dijo que "en un continente pobre y de pecadores, donde ni siquiera puede superar la injusticia, es una región de potencialidades misioneras ilimitadas".

CLARIDAD MISIONERA

El prelado colombiano afirmó que la actividad misionera de la Iglesia es considerada "fiera y peligrosa para muchos enemigos de la celebración de los 500 años de evangelización".

"A estos críticos radicales les falta la experiencia concreta de los misioneros de carne y hueso y siguen reaccionando con una no muy clara arqueología misionera", fue la respuesta de monseñor Castro.

DIALOGO CON LAS IGLESIAS NO CRISTIANAS

Otro de los temas analizados en el COMLA IV estuvo relacionado con la situación misionera de la Iglesia en el continente asiático. El tema de reflexión fue la actividad misionera y el "estilo y amor con que se dialogará con las religiones no-cristianas".

El Arzobispo de Manila, Cardenal Jaime Sin describió a Asia como un "conglomerado de continentes donde se cobija el 60% de toda la humanidad. Solemos decir que Asia tiene muchos rostros... el rostro del Asia pobre que nos mira con los ojos lánguidos de millones de seres humanos en lucha por la existencia".

Ministro de Industria: España compromete apoyo para exportaciones y turismo

Diversos organismos públicos y privados de España comprometen su concurso a Bolivia, mediante inversiones orientadas a la exportación de productos no adicionales y a dinamizar el turismo histórico y ecológico en el país.

Dichos compromisos se formularon durante la visita que Guido Espédes, Ministro de Industria, Comercio y Turismo, efectuó a España la semana pasada.

INVERSIONES

Céspedes asistió en Barcelona a jornadas de Cooperación Industrial entre Latinoamérica y España, donde se asignó gran importancia a la representación boliviana. De 5 días de estudio existivos para la totalidad de los países latinoamericanos, dos fueron dedicados a Bolivia.

Céspedes, junto a Manuel Aranda de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, al director de la División Industrial ONUDI y junto al representante de este organismo en Bolivia, Gregorio Pruzán, expuso un panorama completo del clima económico y de inversiones que vive el país. Fue una visión compacta que se ofreció, informó Céspedes, pues no sólo se vio la parte gubernamental y privada sino el papel de las Naciones Unidas en los proyectos de Bolivia.

Además, como una muestra creta de proyectos en los que empresarios bolivianos y españoles pueden invertir, cinco empresarios de Santa Cruz y Cochabamba presentaron propuestas concentrados de jugo de frutas, exportación de palmito, producción y exportación de carne de pollo, de achote y creación de una fábrica de chocolate. Sobre esta base, se decidió reanudar una mesa de negocios para mayo o junio en Bolivia, comprando la asistencia de inversionistas españoles. Los proyectos que se estudiarán serán otros tanto a los 5 ya conocidos.

En el respecto, la Confederación de Empresarios Privados de España se comprometió a ampliar información sobre Bolivia entre sus afiliados. En este trabajo colaborarán los presidentes de las Cámaras de Comercio Española y Boliviana, organizando la entrega de información sobre los 20 proyectos adicionales.

El Ministerio de Industria de España ofreció asistencia técnica para el control de calidad, normas y tecnología.

Abrumadora mayoría en los referendums

Letonia y Estonia votaron por su independencia de la URSS

MOSCU, 4 (EFE).- La clara victoria obtenida por las fuerzas independentistas en los referendos celebrados ayer en Letonia y Estonia replantea las relaciones de estas repúblicas con el Kremlin y confiere mucho más peso a sus aspiraciones secesionistas.

Según los datos proporcionados por los colegios electorales, en Estonia el 77,83 por ciento de los votantes que participaron en el referéndum dijeron "sí" al restablecimiento de la independencia, y se registró sólo un 17,14 por ciento de abstenciones.

En Letonia, los sufragios afirmativos son el 73 por ciento de la totalidad de los votos emitidos, y la abstención alcanzó la cifra del 11,2 por ciento.

Los bajos niveles de abstención ponen en evidencia el total fracaso de los llamamientos de los comunistas para que la población no acudiera a las urnas.

La importancia del triunfo del "sí" a la independencia en estas dos repúblicas bálticas radica en que una parte considerable de su población es rusohablante (en Letonia casi el 40 por ciento y en Estonia poco más del 45 por ciento), lo que las distingue de la vecina Lituania, que tiene una población mucho más homogénea.

Los resultados, que de alguna forma fueron una sorpresa para los propios organizadores de la consulta, los parlamentos republicanos, pusieron de manifiesto que parte de la población rusa de estas repúblicas es partidaria, a

pesar de lo que pueda suponerse, de la independencia.

Según los observadores, esta situación tiene fundamentalmente dos causas: el nivel de vida más elevado en estas repúblicas en comparación con el resto de la URSS y el pulso de fuerza que mantienen el presidente soviético, Mijaíl Gorbachov, y el líder radical Boris Yeltsin, presidente del parlamento ruso.

Esta última circunstancia crea, en opinión de los rusos que viven en el báltico, una situación de inestabilidad en Rusia que puede desencadenar convulsiones sociales de grandes proporciones.

Pese a la claridad del triunfo obtenido, los dirigentes nacionalistas son cautelosos en sus apreciaciones.

Alientan golpe militar para evitar secesión en Yugoslavia



Controlando un camino. Miembros de la tripulación de un tanque del ejército yugoslavo controla un camino cerca de la ciudad de Pakrac (Yugoslavia). (Telefoto, Reuters).

BEGRADO, 4 (EFE).- Un golpe de Estado como alternativa a la imposibilidad de diálogo parece cada vez más probable, ante un ejército contrario a la desintegración de Yugoslavia, y dada la insistencia de Eslovenia y Croacia en su derecho a la secesión, apuntan hoy algunos medios de prensa.

Tras los enfrentamientos del pasado fin de semana entre serbios y croatas en Croacia, el diario belgradense "Politika" salió el lunes con el titular de primera página "Apoyo al ejército, por Yugoslavia y la paz". "Politika" es el órgano del gobierno nacionalista de Serbia, la mayor de las seis repúblicas yugoslavas, en la que los comunistas de Slobodan Milosevic ganaron las elecciones el pasado diciembre.

Los serbios son minoría en Croacia (12 por ciento de la población) pero mayoría relativa en Yugoslavia, con unos diez millones de habitantes, de los 23 de la Federación.

El semanario independiente "Vreme", editado por un grupo de profesionales apoyados económicamente por un conocido abogado belgradense, refleja el dilema dialogar o en un párrafo de su artículo de fondo aparecido hoy.

"No se excluye que el diablo haya metido la cola en esta caldera, porque hacer la guerra se está poniendo tan distintivo como dialogar, tan imposible parece de esperar dentro de días o semanas".

Durante el mandato del croata mariscal comunista Josip Broz Tito (1944-1980), los serbios no lograron recuperar los privilegios territoriales que tuvieron durante la

Monarquía de su dinastía Karadjordjevic, pero se le su aparato military policial.

Croacia y Eslovenia, dotadas de gobiernos democráticos conservadores y de un presidente comunista, Kucan, en el caso de Eslovenia, han logrado con sus aparatos estatales en casi todos los campos, incluso los asuntos exteriores, pero no han conseguido crear una fuerza nacional.

Los servicios de contrainformación del ejército yugoslavo presentaron el pasado mes de enero una grabación del ministro autonómico de Defensa croata, general Martin Spigel, en la que éste pregona el golpe militar croata contra el ejército federal.

El croata Spigel, que fue hasta hace unos años jefe de la V Región militar croata del ejército federal y miembro de la "Liga de los Comunistas", asegura que se trata de un montaje "estalinista", pero especialistas extranjeros creen en su autenticidad.

Spigel se pasó a las fuerzas separatistas tras las elecciones, y después del "escándalo del video", acusa de "p. mo" a sus antiguos camaradas federales desde su despedido paradero.

Todo depende de la cumbre militar federal -el Spigel en su última entrevista si se deciden a servir a la fuerza a los gobiernos legalmente elegidos de Eslovenia y Croacia, el enfrentamiento es inevitable".

Entre rumores de dimisión, el primer ministro croata, Ante Markovic, intenta enderezar su política económica, después de que Serbia y otras repúblicas hicieran boicot el año pasado a su política de "revalorización", con aumentos salariales que "revalorizaron" el salario en vísperas de las elecciones serbias.

Más de 150 somalíes mueren al hundirse un bote en Kenia

NAIROBI, 4 (AP).- Una embarcación que transportaba cientos de refugiados somalíes que huían de su nación, asolada por la guerra, se hundió en el océano Índico frente a la costa de Kenia tras chocar con un banco de coral, y 153 personas murieron, dijo hoy la policía.

La embarcación de 18 metros que transportaba quizás a unos 700 somalíes se hundió el viernes a unos 10 kilómetros frente a la costa de Malindi, una popular ciudad turística a unos 600 kilómetros al sur de Nairobi.

Informes de prensa dijeron que según la policía 515 personas habían sobrevivido a la tragedia, aunque un oficial de guardia en la sede de la policía en la capital no pudo confirmar la cifra.

Los cuerpos de 132 víctimas fueron recuperados el sábado entre los restos de la embarcación y el domingo a lo largo de la costa, dijo el oficial.

Según los sobrevivientes y los equipos de rescate, muchos de los que murieron quedaron atrapados en el compartimento inferior de la embarcación.

"Encontramos a algunas mujeres que agarraban a sus niños muertos con los brazos apretados el uno de buceo en el hotel Jumbo Club de Malindi, según el diario Daily Nation".

Las primeras informaciones sobre la tragedia del viernes se produjeron cuando dos sobrevivientes llegaron a nado al hotel Jumbo club, según informes de prensa.

El barco había abandonado la ciudad costera de Kisumu, en Somalia, el 26 de febrero. Grupos rebeldes del Congreso Unido Somali están tratando de Mohamed Siad Barre en las planicies alrededor de Kisumu, situada a unos 400 kilómetros al norte de Malindi.

Parlamento soviético ratifica acuerdo de unificación alemana

MOSCU, 4 (REUTERS).- El parlamento soviético ratificó hoy el tratado de seis naciones sobre unificación alemana, eliminando el último obstáculo técnico para la plena soberanía de Alemania, dijo un vocero parlamentario.

El portavoz señaló, tras una sesión a puertas cerradas de los legisladores, que los diputados habían ratificado el tratado denominado "Dos Más Cuatro", que prevé el camino para la unificación alemana en octubre.

El acuerdo ya había sido aprobado en las capitales occidentales y Moscú es el último de los seis en ratificarlo.

El vocero rehusó indicar qué proporciones alcanzó el voto mayoritario en favor de la aceptación, aunque se supo que algunos diputados derechista habían protestado porque cedía demasiado a la nueva Alemania.

"Creo que este fue uno de los tratados más importantes de la era de posguerra, tratado que de

hecho pone fin a esa era", dijo el canciller Alexander Bessmertniy a la prensa al término de la sesión.

"Las deliberaciones fueron extremadamente intensas y todos los que hablaron, ya fuera a favor o en contra, estaban animados por una genuina preocupación por la seguridad de la Unión Soviética", comentó el ministro.

4.600 personas sin hogar en Tailandia

BANGKOK, 4 (EFE).- Al menos 4.600 personas han quedado sin hogar como consecuencia del incendio del pasado sábado en el puerto de Bangkok, originado en un almacén de productos tóxicos y que se propagó por los alrededores, informó hoy la policía.

Dos personas murieron y otras 13 resultaron heridas en el incendio, cuyas causas se desconocen, y que destruyó 642 casas en el periodo de hora y media.

Las autoridades municipales alojaron a los damnificados en tiendas provisionales y el Ejército distribuyó comida, agua y otros enseres.

Cerco monetario a la banca española

MADRID, 4 (EFE).- Representantes de la banca privada española, de cajas de Ahorros y del Banco de España se han reunido con los responsables del Ministerio del Interior, para ultimar un cerco monetario a los narcotraficantes, que puede esconderse en una bolsa de dinero negro de más de 10.000 millones de dólares.

Para el presidente de la asociación española de la Banca Privada (AEB) José Luis Leal, "las entidades financieras españolas están aplicando actualmente una serie de medidas para dificultar el acceso a los bancos del dinero sospechoso de proceder del narcotráfico".

Estas medidas fueron anunciadas por el banco emisor español, en un circular enviada a todas las entidades bancarias para su inmediato cumplimiento y en la que destacan "la obligatoriedad de facilitar la identificación del titular en todas las cuentas".

Al mismo tiempo, el Ministerio de Economía y Hacienda, dio luz verde a las medidas tales como la puesta en vigor del "MIP" o tarjeta de identificación fiscal, sin el cual no es posible realizar cualquier operación bancaria.

Las autoridades económicas lesaron asimismo a un pacto parlamentario para una regulación fiscal, a corto plazo, con el objetivo de ahorrar la bolsa de dinero negro que existe en España, que algunas fuentes la fijan en 90.000 millones de dólares, de los que un 20 por ciento proceden del comercio bancario y narcotráfico.

El director del narcotráfico se expresó según datos del Ministerio de Economía en las denominadas cuentas innominadas, que alcanzan un volumen de 2.000 millones de dólares.

Países del Golfo apoyan integridad territorial de Irak

RIAD, 4 (EFE).- El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) se puso hoy en línea en un comunicado en el que respalda "la integridad territorial de Irak" y afirmó "su solidaridad con el pueblo iraquí".

En un comunicado publicado al término de la reunión, el Consejo ministerial denunció las vejaciones cometidas por el régimen iraquí en Kuwait e hizo un llamamiento para que se aplicara, antes posible, la resolución 686 del Consejo de Seguridad de la ONU.

Dicha resolución pide a Irak que cumpla una serie de condiciones antes de que se establezca un alto el fuego permanente en la zona del Golfo.

Los ministros también trataron sobre la seguridad en la zona en el periodo de posguerra y la posibilidad de desarrollar relaciones más estrechas con Egipto y Siria, dos países árabes que no pertenecen al CCG y que han desempeñado un papel destacado en la guerra del Golfo contra Irak.

El CCG está formado por Arabia Saudí, Kuwait, Bahrein, Qatar, Omán y Emiratos Árabes Unidos.

SATISFACCION PUBLICA

Yo, María T. Vilca, C.I. No. 2220557 L.P. doy satisfacción pública a la Srta. Irma Mendoza Mamani, por haberla ofendido en un momento de ofusación. Avallando su honorabilidad de la ofendida.

República de Bolivia
CAJA PETROLERA DE SALUD

LICITACION PUBLICA
(B - 598)

Crown Agents, en representación y por cuenta de la Caja Petrolera de Salud, invita a las empresas constructoras nacionales de 1ra., 2da. y 3ra. categoría, inscritas en la Cámara Boliviana de la Construcción a presentar propuestas para la construcción de obras civiles para:

REHABILITACION DEL CUERPO III (DEL HOSPITAL DE LA C.P.S. SUCRE)

El Pliego de especificaciones para esta licitación puede ser consultado y/o retirado de las oficinas de Crown Agents en La Paz, previo pago no reembolsable del equivalente de \$us 150.-

El plazo de presentación de propuestas se fija hasta horas 11:00 del día 9 de abril de 1991 en las oficinas de Crown Agents en La Paz, donde también a horas 14:30 se efectuará el acto de apertura pública de las mismas.

La Paz, 3 de Marzo de 1991

Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2919 Tel. 390748 Télex 3453 cabol by Fax 0591 2 372765 L2 Paz-Bolivia

COTEL

Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.
A LOS SOCIOS Y USUARIOS DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Se comunica que, a partir del día lunes 4 de marzo de la presente sesión, la Sucursal de Cobranzas de la ciudad de El Alto atenderá en una nueva oficina de la Av. Jorge Carrasco Villalobos N° 001, esquina Plaza Cívica, frente a la Posta Municipal.

Esperando servirles en la mejor forma posible, agradecemos su comprensión.

La Paz, marzo de 1991

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

CORPORACION DE DESARROLLO DE OROURO

PROGRAMA DE REGULACION/PREVENCIÓN RIO DESAGUADERO (SUB-PROGRAMA DE OBRAS)

REFERENCIAS: Co-director Nacional.

Para la planificación, dirección y ejecución del programa de grado, nuestra institución requiere de un profesional en Ingeniería Civil (preferencia, especialidad Hidráulica) experiencia mínima de 5 años en movimiento de tierras y manejo de aguas.

La responsabilidad del cargo exige capacidad profesional, conocimientos sólidos en hidrología, sedimentología y mecánica de suelos. Disponibilidad inmediata es necesaria.

Referencias y consultas, dirigirse a Gerencia General - CORDEOR Fax. N° 53617, teléfono 32 Casilla 1017, calle Potosí N° 1035, hasta las 18:00 p.m.

Oruro, febrero de 1991

RELACIONES PUBLICAS

Juan Pablo II reclama una patria para los palestinos

DAMA. 4 (IPS).- El Papa Juan Pablo II reclamó una patria para los palestinos al inaugurar una sesión de dos días en el Vaticano entre los papas católicos de oriente y los obispos de países orientales involucrados en la guerra del Golfo. Una patria para los palestinos fue mencionada por el Pontífice entre los problemas no resueltos que incluyen focos de tensión en Medio Oriente, inaugurando esta cumbre convocada para definir la estrategia de la Iglesia Católica en la postguerra. El pueblo palestino "que desde hace más de 40 años es errante", Israel, "contestado y amenazado", y el pueblo libanés, "que vive una larga agonía", fueron los primeros problemas indicados por Juan Pablo II para la región.

El Pontífice también mencionó el respeto efectivo de la integridad territorial de los estados, la representación en el comercio de las armas, el desarme de la región, la seguridad de Israel, la independencia y la paz en Líbano y Chipre.

"Solo cuando se dará respuesta a estas cuestiones, podrán convivir en paz Iraq y sus vecinos, Israel, El Líbano, el pueblo Palestino y los Chipriotas", declaró el Papa.

El encuentro tiene el objetivo de intercambiar "orientaciones e iniciativas" después de una guerra que "ha tenido y tendrá aún repercusiones en toda la región y fuera de ella", previno.

"Son pruebas que han golpeado y decimado poblaciones enteras, han sembrado furo y destrucciones e intensificado desconfianzas y rencores heredados del pasado porque en realidad la tentación de recurrir a una guerra estaba presente antes de agosto de 1990", apuntó el Pontífice.

De la reunión, ante la presencia del Papa, participan los siete patriarcas católicos de la región, los presidentes de las conferencias episcopales de noroeste y los países que participaron directamente en la guerra contra Iraq: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Bélgica.

Los católicos del mundo árabe son una minoría de poco más de 4,5 millones de una población total, tomando en cuenta los 21 Estados de la Liga Árabe, de más de 198 millones.

Diecho países debaten sobre seguridad postguerra en el Golfo Pérsico

Si regresan en 7 días
Iraq perdona a los desertores

NICOSIA, 4 (EFE).- El Consejo del Mandato Revolucionario iraní anunció que el gobierno de Bagdad perdonará a todos los soldados iraníes que desertaron del Ejército durante la guerra del Golfo si regresan a sus puestos en el plazo de siete días, informó Radio Bagdad.

El anuncio fue hecho en nombre del ministro iraní de Defensa para un portavoz militar, quien afirmó que "los desertores, los ausentes y los soldados en reserva se deberán presentar en las dependencias del Ministerio de acuerdo con la decisión del Consejo del Mandato Revolucionario".

La orden, que va firmada por el presidente iraní, Saddam Hussein, dice que de acuerdo con la cláusula A del Artículo 42 de la Constitución sobre el perdón de los desertores, ausentes y los reservistas, todos ellos deberán regresar a sus divisiones en el plazo de siete días.

Añade que "a nuestros combatientes se encargará que esto de verdad se lleve a cabo".

DAMASCO, 4 (REUTER).- Los cancilleres de ocho países árabes que enfrentaron a Iraq en la guerra del Golfo Pérsico, comenzarán el martes el largo proceso de restañar las heridas dejadas por el conflicto al reunirse en Damasco, Israel está excluido.

Los ministros de Siria, Egipto y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) encabezado por Arabia Saudita, se congregarán tras la expulsión de Iraq de Kuwait la semana pasada, para forjar un plan de seguridad y económico con el fin de superar las discrepancias entre los estados opuestos y leales a Bagdad, dijeron funcionarios.

La Agencia Noticiosa del Medio Oriente (MENA) organismo oficial egipcio, informó que los mandatarios de Siria, Egipto, Arabia Saudita, Kuwait, Bahrein, Oman, Qatar y los Emiratos Arabes Unidos anunciarán lo que acuerden en Kuwait.

MENA consignó que los ocho tienen previsto crear una fuerza árabe para mantener la seguridad y la estabilidad en el Golfo, reemplazando a las fuerzas multinacionales dirigidas por Estados Unidos cuando estas se retiren.

Fuentes diplomáticas aclararon que el proyecto incluye el envío de tropas sirias y egipcias al Golfo. El CCG aportaría los fondos para el mantenimiento de los efectivos.

Siria y Egipto se opusieron fuertemente a la invasión iraní al emirato, que tuvo lugar el 2 de agosto. Enviaron decenas de miles de soldados a Arabia Saudita para sumarse a los

aliados de Estados Unidos que lograron desalojar a las tropas iraníes de Kuwait al cabo de 38 días de intensos bombardeos aéreos y de 100 horas de combates terrestres.

Diversos países del Medio Oriente, especialmente Irán, Jordania, Sudán y Yemen, objetan firmemente la presencia de tropas no árabes en la región.

Los funcionarios consultados opinaron que la idea de una fuerza árabe cuenta con total respaldo de Estados Unidos y la Comunidad Europea, desechos de restablecer la estabilidad en la zona, proveedora de casi la mitad del petróleo del mundo.

Los diplomáticos señalaron que los ocho cancilleres, que se reunirán en Kuwait, el secretario de Estado norteamericano James Baker se dispone a visitar la región esta semana, intentarían llegar a una posición común respecto a la resolución de la crisis.

El diario oficialista Al-Baath, órgano del partido gobernante sirio homónimo, anunció que la conferencia de Damasco explorará formas de lograr la unidad, a fin de que los árabes desempeñen un papel positivo a nivel internacional.

"El régimen iraní logró minar la solidaridad árabe", escribió. "Esto debería ser un incentivo para nosotros a fin de adoptar una posición común en cuanto a la protección de nuestra seguridad nacional y de prepararnos para cualquier confrontación a la que debamos hacer frente los árabes".



Llamas de fuego en campos de petróleo. Infantes de marina de Estados Unidos atan una bandera kuwaití mientras observan las llamas de fuego de los campos de petróleo, antes de partir de Kuwait. Algunas unidades de las fuerzas aliadas están en el proceso de retirarse de la región (Kuwait, Telefoto, Reuter).

Violentos combates entre leales y adversarios de Saddam Hussein

NICOSIA, 4 (AP).- Violentos combates estallaron hoy en la ciudad de Basora en el sur de Iraq entre unidades de la Guardia Republicana y adversarios del presidente iraní, Saddam Hussein, incluso soldados derrotados llegados de Kuwait.

La agencia oficial iraní, Irna, informó en un despacho captado en Nicosia de cinco explosiones ocurridas al mediodía en Basora y que refugiados que huyen de la violencia están alfudiendo a Iran a través de la frontera por Shalameh.

Entretanto, fuentes de la oposición iraní en Damasco, Siria, que hablaron con la condición de no ser identificadas, dijeron que los chilitas iraníes están enviando combatientes a Basora.

Las fuentes dijeron que los chilitas, que integran un 55 por ciento de la población iraní, han pedido a la minoría curda que norte de Iraq para forzar a Saddam a dividir sus fuerzas leales para que luchen en dos frentes. Saddam y la mayoría de su círculo de allegados son musulmanes sunnitas.

Las fuentes en Damasco dijeron también que algunos clérigos chilitas iraníes, que han vivido en el exilio durante más de 20 años, planean regresar a Basora en los próximos días para pronunciar allí sus sermones de los viernes.

Anteriormente hoy, refugiados que huyeron de Iraq dijeron a los periodistas que el hijo mayor de Saddam Uday, pereció en los enfrentamientos en Basora, junto

con el gobernador de esa provincia y el alcalde de la ciudad, según informó la agencia oficial iraní, Irna.

También se informó de operación a Saddam en cinco ciudades en el este de Iraq, mientras que 7.000 soldados están regresando a Bagdad en lo que fuentes norteamericanas dicen podría constituir una medida tomada por el líder iraní para protegerse y evitar ser derrocado.

De acuerdo con la agencia de noticias iraní, los refugiados iraníes dijeron que el hijo de Saddam, Uday Hussein, así como el gobernador de la provincia de Basora y el alcalde de esa ciudad habían perecido en la lucha.

Bush insistirá en la libertad de todos los cautivos en Iraq

WASHINGTON, 4 (AP).- El presidente George Bush expresó hoy beneplácito por la liberación de 10 prisioneros de guerra por parte de Iraq pero dijo que insistirá en la libertad de todos los cautivos, incluso "cada uno" de los kuwaitíes aprensados por las fuerzas de Saddam Hussein.

"Estamos progresando en nuestra marcha hacia la paz", dijo

el presidente en una reunión de excombatientes destacando que Iraq había provisto información sobre sembrado de minas explosivas, en una reunión con los comandantes aliados el fin de semana.

Bush volvió a instar a Iraq a que cumpliera con todas las resoluciones de las Naciones Unidas referidas al fin de la guerra del Golfo Pérsico. Dijo que eso permitiría que los aliados avanzaran el punto de suspensión de las hostilidades a una "tregua más permanente y estable".

Mientras tanto, el vocero presidencial anunció que Bush se reuniría individualmente en las próximas semanas con líderes aliados con el objeto de trazar planes destinados a afianzar la paz en el Oriente Medio.

El vocero Marlin Fitzwater dijo que el presidente conferenciaría con el primer ministro británico John Major y el presidente francés Francois Mitterrand, pero todavía no se conocía fecha ni lugar.

Entretanto, el general Colin Powell, que preside el estado mayor conjunto, dijo hoy que Estados Unidos reclamará que Iraq de plena e inmediata cuenta de todos los soldados norteamericanos desaparecidos en acción o retenidos como prisioneros.

En su discurso ante una reunión de excombatientes, Powell dijo que prometía que la guerra no habrá terminado hasta que contemos con una plena e inmediata relación sobre todos nuestros (desaparecidos y prisioneros).

Jefes militares iraníes acordaron durante la reunión mantenida ayer en el desierto con el comandante de las fuerzas norteamericanas en el Golfo, general Norman Schwarzkopf, y oficiales aliados, que dejarán en libertad a todos los prisioneros que tomaron durante la guerra.

Varios dirigentes gubernamentales coincidieron en declaraciones para la televisión que esperan que la guerra del Golfo contribuya a impulsar una solución del conflicto árabe-israelí. Y el secretario de estado James A. Baker expresó que la forma en que la comunidad internacional trate con Iraq "va a ser afectada por el hecho de si ese régimen continúa en el poder".

Bush no mencionó hoy en su discurso las versiones sobre una propagación del descontento contra el régimen de Saddam Hussein en Iraq. Pero insistió en que Estados Unidos nunca tuvo nada contra el pueblo iraní sino contra "el dictador" que lo gobierna...

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 199/91

La Paz, 1 - MAR. 1991

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado del Decreto Supremo Nº 22631 de fecha 18 de febrero de 1990 se crea el Padrón Nacional de Vehículos Automotores.

Que el mencionado Padrón Nacional tendrá como objetivo el Control de Cumplimiento a las obligaciones tributarias de importación, a través de Control de pago de Gravamen Aduanero Consolidado (GAC), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE), respectivos.

Que habiendo fenecido el plazo especial de regularización sin multas ni sanciones establecido por el Decreto Supremo 22631, resulta necesario el establecimiento de un sistema efectivo que reemplace - en el caso de vehículos automotores - la actual póliza de importación por una "Póliza Titularizada de Automotor".

POR TANTO

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º. Establécese un régimen de Empadronamiento Nacional de Vehículos Automotores para todos los poseedores de los vehículos que se encuentran dentro del territorio nacional a la fecha del dictado de la presente Resolución Ministerial.

ARTICULO 2º. La obligación precedentemente establecida comprende tanto los vehículos automotores de uso particular como los destinados a transporte público de pasajeros, carga, así como los afectados a cualquier otro destino pertenecientes a personas naturales, jurídicas, empresas públicas, Fuerzas Armadas de la Nación, Policía Nacional, entidades religiosas, Organismos Internacionales, Representaciones Extranjeras y toda entidad pública o privada nacional o del exterior poseedoras a tales bienes.

ARTICULO 3º. Quedan exceptuados de la obligación mencionada en el Artículo 1º, los vehículos que se encuentren transitoriamente en el país con la debida autorización de ingreso y circulación efectuada por las correspondientes autoridades aduaneras.

ARTICULO 4º. Fijase el día 4 de marzo de 1991 para el inicio del Empadronamiento Nacional y que abarcará los siguientes plazos de acuerdo a la última cifra que consta en la placa del vehículo automotor, según el siguiente detalle:

PLACAS TERMINADAS EN	PERIODO DE EMPADRONAMIENTO
0 y 1	4/3 al 8/3
2 y 3	11/3 al 15/3
4 y 5	18/3 al 22/3
6 y 7	25/3 al 29/3
8 y 9	1/4 al 5/4

ARTICULO 5º. Los poseedores de vehículos automotores deberán llenar el Formulario Nº 915 "Solicitud de Póliza Titularizada" - que por la presente se aprueba - y presentarlo en cualquier sucursal del Banco del Estado junto con la documentación de apoyo que consistirá, básicamente, en copias simples de la póliza de importación, carnet de propiedad y cualquier otro documento que considere de utilidad como elemento probatorio de la internación en el país.

ARTICULO 6º. Una vez concluido el presente empadronamiento y en un plazo a determinarse, procederá a la entrega de la "Póliza Titularizada del Automotor" en la misma sucursal bancaria donde se efectuó la presentación del formulario Nº 915, para todos aquellos vehículos a los que se acredite el cumplimiento de las obligaciones fiscales de importación.

ARTICULO 7º. Para los poseedores de vehículos que ingresen al país con posterioridad a la fecha del dictado de la presente resolución, fijase como vencimiento para empadronar su unidad los (diez) días hábiles posteriores a la entrega de la correspondiente placa, realizada por las organizaciones facultadas para tal fin y siguiendo el procedimiento descrito en el Artículo 5º.

ARTICULO 8º. Facúltase a la Dirección General de Aduanas a establecer pautas adicionales a presente que optimicen los procedimientos mencionados.

Lic. Luis Fernando Terrazas S.
SUBSECRETARIO DE TESORERÍA
Y CRÉDITO PÚBLICO
MINISTERIO DE FINANZAS

David Blanco Zabala
MINISTRO DE FINANZAS

INVERSIONISTA ADMINISTRADOR

Para inversión Productiva se requiere Inversionista con 150.000 U.S. y/o 30.000 U.S. "Ud. mismo Controla y Administra su Capital". Ref. Telf. 369152.

¿Es Ud. PROPIETARIO DE PEQUEÑA EMPRESA?

¿No tiene ACCESO AL CREDITO?

FUNDES - LA PAZ

es un **FONDO DE GARANTIA**

que posibilita el acceso al crédito a los propietarios de pequeñas empresas industriales o de servicios industriales.

Atención a los interesados: TODOS LOS MIERCOLES Puntualmente a Hs. 16:00

Plaza San Pedro 1483
2º piso
Telfs: 354898 - 391697

MINISTERIO DE FINANZAS COMUNICADO

LAS ENTIDADES Y EMPRESAS DEL SECTOR PUBLICO QUE FINANCIAN SUS GASTOS DEL GRUPO 100 (SERVICIOS PERSONALES) CON RECURSOS PROPIOS Y QUE CUENTAN CON LA RESPECTIVA RESOLUCION DE INCREMENTO SALARIAL DEL CONEPLAN PARA LA GESTION 1990, PREVIA A LA SOLICITUD DE INCREMENTO SALARIAL PARA 1991, DEBERAN NECESARIAMENTE CONTAR CON LA HOMOLOGACION DE LA ESCALA SALARIAL Y PLANILLA PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCION DE ORGANIZACION NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DONPA), DEL MINISTERIO DE FINANZAS. LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES QUE INCUMPLAN ESTE REQUISITO SE HARAN PASIBLES A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPITULO V DE LA LEY DE ADMINISTRACION Y CONTROL GUBERNAMENTALES Nº 1178 (LEY SAFCO).

La Paz, 5 de marzo de 1991
DIRECCION DE COMUNICACION ECONOMICA
MINISTERIO DE FINANZAS

internacional

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 5 de marzo de 1991 10

Latinoamérica

Gobierno dice que la situación está bajo control

Cólera llegó al Ecuador y hay 20 personas infectadas

QUITO, 4 (REUTER).- El cólera entró en Ecuador, probablemente procedente del Perú, y hay por lo menos 20 personas infectadas aunque la situación está bajo control, informó hoy el gobierno.

"No se puede decir que hay una epidemia declarada de cólera, hemos tenido dos focos, muy próximos uno de otro, que seguramente derivan de la visita de pescadores peruanos, pero que están controlados", dijo el ministro de Salud, Hualtaco Naranjo.

Agregó que los casos fueron detectados el último fin de semana en las poblaciones de La Puntilla y Bajo Alto, en la costa del Océano Pacífico fronteriza con Perú, y que al momento están clínicamente controlados.

"Tenemos información sobre otros 15 casos de probables infectados a los que estamos buscando para identificarlos y tomarles muestras y determinar si ofrecen o no riesgos", dijo Naranjo en conferencia de prensa.

El ministro dijo que era previsible el ingreso de la epidemia que afecta a Perú, cuya frontera con Ecuador se extiende por más de 1.500 kilómetros y donde la enfermedad ha provocado ya casi 200 muertos.

"Ha sucedido lamentablemente algo que nosotros habíamos esperado y no hay motivo para que cunda el pánico sino que debemos seguir tomando medidas preventivas para evitar que este pequeño foco o caso aislado que se ha producido", dijo.

El foco infeccioso surgió en una zona costera de la provincia sureña de El Oro, ubicada a unos 600 kilómetros al sudoeste de Quito y a 100 kilómetros de la frontera con Perú.

La Puntilla es un campamento de unos 300 recolectores de larvas de camarón y Bajo Alto, más al sur, es un

balneario y puerto pesquero con 2.000 habitantes.

Naranjo dijo que presumiblemente la enfermedad llegó a Ecuador con un grupo de pescadores procedentes de las ciudades peruanas de Hualtaco y Tumbes que arribaron posiblemente infectados en días pasados a La Puntilla y transmitieron la enfermedad.

"Se ha estudiado el agua del pozo de La Puntilla y está contaminada con materia fecal y eso debió haber sido el foco desde el cual se propagó la enfermedad a varios de los pescadores", dijo.

El ministro dijo también que una buena parte de los 20 afectados, tras ser hidratados en los hospitales regresaron a sus hogares. "Los 20 casos están debidamente controlados y están sanos clínicamente", dijo.

Escalofriante informe del gobierno chileno

Más de 2.000 personas murieron torturadas o fusiladas sin juicio



Violaciones a derechos humanos

Familiares de presos políticos y detenidos desaparecidos marchan por las calles de la capital chilena, vispera en el que el Presidente de Chile Patricio Aylwin divulga, anoche, un impactante informe establece la verdad oficial acerca de miles de casos de violaciones a los derechos humanos, ocurridos el anterior gobierno militar de Pinochet (Santiago de Chile, Telefoto, Reuter).

SANTIAGO, 4 (REUTER).- El gobierno chileno difundió hoy un escalofriante informe de que más de 2.000 personas murieron fusiladas sin juicio o torturadas por los servicios secretos bajo el pasado régimen militar del general Augusto Pinochet.

El informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, nombrada por el presidente Patricio Aylwin luego de que asumió hace un año, establece la historia oficial de la represión a la izquierda tras el derrocamiento del presidente socialista Salvador Allende.

"La intervención militar de 11 de septiembre de 1973 configuró en el país un cuadro permanente de violaciones a los derechos humanos de muchas personas pertenecientes o simpatizantes al régimen depuesto", dijo el informe de 1.734 páginas. Muchas de ellas fueron hechas desaparecer.

Uno de sus seis tomos detalla la actuación impune de la policía secreta en la sistemática eliminación de opositores en el país y en el exterior, a veces en coordinación con servicios de seguridad de Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay.

El informe relata como prisioneros drogados fueron arrojados al mar desde helicópteros luego de abrirles el vientre con una arma balca para impedir que los cuerpos flotaran. Otros fueron torturados y asesinados con ensañamiento.

Las fuerzas de seguridad mutilaban dedos y desfiguraban rostros de otros cadáveres antes de enterrarlos para impedir su identificación, dijo el informe.

El documento establece que Allende se suicidó en el Palacio de la Moneda el día del golpe, y el cantante popular Víctor Jara murió con 44 impactos de bala y las manos destrozadas cuatro días después.

La comisión de abogados encabezada por el ex senador Raúl Rettig concluyó que hubo poca resistencia armada tras el golpe, dado el alto nivel de apoyo público a la intervención militar, y que no existió

una guerra interna que justificara las ejecuciones sumarias.

De las 2.279 muertes documentadas, y otras no esclarecidas, 132 corresponden a miembros de las fuerzas armadas, la mayoría policías.

La comisión criticó duramente la falta de acción de la justicia bajo el gobierno militar.

"La actitud adoptada por el poder judicial en el agravamiento del proceso de violaciones sistemáticas a los derechos humanos", dijo el informe.

La comisión explicó que la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), la policía secreta creada por el gobierno de Salvador Allende, dependió directamente del presidente Pinochet y fue responsable de los asesinatos del ex candidato en jefe del ejército Carlos Prats y del ex ciller de Allende, Orlando Letelier.

Prats murió en Buenos Aires en 1974 y Letelier en Washington, ambos en atentados similares auto-bombas. El informe dice que la DINA mató a Letelier con ayuda de cubanos nacionalistas.

La comisión estableció que la DINA coordinó actividades con los servicios de seguridad de países del Cono Sur bajo la clave CONDOR, para perseguir a exiliados chilenos y tuvo relaciones con la Alianza Anticomunista Argentina, conocida como Triple A.

El informe dijo que otro grupo represso fue el Comando Conjunto, formado por la fuerza de seguridad y el Partido Comunista.

En el período posterior a 1978, cuando la DINA fue disuelta y reemplazada por el Centro de Informaciones (CNI), se registraron 160 más asesinatos de los servicios de seguridad.

Para desarrollar estas actividades (la CNI con la certeza absoluta de la impunidad", dijo el informe.

La comisión concluyó que tres dirigentes de la DINA fueron ejecutados por agentes estatales en razón de su "tendencia".

Guerrilla colombiana denuncia problemas para diálogo de paz

BOGOTÁ, 4 (REUTER).- Los principales grupos rebeldes colombianos, que integran la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CG-SB), denunciaron hoy inconvenientes para entablar un diálogo de paz con el gobierno, tras el anuncio del Ejército Popular de Liberación (EPL), se proclamaron como nuevo partido político.

Un comunicado de la CG-SB, conformada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y una fracción del EPL, destacó la falta de condiciones de seguridad para realizar un primer contacto con una delegación gubernamental.

Los guerrilleros aceptaron el mes pasado dialogar con el gobierno con la condición de que ese primer contacto de paz se realizaría en el municipio de La Uribe, departamento de Meta, en las montañas centrales del país.

Esta región, donde funcionó durante 27 años el estado mayor de las FARC, está bajo control militar desde diciembre, cuando el ejército bombardeó y ocupó el campamento.

Según informe de EE.UU.

No encontraron bacilo del cólera en pescado peruano

WASHINGTON, 4 (EFE).

Los análisis realizados por la agencia para la Alimentación y Medicamentos (FDA), de Estados Unidos, dan un resultado negativo sobre la presencia del bacilo "vibrio comma" en el pescado peruano, según señaló hoy el director de la sección reguladora de las importaciones en esa institución.

El directivo de la FDA Tom Lande añadió, no obstante, que todavía se esperaban conocer esta semana otros resultados de laboratorio.

EE.UU. y otras ocho naciones - Argentina, Colombia, Ecuador, Brasil, Francia, Italia y Holanda - stringieron en días pasados la importación de alimentos peruanos que pudieron estar expuestos a la acción de aguas contaminadas, según el Instituto de Comercio Exterior Peruano.

Varios importantes estadounidenses de pescado peruano, se seguían directrices de la FDA, suspendieron sus cargamentos hacia México o los suspendieron por completo, manifestó Peter Fishers Provision, de Miami, con lo que se causó mayores daños a la economía de Perú, añadió.



El día de ayer 4 de marzo de 1991 celebró sus 15 años la Secretaría Silva Bejarano. Con este motivo la periodista muy cariñosa entrevistó sus papás Alberto y su Sra. Rosario de Silva sus hermanas Beto, Verónica y Claudia Silva.

general de ese grupo guerrillero, el más numeroso y antiguo del país.

El comunicado rebelde enviado al ministro de gobierno, Humberto De La Calle, dijo que "dos exploraciones enviadas por nosotros sostuvieron encuentros con unidades del ejército en el área, presentándose muertos en ambas fuerzas".

Agregó que las fuerzas militares fueron incrementadas en la zona de La Uribe y que los operativos se han extendido permaneciendo cerca de su antiguo campamento.

El comunicado concluye que el gobierno no ha brindado las garantías para la realización del encuentro y la zona, aunque sea temporalmente, para iniciar de inmediato las negociaciones.

Por su parte De La Calle reiteró que "el gobierno garantiza que en el lugar escogido no habrá operativos militares. Pero no creemos que sea sensato pedirle a la fuerza pública que no actúe".

EE.UU. aplicó un período de diez días de suspensión de entrada a esas importaciones tras considerar las autoridades que ese es un tiempo suficiente para la muerte del bacilo.

El Gobierno estadounidense espera la celebración de reuniones en Lima o Washington entre representantes de la FDA y la agencia paralela en Perú, Certificaciones Pesqueras, para aplicar unas medidas regulatorias más estrictas a la importación de pescado peruano en EE.UU., dijeron algunos funcionarios.

El Tomatitas, sobre carretera a pavimentar, vendida propiedad de 23.000 mts. 2, parte apta para cortada de ladrillos, con pozo de agua, luz, azador techado con horno, frutaes, eucaliptos, etc. Referencias: Bolívar 0-365 horario comercial, Teléfono 23039, TARIJA

EDICTO

El Dr. Waldo Tapia Zárate, Superintendente Departamental de Minas de La Paz, por el presente Edicto, cita, llama y emplaza a JUAN CRUZ QUISEP CALIZAYA, CLAUDIO QUISEP JAHUARA y OTROS a COOPERATIVA MINERA "BOLSA NEGRA" LTDA, respondiendo a la Denuncia de Nulidad interpuesta por el Superintendente Departamental de Minas, Denuncia de nulidad presentada por el Sr. Juan Ugarte Vidal, Presidente del Consejo de Administración JUAN UGARTE VIDAL, contra la concesión minera denominada "LUCERO", compuesta de 80 pertenencias mineras, ubicada en la jurisdicción del cantón Lambate, provincia Sud Yungas de este departamento, para cuyo efecto se transcriben los recaudos necesarios, los mismos que son del tenor literal siguiente:— ESCRITO DE DENUNCIA DE NULIDAD DE FOJAS VEINTISIETE— SEÑOR Orosco— COOPERATIVA MINERA "BOLSA NEGRA" LTDA, Personería Jurídica N° 469 de 1º de marzo de 1966, representada por el Sr. Juan Ugarte Vidal, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, con las facultades insertas en el Art. 44 del Estatuto, presentándose ante Ud., con respeto digo:— De conformidad a los Arts 181 y 164 del Código de Minería, denuncio de nulidad la petición minera "LUCERO" de 80 P.M. en Lambate, Sud Yungas de La Paz, tramitada por Juan Cruz Quisep Calizaya, Claudio Quisep Jahuara y otros.— Denuncia que está fundada en los siguientes aspectos legales:— 1.- Ni el Punto de Referencia, ni el Punto de Parada existen, correspondiendo a datos de un plano levantado por técnicos de la Reforma Agraria.— 2.- El lugar Puntito Barbecho, se encuentra en la Parca, por tanto el Punto de Referencia y Punto de Parada deberán estar especificados en el croquis, según el Art. 231 y 234 del Código de Minería.— 3.- El croquis como la Libreta de Campo, han sido suscritos sin haberse constituido en el lugar, originando errores técnicos de distancia, ubicación, visuales y falta de especificaciones que son causas de nulidad.— 4.- Los lugares mencionados no existen en la zona donde se ubica el croquis, la zona se denomina Pujunán, en la realidad estaría ubicado donde existen un sin número de superposiciones.— Considerando, que la Cooperativa tiene procesos pendientes en la zona, respecto de la revalida concesión minera "Virgen de la Asunta", donde se pretende ubicar la concesión, solicitada a Ud., dispongo de trabajo de campo y relación planimétrica en el lugar, a través del Servicio Técnico de Minas y Petróleo de parte de la Cooperativa, anulado en conclusión la petición minera "Lucero"— Será justicia.— OTROS PRIMERO.— Se acumule a la presente denuncia, la petición minera "Lucero", presentada por Juan Cruz Quisep Calizaya y otros.— OTROS SEGUNDO.— Acredito Personería en fs 15.— Otros 3º.— Domicilio: Calle Tarija 355.— La Paz, tres de diciembre de mil novecientos noventa.— Firmado: Juan Ugarte Vidal.— Interesado.— Firmado: Dr. José Terán Álvarez.— Abogado.— GARCÓ QUE LE SIGUE, Cargo.— Presentado a horas diez y cuarenta del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa años. Anotado bajo la Partida número ciento dieciséis del Libro de Denuncias de Nulidad, Certificado: Dr. Waldo Tapia Zárate, Superintendente Departamental de Minas— La Paz, Ramiro Fernández Calderón, Secretario de la Superintendencia Departamental de Minas de La Paz.— DECRETO DE FOJAS TREINTA Y DOS VUELTA.— Sello: Superintendencia Departamental de Minas - La Paz - Bolivia.— A los diez de febrero de mil novecientos noventa y uno.— En mérito al poder especial y bastante que se acompaña litigado por apoderado al presentarse y hágase saber.— Proviendose al memorial de fojas tres de denuncia de nulidad, trabado a la parte denunciada.— Al Oros 15.— Acumulado.— Al Oros 2º.— Por acreditado.— Al Oros 3º.— Señalado.— Firmado: Dr. Waldo Tapia Zárate, Superintendente Departamental de Minas - La Paz - Firmado: Ante M. Ramiro Fernández Calderón Secretario de la Superintendencia Departamental de Minas de La Paz.— AUTO DE FOJAS TREINTA Y CUATRO.— Sello Superintendencia Departamental de Minas - La Paz - Bolivia.— a, ocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.— VISTOS: En mérito al informe de la oficial de diligencias, notifíquese a la parte denunciada mediante edictos y publíquese en un órgano de prensa de circulación nacional, de acuerdo a los Arts. 378 del Código de Minería y 124 del Código de Procedimiento Civil, previo juramento que deberá prestar la parte denunciante, para lo que se señala audiencia cualquier día hábil, a partir de su notificación con la presente providencia.— Firmado: Dr. Waldo Tapia Zárate, Superintendente Departamental de Minas - La Paz.— Firmado: Ante M. Ramiro Fernández Calderón, Secretario de la Superintendencia Departamental de Minas de La Paz.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y un años.

Dr. Waldo Tapia Zárate
Superintendente Departamental de Minas
LA PAZ
Ramiro Fernández Calderón
SECRETARIO DE LAS SUPERINTENDENCIA
DEPARTAMENTAL DE MINAS DE LA PAZ

JORGE EDWARDS

El autor de "Persona Non Grata", parte del "boom" latinoamericano habla de política, literatura y Neruda...



CONDUCE
CARLOS D. MESA GISBERT

PAT
INVESTIGACIONES

ATP
LABOR DE ANÁLISIS QUÍMICO

chabamba abajadores chazan monto arrial que rece gobierno

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). Las organizaciones sindicales de trabajadores rechazaron "en una unánime" la propuesta salarial del gobierno, motivo por el cual el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) no ingresó a la propuesta.

Mary Justiniano, dirigente de la COD, dijo a PRESENCIA que el "no" no es total" debido a que "no" no es la más mínimas expectativas de los obreros del país y "solo" ha tratado de maniobras fraccionistas y dilatorias para alargar el tiempo".

Los representantes de los distintos sectores afiliados con convocados para participar en una reunión ampliada que tendrá lugar mañana (hoy), a las 16 horas, oportunidad en la que se elaborará un informe detallado del estado nacional y luego se analizarán las medidas que se adoptarán posteriormente.

Desde ya, los trabajadores han expresado su descontento por no haber sido convocados para participar en una reunión de protesta que se llevará a cabo el jueves 7 a partir de las 15 horas. La manifestación partirá de la Plaza San Sebastián y tiene como propósito dar a conocer el estado de los trabajadores cochabambinos a la propuesta salarial del Poder Ejecutivo.

La señora Justiniano expresó la preocupación de la COD por el caso de las negociaciones entre empresarios y trabajadores, más aún cuando la crisis económica es una vez mayor y afecta fundamentalmente a los sectores de menores ingresos.

Explicó que la Central Obrera Boliviana (COB), presentó a consideración del gobierno "cifras reales" de negociación debido a que el Poder Ejecutivo "maneja cifras y portafolios sobre la inflación que no corresponden a la realidad".

Hay total desconformidad por manipulación de datos que han sido objeto de las negociaciones" afirmó a tiempo de admitir que los dirigentes locales ratifican su planteamiento de manera que se adopten "decisiones erráticas" contra el gobierno.

FINSA normalizará sus actividades esta semana

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). La Firma Integral de Servicios Aéreos (FINSA), normalizará sus actividades esta semana según anunció el gerente general, Nelson Valero, quien se comunicó telefónicamente con radio "Centenario" de esta ciudad. Dijo que, finalmente, espera recuperar el trabajo de los obreros judiciales en contra para reasumir sus responsabilidades.

El abogado, Fernando Valero, sin embargo, condiciona la presentación del citado y los pilotos de la empresa subsidiaria "Gaviota", a la devolución de las dos avionetas incautadas el 7 de febrero por haberse encontrado residuos de cocaína en el interior y la suspensión de vuelos iniciadas contra los pilotos Aéreo por los propios pilotos de la empresa.

En su anuncio público, Valero garantizó plenamente los derechos de los pilotos y pondrá en práctica un plan de reactivación de la Firma Integral en un "descalearo técnico" como consecuencia de las acusaciones de que fue despedido.

Valero dijo que "seguir trabajando" en el tiempo de indicar que "no" no es todo el tiempo en el que estuvo escondido ha trabajado planificado lo que se hará normalizar la situación de las distintas empresas dependientes de FINSA.

Valero manifestó su complacencia por el apoyo que ha recibido de sus clientes a quienes se les pagará a pedales que le sigan dando confianza debido a que en todas las previsiones de la empresa continuará hacia adelante.

Por otra parte, en una publicación la empresa pidió a los clientes evitar cualquier "embudo" para lograr la reactivación de la empresa y agradecer a "sugerencia" de quienes solicitaron la disminución del interés del 6 al 3%, indicó que la reanudación de actividades después del "descalearo" producido por trabajadores de los hermanos Valero "no es cosa sencilla".

Valero dijo que "no es responsable" por la falta de legislación sobre el funcionamiento de los bancos, anunció que los trabajos de la Firma Integral serán legales en contra de quienes originaron los problemas de conocimiento público por el incumplimiento de los aviones.

España asegura financiamiento para concluir ruta Libertadores

Se trata de \$US 57 millones que, según embajador Angulo Barturen, permitirá una pronta licitación de la obra, a fin de que Potosí y Sucre queden vinculadas en 1992, mediante una carretera completamente asfaltada.

SUCRE, 4 (PRESENCIA). Las dos ciudades más antiguas de Bolivia y con mayor raigambre hispano: Potosí y Sucre, fundadas hace cuatro siglos y medio, se vincularán definitivamente en 1992 mediante una vía asfaltada, cuyo tramo final será financiado por el gobierno español, como homenaje a la recordación del V Centenario del Descubrimiento de América.

El embajador de España, Carmelo Angulo Barturen, de paso por esta ciudad, confirmó la licitación de la inminente construcción, que podría arrancar a mediados de año, para la cual se destinarán 57 millones de dólares. Junto al alcalde de Sevilla, Angulo Barturen transitó la sinuosa carretera, de 160 kilómetros, que conecta a ambas ciudades del sur boliviano.

Dos créditos del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), permitieron el inicio del asfaltado de la carretera entre la Villa Imperial y la capital histórica de Bolivia. Con el primero se construyó el tramo Sucre-

Totacoa, y con el segundo se ejecuta actualmente el segundo, entre esta última población y Puente Méndez, destinándose para el efecto alrededor de 8 millones de dólares.

En los umbrales de la celebración del V Centenario del Descubrimiento, Potosí y Sucre podrían enlazarse a través del primer tramo de la Ruta de los Libertadores que vincula además a Tarija.

Funcionarios del Servicio Nacional de Caminos vislumbraron para entonces la posibilidad de recorrer en 3 horas la ruta que se halla a punto de ser asfaltada en su totalidad.

Las dos ciudades más antiguas de Bolivia han estado ligadas desde su fundación por vínculos históricos, culturales, económicos y de sangre. El florecimiento de la minería y la explotación del Cerro Rico contribuyeron indirectamente en la economía de la Real Audiencia de Charcas, cuya influencia política se extendía a Potosí y a todo el territorio que abarca hasta el Océano Pacífico.

DESARROLLO TURISTICO

Fuentes del Instituto Boliviano de Turismo recordaron, a propósito de la construcción de la Ruta de los Libertadores, que en 1979 la Organización de Estados Americanos (OEA), formuló un estudio de desarrollo turístico del eje comprendido por las ciudades de Potosí-Sucre y Tarabuco.

La mayor restricción para explotar el pasado y el acervo colonial de tan importantes centros turísticos ha sido hasta hoy, las vías de comunicación sur-norte, por donde ingresan los reflujo turístico del Perú.

La vía en progreso, auspiciada en parte por el gobierno español, y el fortalecimiento de museos y monumentos históricos, con similar respaldo, podrían activar nuevamente los planes archivados de explotar la riqueza turística que dejó a ambas ciudades su pasado común y su protagonismo durante tres centurias, que todavía se halla aparcado en cada museo, o en cada recodo de sus viejos centros urbanos, según los organismos de desarrollo turístico regional.



Atardecer valluno -

En medio del silencio de los pueblos abandonados, se configura esta imagen cuando cae la lluvia en un valle de los muchos atardeceres del Valle Alto cochabambino. La foto corresponde a Yakanayo, en la provincia Punata.

Para diversos proyectos

FONPLATA otorgará a Bolivia \$US 30 millones durante 1991

Renunció Carlos Delgado a presidencia del directorio ejecutivo

SUCRE, 4 (PRESENCIA). Hasta un monto de 30 millones de dólares recibirá Bolivia el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), en 1991, destinado al financiamiento de proyectos de infraestructura, informó hoy aquí el Secretario Ejecutivo del organismo, Miguel Ángel Luque Portela.

La asistencia externa proveniente de FONPLATA viabilizará la ejecución de 12 proyectos, cuya prioridad y aprobación correspondirá a la Sexagésima Primera Reunión de Directorio que tiene planificado reunirse entre el 18 y 23 de marzo en Santa Cruz de la Sierra.

Bolivia ha sido el país más beneficiado en los últimos años con las operaciones crediticias del Fondo Financiero de la Cuenca del Plata, y lo seguirá siendo en el próximo bienio, aunque los otros

socios del sistema de Integración también serán favorecidos con préstamos estimados entre 25 y 30 millones de dólares, anunció el funcionario principal de la Secretaría Ejecutiva.

El Directorio autorizó el desembolso de hasta 4 millones de dólares durante el período comprendido entre los años 91-92, para financiar estudios de preinversión en cada uno de los cinco países miembros, en ese mismo lapso de tiempo, uno 30 proyectos. La formulación y ejecución de los emprendimientos en progreso es resultado de la identificación de los mismos por parte de una misión de análisis del Fondo cumplida durante 1990, generalizó Luque Portela.

El Secretario Ejecutivo informó asimismo que el Presupuesto

Operativo de FONPLATA fue incrementado en 5 por ciento, con respecto a la programación, que equivale a unos 12,5 millones de dólares. Los gastos operativos sumarán 2,2 millones de dólares en la gestión operativa.

RENUNCIA

El presidente del Directorio Ejecutivo, emb. René Carlos Delgado Vertiz, elegido en la Reunión de Directorio de Buenos Aires, celebrada en diciembre pasado, elevó renuncia a esas funciones y será reemplazado por otro director que elija el gobierno uruguayo, país al que le corresponde ejercer la presidencia rotativa.

Miguel Ángel Luque Portela informó finalmente que la reunión de gobernadores de FONPLATA, a la sazón los ministros de Finanzas, se reunirán en la segunda quincena de abril.

Dirigente de la COB:

"Nuevo salario mínimo nacional es un saludo a la bandera"

ORURO, 4 (PRESENCIA). El nuevo salario mínimo nacional, constituye sólo un saludo a la bandera y de ninguna manera satisface los requerimientos de los trabajadores, porque la masa salarial no fue incrementada, como se planteó en el pliego único nacional, dijo a PRESENCIA Freddy Ontiveros Cabrera, secretario de Relaciones Internacionales de la COB.

Señaló que el decreto emitido por el gobierno es la viva expresión del accionar abusivo y unilateral de la actual administración de gobierno con los trabajadores, quienes solicitan un incremento a la masa salarial, pero a cambio sólo reciben una modificación del salario mínimo nacional que incluso ya no estaría vigente para muchos sectores.

Aclaró que este nuevo salario de Bs 120 ya se estaba cancelando en varias instituciones del sector privado y esta-

tal, lo cual no constituye ninguna novedad y se presenta como una reiteración del gobierno, para aplicar la política salarial en base a las instrucciones del Fondo Monetario Internacional.

Dijo que la negativa para establecer un salario referencial para el sector privado, sitúa a estos trabajadores, discriminatoriamente como ciudadanos de segunda clase, lo cual resulta inadmisible, y contradictorio en el actuar de un gobierno que se precia de ser democrático.

Los trabajadores del sector manufacturero son los más afectados con estas odiosas discriminaciones, añadió, porque la actitud del gobierno con respecto a los funcionarios del sector estatal que tienen que asumir defensa de sus empresas, por que si son privatizadas el futuro que les espera es realmente desalentador.

Si el gobierno cree que por este

decreto va a mejorar la situación de los trabajadores está equivocado, pues los preparativos para las movilizaciones están en marcha, como un claro rechazo a la actitud dictatorial del Poder Ejecutivo, que pretende hacer creer que los trabajadores recibiremos un incremento salarial del 100%, cuando ello resulta ser sólo enunciativo.

El día 7 de este mes todos los trabajadores saldremos nuevamente a las calles, para censurar la política salarial del gobierno y criticar la forma arbitraria de fijar los salarios.

Nosotros hemos pedido un aumento a la masa salarial, porque por decreto, no se pueden crear nuevas fuentes de trabajo, no se puede mejorar la situación de los obreros y sobre todo no se puede satisfacer las necesidades y urgencias de miles de relocalizados y desocupados que deambulan en el país, concluyó.

La Paz

Para distribución de electricidad en La Paz COBEE pone objeciones a su participación en licitación

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica pone objeciones para participar en la licitación de distribución y comercialización de electricidad en la ciudad de La Paz. Si bien faltan algunos días para que se venza el plazo de presentación -el 18 de marzo-, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica no tiene aún asegurada su participación.

Según explicó el presidente de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, Kenneth Lyons, hay aspectos "conflictivos" dentro de los términos de la licitación, que quitan validez a la presentación.

Cabe recordar que el año pasado, el presidente de COBEE aseguró, de manera enfática, la participación de la compañía en la licitación para la distribución y comercialización de la energía eléctrica en La Paz. En cambio, ayer señaló que aunque todavía faltan 14 días para que se venza el plazo, ciertos términos de la licitación, por ser conflictivos, no llegan a convencer totalmente a la compañía.

Según afirman concejales del Acuerdo Patriótico, las autoridades municipales tienen informes extraoficiales sobre el retiro de la compañía de la licitación.

Lyons aseguró que no existe ningún conflicto entre la Alcaldía Municipal y la empresa. El problema, dijo, radica más bien entre la Ley Orgánica de Municipalidades y el Código de Electricidad.

Según dijo la concejal del AP, Mabel Cruz, COBEE quiere que se reconozca que es la Dirección Nacional de Energía la que fija tarifas y no así el Concejo.

"Existe debate y controversia conceptual acerca de la competencia municipal sobre la fijación de tarifas".

CONCEJALES

Por su parte, el presidente de la Comisión Técnica del Concejo, Guido Capra, señaló que todavía ese cuerpo colegiado municipal no puede pronunciarse sobre COBEE. Ello debido a que aún no ha concluido el plazo de la licitación.

Una vez que concluya ese plazo, dijo, "será el alcalde Ronald Mac Lean el que informe y luego "sabremos cómo nos pronunciaremos".

Agregó que es muy malo que se haya dividido la generación de energía eléctrica por una parte y la distribución por otra.

El Ministerio de Energía, al entregar la concesión de la generación de electricidad a COBEE por 40 años y encargarse a la Alcaldía para llamar a licitación de la distribución, ha cometido un serio error, dijo. Por ello es que La Paz entra en malas condiciones para la negociación de la distribución.

Entretanto no haya una manifestación precisa, el Concejo no tiene por qué anticiparse, concluyó.

Mutual La Paz

En 1990 se concedieron préstamos por Bs 29 millones para viviendas

Durante 1990, Mutual La Paz concedió préstamos para el rubro de la vivienda, por un total de 29,75 millones de bolivianos. Esos recursos beneficiaron a 1.341 familias.

Según los informes proporcionados por la mutual, el monto de préstamos concedidos el año pasado, fue superior en casi 13 millones de bolivianos al de 1989.

Las estadísticas de esa institución señalan que en 1988 se dieron 846 préstamos, por un monto global de 11,39 millones de bolivianos; en 1989 se elevó a 1.121 el número de beneficiarios y el monto concedido aumentó hasta 16,82 millones.

Se señala también que el saldo de la cartera (préstamos concedidos) hasta fines de 1990, llegó a 44,56 millones de bolivianos y el número total de prestatarios fue de 2.454.

El informe de la mutual añade que el 97,6% del total de los préstamos desembolsados en 1990, fue destinado a la construcción de casas, compra de terrenos y viviendas y contratos anticréticos; 1,5% a préstamos para equipamiento de actividades profesionales y artesanales; y el saldo de 0,9%, al ítem de financiamiento familiar (muebles y enseres).

El total de préstamos que aprobó Mutual La Paz el año pasado, llega a 30,23 millones de bolivianos, de los cuales 29,50 millones se destinaron a aspectos vinculados con viviendas y el saldo para mobiliario y equipamiento profesional y artesanal.

Los recursos para el rubro de la vivienda fueron distribuidos de la siguiente forma: 173 préstamos para construcción, por un monto de 3,76 millones de bolivianos; finalización de obras de construcción, 207 préstamos por 5,40 millones; ampliación de casas, 48 créditos por 691 mil; refacciones, 78 préstamos por 783 mil; compra de casas, 378 créditos por 11,93 millones; compra de departamentos 70 créditos por 3,09 millones; compra de terrenos, 129 créditos por 1,12 millones; contratos anticréticos, 248 préstamos por 2,65 millones y para otros aspectos, vinculados siempre con las viviendas, 6 créditos por 56 mil bolivianos.

COTEL niega participación en supuesto espionaje a políticos

La Cooperativa Telefónica de La Paz (COTEL) negó enfáticamente su participación en un supuesto espionaje a políticos de la oposición, dirigido desde el Ministerio del Interior. El "Watergate nacional" no se estaría realizando con la participación de COTEL.

El gerente general de la Cooperativa, Roberto Mustafá, negó que el Ministerio del Interior haya hecho un pedido expreso para que COTEL ayudara en la intervención de los teléfonos de conocidos políticos.

Radio Fides denunció ayer en su emisión de mediodía que los teléfonos de políticos de la oposición están siendo intervenidos por el Ministerio del Interior. Incluso, afirmó, la propia Fides es intervenida. La nota radial añadió que "la influencia al mejor estilo James Bond" se lo está realizando con la colaboración de COTEL, cuyos actuales ejecutivos pertenecen al Acuerdo Patriótico.

Mustafá aclaró que si hubiese tal espionaje no se necesita para tal cometido la participación de COTEL. Estos trabajos, afirmó, se los puede hacer desde cualquier entrada telefónica. Asimismo, certificó que la mayoría de ejecutivos de COTEL no pertenece al Acuerdo Patriótico. "Todos estamos aquí por nuestras capacidades técnicas".

Igualmente, desmintió versiones de los comités cívicos de que el control del tiempo de llamadas telefónicas y su número que alcanza mensualmente, significa posibilidades de que el personal de la cooperativa estuviese escuchando las conversaciones telefónicas.

"Tendríamos que tener una persona específicamente empleada para cada línea telefónica, hecho que es imposible", añadió.

COTAL

En lo que se refiere a la inauguración de la Cooperativa Telefónica de El Alto, Mustafá informó que aunque se haya inaugurado, COTAL no tiene un centavo para instalar líneas telefónicas en esa ciudad.

Señaló que en todo caso, COTAL entrará a competir con COTAL. La cooperativa de La Paz ya tiene el préstamo de empresarios privados para comenzar a instalar nuevas líneas telefónicas en El Alto.

Anunció que hay la posibilidad de que en esa ciudad, COTEL cobre simplemente alquiler por el uso del teléfono y que no será necesario que los usuarios sean dueños de la línea.

Cochabamba

DNI calcula en 120.000 a desocupados en Cochabamba

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). - Unas 120.000 personas que representan el 14% de la Población Económicamente Activa (PEA), de este departamento se encuentran sin ocupación, hecho que agudiza la crisis económica y social del país.

El dato está contenido en la publicación "Nuestros Derechos" de la organización Defensa de los Niños Internacional (DNI), en la que se señala que Cochabamba presenta una alta tasa de desempleo abierto, de subocupación y "trabajo negro" lo que ha originado que más de la mitad de los trabajadores estén inmersos en la economía informal.

Según la información, la población desocupada en todo el país asciende a unos 500.000 ciudadanos, es decir, entre el 18 y 20% de la Población Económicamente Activa, mientras que el 63% de la fuerza laboral se ocupa en contrabando, comercio no registrado y otras actividades no formales.

"Esta alta tasa de desocupación y la falta de un salario fijo hace que nuestra población económicamente activa -desde los 10 años de edad- lance a la mujer madre y los hijos al abandono del hogar y la escuela para procurarse cualquier medio de subsistencia. Es a partir de aquí que prolifera el trabajo de los niños en actividades de la eco-

nomía informal, el trabajo por cuenta propia", señala al citar a H. Salvatierra.

Sostiene que la situación del menor "se ha agravado drásticamente" debido a causas estructurales como caída de la producción, empeoramiento de la situación ocupacional, reducción de los ingresos económicos familiares, aumento de los precios en los productos básicos, especialmente alimentos, y restricción cada vez mayor en el gasto público en servicios básicos como educación, salud y saneamiento.

Asegura que los niños y adoles-

centes, es decir, el 51% de la población, sufre la crisis económica nacional y la falta de alternativas políticas de carácter social como hacinamiento humano en viviendas precarias, prostitución, separaciones familiares, drogadicción, corrupción y estados de violencia que "demuestran la sobrevivencia individual por la sobrevivencia humana y el enriquecimiento fácil."

En las zonas urbano-periféricas y en el campo se desarrollan agudos estados de pobreza, analfabetismo, mortalidad, desempleo y otros fenómenos sociales comunes en todo el país, afirma.



Oruro

Prefectura declaró día de regocijo departamental

Hoy será firmado el contrato de exploración petrolera en el Altiplano empresa EXXON.

ORURO, 4 (PRESENCIA). - La Prefectura del Departamento, dispuso para mañana (hoy), la suspensión de las actividades públicas y privadas, declarando día de regocijo departamental, por la firma del contrato para la exploración petrolera en el altiplano, que firmará el presidente de la República con la empresa norteamericana EXXON.

La medida abarca la suspensión de las actividades escolares y se dispuso que los estudiantes de nivel medio concurren a recibir al presidente Jaime Paz Zamora, quien arribará a las 9:00 horas al aeropuerto "Juan Mendoza", acompañado de una comitiva oficial compuesta por ministros de Estado y dirigentes políticos del Acuerdo Patriótico.

La suscripción del contrato con la EXXON, se cumplirá en el Salón Dorado de la Prefectura, sujeto a

programa especial que incluye la participación de autoridades departamentales, nacionales y parlamentarias, para relieves el "acontecimiento", que marcará un hito en la vida de los orureños.

Para coordinar el recibimiento al presidente Paz y la realización del acto protocolar, se reunieron hoy las principales autoridades, elaborando el programa que incluye la inauguración oficial de los trabajos de construcción de obras civiles en los predios destinados a la futura Zona Franca Industrial Comercial de Oruro, ZOFRO.

El acto oficial se iniciará a las 10:00 horas y posteriormente el jefe del Estado se trasladará hasta la zona de Vinto, a 8 kilómetros de esta ciudad para dar inicio a la construcción de las obras civiles de la ZOFRO, y continuar viaje hasta LLaqllaguna, población potosina dis-

tante a 117 kilómetros de la ciudad, para efectuar varias obras comunales ejecutadas con la inversión de recursos económicos del Fondo Social de Emergencia.

El contrato de exploración petrolera suscribirá con la EXXON de la realización de reprocesamiento sísmico y perforación de un pozo de 1.178,750 Has. en Poopó Norte en los departamentos de La Paz y Oruro; y un pozo de 1.404,374 Has. en Poopó Sur de los departamentos de Potosí y Oruro.

Para estos trabajos se invertirán 40 millones de dólares más siete años de acuerdo especial que prevé la futura de 30.000 barriles de petróleo y gas natural por día.

Mejoraron las recaudaciones de carnaval orureño 1991

ORURO, 4 (PRESENCIA). - El carnaval de Oruro generó importantes ingresos para la Alcaldía Municipal y la Asociación de Conjuntos Folclóricos, superando en Bs. 78.000 la recaudación obtenida en 1990, por el cobro de diferentes conceptos.

La recaudación del carnaval 1991, alcanza a Bs. 248.196,65, siendo el principal rubro de ingresos el de impuestos por derechos de

filmación y las licencias para equipos de televisión, que permitió recaudar 4.500 bolivianos, superando el déficit de años anteriores, dijo Jorge Lazzo Quinteros, Oficial Mayor de Cultura.

Explicó que, en 1990, se recaudaron 170.047,00 bolivianos, monto que fue superado en Bs. 78.149,65, en la presente gestión, como resultado de un excelente y coordinado trabajo que se realizó. El 40%

de los beneficios favoreció a la Alcaldía Municipal y el Asociación de Conjuntos de Folclóricos.

La referida recaudación más de los ítems anotados, permite también a la Alcaldía Municipal, la compra de materiales y asientos a lo largo de la ruta por donde se desplaza el espectáculo, rosetas personalizadas, gravámenes sobre vehículos, cámaras fotográficas y cintas de video.

pnud/osp

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de:
**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
BOLIVIANOS (Y.P.F.B.)**
y con el financiamiento de
**THE OVERSEAS ECONOMIC
COOPERATION FUND**

INVITA

A los interesados en presentar ofertas
para las siguientes licitaciones:

OSP/BOL/342/443	-Repuestos para bombas Worthington	Fecha y hora de Entrega	Fecha y Hora de Apertura	Valor del Pliego Bs.
OSP/BOL/342/444	-Repuestos mezcladoras Mitsubishi -Fusibles Allis Chalmers -Accesorios conexiones Crouse Hinds -Equipo General Electric -Repuestos motores Caterpillar -Repuestos inversor Western	16/4/91 12:00	16/4/91 15:00	100.-
OSP/BOL/342/445	-Interruptor Switchgear -Máquina de soldar -Compresor de aire -Bomba recíproca -Registadores de flujo y presión -Microscopio geológico	16/4/91 12:00	16/4/91 17:00	100.-
OSP/BOL/342/446	-Cafetería de línea -Válvulas -Válvulas, bridas y accesorios	16/4/91 18:00	17/4/91 9:30	100.-
OSP/BOL/342/447	-Separadores de producción	17/4/91 12:00	17/4/91 15:00	200.-
OSP/BOL/342/348	-Cables sísmicos	17/4/91 12:00	17/4/91 15:00	200.-
OSP/BOL/342/349	-Vehículos Jeeps 4 x 4 -Vehículos camionetas Pick-Up -Vehículos vagonetas -Vehículos jeeps -Vehículos camionetas	17/4/91 18:00	18/4/91 9:30	200.-

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 1° de marzo de 1991 en las sedes de la Oficina de Servicios para Proyectos, situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529, Bloque "C"
2do. Mezzanine Fax 2-357447
Telfs. 356069-362174

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso
Oficina 14

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413

PNUD/OSP TARIJA
Federación de Empresarios Privados
Calle Bolívar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP U.S.A.
220 East 42nd. Street
Office 1540
New York, N.Y. 10017
Fax (212) 906 6864

La documentación únicamente podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito del valor del pliego en la cuenta 01-07655-9 del PNUD/OSP en el Banco del Estado.

Para el retiro de los documentos de licitación de las oficinas del PNUD/OSP en Nueva York, el valor del pliego deberá ser acreditado a la cuenta N° 015-002284 "UNDP CONTRIBUTIONS ACCOUNT" del Chemical Bank.

El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta la fecha y hora correspondiente a cada licitación; y procederá en acto público a la apertura de las ofertas el día y hora indicados.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
OSP/BOL/313/418-1

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de la
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
y con el financiamiento del
KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU

INVITA

A las firmas interesadas en presentar propuestas para el
**SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN
SERVICIO DE EQUIPO ELECTROMECHANICO
DESTINADO A LA PLANTA TERMoeLECTRICA
DE YACUIBA**

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 1° de marzo de 1991, en las sedes de la Oficina de Servicios para Proyectos situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Fax 2-357447
Telfs. 329156-362174

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso
Oficina 14

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413

PNUD/OSP TARIJA
Federación de Empresarios Privados
Calle Bolívar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP U.S.A.
220 East 42nd. Street Room 1540
New York, N.Y. 10017 U.S.A.
Tel: (212) 906-6862
Fax: (212) 906-6864

La documentación únicamente podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP en Bolivia con la presentación de la Boleta de Depósito del valor del pliego en la cuenta 01-07655-9 del PNUD/OSP en el Banco del Estado.

Para el retiro de los documentos de licitación de las oficinas del PNUD/OSP en Nueva York, el valor del pliego deberá ser acreditado a la cuenta N° 015-002284 "UNDP CONTRIBUTIONS ACCOUNT" del Chemical Bank.

El PNUD/OSP recibirá las propuestas en sobre cerrado y lacrado, en la ciudad de La Paz, en la dirección indicada, hasta las 12:00 horas del día 15 de abril de 1991, procediendo al acto de apertura el mismo día a horas 15:00

EL VALOR DE LA DOCUMENTACION ES DE Bs. 150.-

Guía Profesional

HEMATOLOGOS

Dr. Fernando Luna Orozco O.
MEDICO CIRUJANO GINECOLOGO - OBSTETRA
Cirugía Ginecológica. Detección precoz del cáncer Ginecológico. Laparoscopia. Diagnóstico del embarazo, prenatal. Atención del parto. Salud Reproductiva, embarazo de alto riesgo. Esterilidad y Fertilidad. Planificación Familiar.
CONSULTORIO: c. Cap. Ravelo N° 2110 Tel. 320812 - 354614
Emergencias: B.M. 390222,3,4 de horas 15:30 a 20:00

Dr. Sergio M. Ergueta Sandoval
HEMATOLOGIA CLINICA - ONCOHEMATOLOGIA
MEDICINA INTERNA
Diagnóstico y tratamiento de:
Leucemias, Linfomas, Mielomas, Transtornos de la hemostasia, Citología y Citología de médula ósea y ganglios.
CONSULTORIO: Reyes Ortiz No. 27 Edif. Junín 1er. Piso. Tel. 350461 - 365788 - 342558. Casilla de Correo 13548

DERMATOLOGIA
Dr. JOHNNY DE LA RIVA G.
CENTRO MEDICO DE PIEL
QUIMO-CRIOCIRUGIA DE PIEL
Cicatrices, Queratosis, Arrugas, Acné en todas sus formas clínicas, Verrugas, Cerdas de caballo, Vitiligo, Pteriasis, Manchas de piel, VENEREAS, Cirugía Dermatológica, Liposucción LASER
Teléfono: 375315
Edificio Cámara Nacional de Comercio

CIRUJANOS

Dr. Gustavo A. Vidaurre G.M.
CIRUGIA GASTROINTESTINAL
CIRUGIA GENERAL
CONSULTORIO: Cap. Ravelo 2110, Tel. 354614
EMERGENCIAS B.M. 321636 - 320844
UN SPRICHPDEUTSCH

Dr. Oscar A. Oviden G.
Especialista: CIRUGIA GENERAL
CONSULTORIO: Av. Mca. Santa Cruz
Edif. Cámara Nacional de Comercio
Piso 6º, Of. 604 Tel. 361616
Busca Móvil: 321636 - 327582

Dr. Alcides Aparicio Miranda
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES BRONCOPULMONARES
CONSULTORIO: Av. Arce 2333 Esq. Rosendo Gutiérrez
Teléfono: 327653 Domicilio: 360991
Tardes desde Hs. 17:30

UROLOGOS

Dr. Rafael Orihuela Nicolau
CIRUJANO - UROLOGO
ESPECIALIZACION HOSPITAL SAINT JOSEPH Y CLINICA MEDICO QUIRURGICA DE LA PORTE DE CHOISY-PARIS FRANCIA
Afecciones de Riñones, Vejiga, Genitales, Próstata Venereas, Urología infantil, impotencia, Cálculos y Tumores, Esterilidad, Urgencias, etc.
Atención de 17:00 a 20:00 Horas.
CONSULTORIO: Av. Arce 2081, Edif. Montevideo, 2do. Piso, Tel. 326183, Dom.: 785559, B.P.: 387553

Armando Villegas Gallo
CIRUJANO UROLOGO
Universidad de Chile
Cirugía Endoscópica de próstata
tratamiento de la impotencia sexual masculina
Urología adultos y niños
CONSULTORIO: Av. 20 de Octubre 2052 Edif. 20 de Octubre
2do. Mezzanine, Centro Médico de Diagnóstico.
FONOS: Consultorio 373376 - 321280 Domicilio 793567
Emergencias B.M. Chasqui 390222-2-4

Dr. Rubén Vilca Navía
UROLOGIA - CIRUGIA ENDOSCOPICA
UNIVERSIDAD DE CHILE
* Riñones * Vejiga * Próstata * Genitales
incontinencia urinaria de la mujer * Urología infantil
CONSULTORIO: Edif. CAMARA NAL. DE COMERCIO
Piso 6º, Of. 604, Tel. 361616
Busca Móvil 321636 - 327582

Dr. Guillermo Suárez Tejada
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga próstata, etc.
Venereas. Problemas sexuales, Urología infantil.
CONSULTORIO: Edificio Cine Monje Campero, primer piso
Tel. 326703 - Domicilio Tel.: 785617
CONSULTAS 18 a 20 HORAS

Dr. Guillermo Suárez Tejada
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga próstata, etc.
Venereas. Problemas sexuales, Urología infantil.
CONSULTORIO: Edificio Cine Monje Campero, primer piso
Tel. 326703 - Domicilio Tel.: 785617
CONSULTAS 18 a 20 HORAS

NEUROLOGOS

Dr. Jorge Gonzales Dávila
F.I.C.S.
NEUROLOGIA - NEUROCIROLOGIA
CONSULTORIO: Cap. Ravelo 2110, Teléfono 354614,
DE HORAS 17:00 a 19:00

SIENS
SERVICIO INTEGRADO EN SALUD
Sistemas medicinales combinados (Medicina universitaria-Naturismo-Vapor-Dieta) para tratamiento de:
Sinusitis, Gastritis, Estreñimiento, Alergias, Artritis, Reumatismo, Diarrea, Parasitosis, Dolencias Psicológicas.
Jaime Zalles Dr. Fernando Garitano
María Galindo Lucas Ortiz
Julieta Paredes Nícolfo Reyes Juliana Poma
ATENCIÓN:
Landaeta 404, 2º Piso Esq. 20 de octubre Tel. 342518

ODONTOLOGOS

Dr. Atiliano Rios Gutiérrez
CIRUJANO DENTISTA
Cirugía de boca y maxilares. Extracción de dientes retenidos. Transplante de gérmenes. Cirugía Ortodóncica. Tratamiento de complicaciones infecciosas. Quistes. Fracturas maxilares. Tumores y malformaciones. Distinciones de la articulación temporomandibular.
RESERVAR HORA AL TELEFONO 330216
Atención 17:00 a 20:00 - Shopping Miraflores Piso 3 Of. 303

ORTOPEDIA DENTO MAXILO FACIAL
Dr. Raúl Bueno Mendoza
ODONTOLOGO
Especialidad: ORTOPIEDIA FUNCIONAL INTEGRAL, Niños y jóvenes (POST GRADO EN EL EXTERIOR)
Anomalías de CRECIMIENTO DE LOS MAXILARES (Délita)
Anomalías de POSTURA VERTICAL (Lordosis)
Anomalías de RELACION INTERMAXILAR (prognathia - retrognathia), (Prognatismo - retrognatismo)
Divergencias MAXILO - DENTARIAS (tamaño-forma-ubicación)
Hábitos perniciosos: RESPIRACION BUCAL, DEGLUSION ATIPICA, SUCCION DE DEDOS, DISLALIAS, MIOTERAPIA O REEDUCACION FUNCIONAL INTEGRAL
ODONTOLOGIA GENERAL, ORTODONCIA
EDIF. ALBORADA PISO 5 AV. SAAVEDRA 1562
OF. 501 TEL. 369219 HORARIO: 9 a 12 y 14 a 16 (PLAZA UYUNI) TEL. 371106
JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA HORARIO: 17 a 21

Centro Médico de Especialidades "LA PAZ"
Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261
Busca Móvil: 321636 - 320844 - 390222 - 3-4

- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA :
Dr. Edgar Tapia Arroyo.
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA:
Dr. Erwin von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA:
Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA:
Dr. Edgar Arené Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA:
Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA:
Dr. Ricardo Ayala Rojas.
- ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA:
Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO:
Dr. Jaime Quintanilla A.
- CIRUJANO UROLOGO: Dr. Hernán Navía Chinell
- GINECOLOGIA - OBSTETRICIA: Lucinda Nota Virhuez (POLICONSULTORIO LA PAZ) - 6 DE AGOSTO

GINECOLOGOS

Dra. Greta Hermosa A.
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
Especialización: Buenos Aires-Argentina
- Diagnóstico precoz del embarazo, Pre natal, Ginecología para un parto sin dolor, Cesárea.
- Planificación familiar. Esterilidad congénita. Infertilidad.
- Detección oportuna del cáncer cervical. Colposcopia.
- Enfermedades de la mama. Ginecología y tratamiento de la menopausia. Ginecología-infanto Juvenil. Cirugía Ginecológica.
HORARIO DE CONSULTA: Lunes a viernes de 10:30 a 13:30
CONSULTORIO: Edif. Franz Tamayo (P.B.) Of. 1, Landaeta N° 262
FAVOR RESERVAR HORA: TEL.: 321477
URGENCIAS: B. M.: 321636 - 320844 DOM.: 360207

CANCEROLOGOS

Dr. Jorge del Río Parada
CIRUGIA Y QUIMIOTERAPIA DEL CANCER ADULTOS / NIÑOS
Detección precoz Cáncer de matriz, mamas, test de Papanicolaou, tumores de ojos y párpados, nariz, boca, cuello, tiroides, laringe, aparato respiratorio, estómago, intestinos, páncreas, colon, recto, ano, ovario, útero, riñón, próstata, testículos, vejiga. Tumores de extremidades. Tumores de piel y anexos. Tumores de los huesos. Linfomas. Mieloma.
CONSULTORIO: Edif. ALAMEDA, 2do. Piso. Bloque "A" Of. 4
Tel. 377128. Dom.: 322988.
EMERGENCIAS: Buscapersona 387611 RESERVAR HORA

BACTERIOLOGIA

BACTERIOLOGIA ESPECIALIZADA
Dr. Juan Guerra Mercado
- ESPECIALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE LONDRES
- LABORATORIOS CENTRALES DE SALUD COLINDALE - INGLATERRA
- INSTITUTO PASTEUR - PARIS
- INSTITUTO OSWALDO CRUZ - RIO DE JANEIRO
LABORATORIO "20 DE OCTUBRE"
CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO
ENGLISH 6 SPOKEN ON PARLE FRANÇAIS
Edif. 20 de Octubre - Av. 20 de Octubre N° 2052
2do. Mezzanine. Fonos: 360605 - 321280 - 373376
EMERGENCIAS: Fono: 320016 - 373742

¡Su salud bien vale un chequeo médico completo!
Nuestra consulta efectuada por especialistas es económica

CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO

Dr. Ramiro Donoso Torres MEDICINA INTERNA
CARDIOLOGIA Y PULMONOLOGIA

Dr. Mario Michel Zamora NEUROLOGIA NEUROCIROLOGIA

Dr. Roberto Böhr Guzmán GINECOLOGIA OBSTETRICIA

Dr. Victor Hugo Barri Martínez REUMATOLOGIA

Dr. Armando Villegas Gallo UROLOGIA
CIRUGIA ENDOSCOPICA

Dr. Juan Guerra Mercado LABORATORIO
CLINICO - BACTERIOLOGICO

Dr. Willy Mollinedo Martínez ONCOLOGIA - CIRUGIA

Métodos de Diagnóstico Complementarios: Electrocardiograma, Espirometría, Gases en sangre, Endoscopia, Exámenes de laboratorio.

Av. 20 de Octubre 2052 2do. mezzanine. Tels.: 321280 - 373376
ENGLISH IS SPOKEN ON PARLE FRANÇAIS

ENDOCRINOLOGOS

Dra. M. Teresa Salinas C.
ENDOCRINOLOGIA - MEDICINA INTERNA
Universidad Autónoma de México
Instituto Mexicano del Seguro Social.
Enfermedades de las glándulas tiroideas.
Crecimiento y desarrollo, Diabetes, Gónadas, Suprarrenales, Hipofisis, etc.
CONSULTORIO: Batallón Colorados, Edif. El Condor
4to. Piso Of. 407, Teléfono: 365250
Teléfono Domicilio: 355230

OFTALMOLOGOS

Santa Ana CENTRO DE OJOS
Dr. Edgar Flores A.
Dr. Franz Buitrago
* Enfermedades y Cirugía de ojos
* Medicina de lentes
C. MURILLO 1046 TEL.: 320859

CLINICA OFTALMICA
Dr. Ricardo I. Flores S.
MEDICO OCULISTA
Especializado en Puerto Rico - Chile
LENTES DE CONTACTO
Medición de lentes, Cirugía, Estrabismo,
Cataratas, Glaucoma, Párpados y Retina.
HORARIO: de horas 15:00 a 19:00
CONSULTORIO: Ecuador 2109, Tel. 371612
DOMICILIO: Ecuador 2109, Tel. 320972

LABORATORIOS

Dr. Ruben Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zapata Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel.: Lab. 324528 Telf.: Dom. 321122 - Casilla 2665

LABORATORIO CLINICO "SANTA FE"
Dr. EDMUNDO RODRIGO TERAN
Dra. LOURDES RODRIGO ZARABIA
Bioquímica sanguínea, Hematología, Bacteriología cultivo y antibiograma - orina - parasitología ELECTROLITOS - ELECTROFOROESIS - Seroinmunología TOXOPLASMOISIS LESHMANIASIS CHAGAS RUBECOLA HIDATIDOSIS TEST EMBARAZO
Calle Loayza Esq. Camacho Edif. Mariscal de Ayacucho, 5º piso, Of. 507
Tel. Lab. 322551 Dom. 320832 Buscapersonas 387238 Casilla N° 12941

LABORATORIOS "LA PAZ S.R.L."
*Análisis Clínicos *Anatomía Patológica
*S.I.D.A. *Hepatitis *Fármacos
*Inmunoglobulinas *Hormonas
CONTROL DE CALIDAD
Av. Arce 2081 4to. Piso
Teléfonos: 323564 - 341844

RADIOLOGOS

CLINICA RADIOLOGICA "DR. CESAR CARRASCO V."
RADIOLOGICO - ECOGRAFIA
ATENCIÓN: Lunes a viernes
De Hs. 8.45 a 12.00 y 15.00 a 18.30
Av. Arce 2081, Edificio MONTEVIDEO
Teléfonos: 324325 - 363468

CONSULTORIO RADIOLOGICO
Dr. Fernando Contreras Paz
MEDICO RADIOLOGO
Equipo de Radiodiagnóstico SIEMENS de 1.000 m.a.
• Radiografía General, especializada e intervencionista
• Espinografía, columna vertebral total
• Radiometría de miembros inferiores
CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 1479 Edif. SAN PABLO P.B. Of. 5
Teléfono: 358575 Domicilio: 360322 Buscapersona: 387015

TRAUMATOLOGOS

Dr. Héctor Sandoval Rivero
Ortopedia Traumatología
***Tratamiento y Cirugía de Fracturas y luxaciones *Prótesis total**
Consultorio: Plaza Uyuni CLINICA SAN MARCOS
Tel.: 321088 - 328632 - 378420
Buscamóvil: 490844 - 321636

Dr. Daniel Cortés C.
ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
U.M.S.A. - INSTITUTO ORTOPEDICO RIZZOLI (ITALIA)
- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BOLOGNA (ITALIA)
ATIENDE: *Fracturas *Luxaciones *Deformaciones congénitas y adquiridas *Prótesis cadera.
Pza. Uyuni CLINICA SAN MARCOS Tels.: 321088-328632.
El Alto "CLINICA EL ALTO" Av. Juan Pablo II, calle 1,
Tel. 812115 B.M. 320844 - 321636

Dr. Alejandro Reyes Carrillo
TRAUMATOLOGIA - ORTOPEDIA
INSTITUTO DUPUYTREN Bs As ARGENTINA
Reemplazos articulares de rodilla y cadera. Artroscopia diagnóstica y quirúrgica. Fracturas. Luxaciones. Emergencias Traumáticas. Adultos y Niños.
Consultorio: SERMEDE Av. Ecuador 2297 Tel. 327421
Buscapersona 388314
Atención de 17:30 - 20:30 hrs. - FAVOR RESERVAR HORA

CIRUJANOS PEDIATRAS

CONSULTORIO MATERNO-INFANTIL
Dra. Susana Guzmán Mier
PEDIATRA
Atención del recién nacido, crecimiento y desarrollo. Enfermedades del lactante a la adolescencia
Atención de horas 15:00 a 17:30

Dr. Edward Ibañez Chanove
GINECOLOGIA OBSTETRICIA PERINATOLOGIA
Prenatal, Pos-natal, infertilidad y esterilidad. Planificación Familiar. Enfermedades mamarias. Cirugía ginecológica. Incontinencia urinaria y descenso de vejiga. Detección del cáncer femenino.
Atención de horas 17:30 a 20:00
CONSULTORIO: Edif. Shopping Miraflores Mezzanine.
Tel. 357335. Buscamóvil 390223
VISA - FAVOR RESERVAR HORA - MASTRO

Dr. Gover León S.
MEDICO DE NIÑOS
Consultorio: Edif. Mca. de Ayacucho
Piso 5 Of. 504-505 Telef. 369494
Domicilio 352866 (Loayza esq. Camacho)

Dr. Carlos Barboza Romero
PEDIATRA - PERINATOLOGO
Especializado en México DF
Atiende problemas de prematuros. Pediatría médica general. Vacunaciones.
Horario: de Lunes a Viernes de Hs. 16 a 20
Sábados de acuerdo a hora solicitada
Consultorio: Ed. El Condor Piso 2 Of. 201
Teléfonos: 359318 Consultorio, 390614
Domicilio, Emergencias S.P. 387339

Dra. Yaneth Hermosa A.
PEDIATRIA - PERINATOLOGIA
Especialización: Buenos Aires - Argentina
Atención en el control del crecimiento, desarrollo, malformaciones y enfermedades en general del niño recién nacido, lactante, escolar y adolescente.
Administración de vacunas.
HORARIO DE CONSULTA: Lunes a viernes de 17 a 20
CONSULTORIO: Edif. Franz Tamayo P.B. Of. 1 Landaeta N° 262
FAVOR RESERVAR HORA: TEL.: 321477
URGENCIAS: B.M. 321636 - 320844 DOM.: 360207

Santa Cruz



Inundaciones en Santa Cruz

La ciudad de Santa Cruz volvió a sufrir inundaciones de sus calles, desborda de los canales de desagüe y derrumbe de algunas viejas viviendas. La composición muestra el aspecto que presentaba ayer en la mañana la avenida Cañoto donde muchos automóviles quedaron varados. (Telefoto PRESENCIA - Santa Cruz).

Pando

Licitarán rutas de transporte urbano

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA). - La Alcaldía Municipal de Santa Cruz anunció oficialmente que se procederá a licitar todas las líneas de transporte urbano, a partir del lunes 4, dando así cumplimiento a la decisión del Concejo Municipal.

La Alcaldía lamentó, asimismo, el "desinterés absoluto" de los colectiveros, propietarios de micros y minibuses que, no presentaron propuestas hasta que el plazo se cumplió este fin de semana.

El Concejo Municipal abrió la posibilidad de que, los sindicatos de transporte urbano, continúen trabajando sometiendo a normas como, poner al día la documentación de los vehículos, pago de impuestos y sometimiento absoluto para cobrar la tarifa de 0,70 mayores y 0,20 bolivianos menores.

Los transportistas, hasta hoy inclusive ignoran las órdenes emanadas del Concejo Municipal. Persisten en cobrar la tarifa de 0,80 impuesta unilateralmente desde que subió la gasolina.

Aumentan estudiantes Pando, pero no los colegios

-Pésimas condiciones económicas en el campo causan migraciones hacia centros urbanos y alta la deserción escolar rural

COBLENZA, 4 (PRESENCIA). - Un considerable como preocupante aumento de la población escolar se registra en este departamento, lo cual no está en relación con el desarrollo de la estructura física de los establecimientos educativos para brindar una mayor oferta de servicio.

Según datos oficiales el aumento de la población estudiantil durante los dos últimos años ha llegado al 26,2 por ciento, del que el 17,8 corresponde al sector urbano, mientras que el 8,4 por ciento es en el área rural.

Como contrapartida negativa de aquello se tiene el que el desarrollo de la estructura física escolar no guarda proporciones, lo que es un motivo más de preocupación en este departamento, que es el que más problemas de atraso registra en el país.

De acuerdo a las investigaciones realizadas, la causa de mayor aumento de estudiantes en los centros urbanos se debe a un mayor flujo de migraciones desde el campo, lo que, a su vez, tiene como factor la carencia de incentivos para el desarrollo de la agricultura y de otras actividades productivas.

Mención aparte, pero que está íntimamente relacionado con lo anterior, es el hecho de que en los últimos años han bajado considerablemente los precios de los productos más tradicionales de esta región, cuales son la goma y la castaña, pilares fundamentales de la economía regional.

Siempre de acuerdo a los datos del INE y del departamento de estadísticas del SAED, aquel incremento estudiantil en el área urbana (17,8%) incidió mucho más en el ciclo básico, con el 11,1 por ciento. Lo propio ha sucedido en el sector rural, donde la incidencia en dicho nivel educativo es del 7,8 por ciento, lo que demuestra que en este capítulo el crecimiento se debe a mayor desarrollo vegetativo de la

población, pese a las

antes referidas.

En cuanto a maestros en todo el departamento de 495 para enseñar a 6.467 alumnos. Solo trabajan en el sector rural. En conjunto, se estima que hay un promedio de un profesor por cada 10 alumnos, lo cual es de que no hay problema de docentes.

El problema está en la calidad física de los establecimientos escolares, es decir que ya un considerable número de ellos no tiene ni siquiera un aula, todo si se toma en cuenta la estructura disponible en las comodidades suficientes para la mayoría de los colegios urgentes refacciones presentadas en estado ruinoso.

Otro dato llamativo referente a que de un total de 100 colegios que salen (estadísticas de los años anteriores que a la gestión 1990), solo 21 bachilleres) condiciones económicas para universidades o a institutos de profesionalización de distritos, porque aquí no alcanza a cubrir el 70 por ciento, conformarse con el tipo que pueda encontrar.

Pero tampoco puede mencionarse la constante de la deserción escolar, especialmente el año pasado, cuya causa principal se establece que obedece a las malas condiciones económicas que se debate la mayoría de la población, que no permite a los padres de familia mantener a sus hijos en el colegio porque no tienen capacidad de costearlos, quiera los útiles que necesiten.

La deserción fue del 11 por ciento, lo que tuvo mayor incidencia en el ciclo intermedio, 10,5 por ciento, el 7,8 fue en el sector rural, donde precisamente se registran los peores niveles de p

Comisión interinstitucional

El "CIDOB" goza de apoyo y representa a los indígenas

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA). - Una comisión interinstitucional, que visitó Ascensión de Guarayos y las comunidades aledañas, certificará en un detallado informe que la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), cuestionada por algunos sectores cívicos, goza del apoyo y representa a los pueblos nativos de la provincia Guarayos y del oriente boliviano.

Hugo Salvatierra, miembro del Centro de Estudios Jurídicos y Sociales (CEJIS), una de las entidades representadas en la comisión, dijo que ésta estuvo tres días en la zona y visitó diversas comunidades para elaborar sus conclusiones. La visita fue expresamente solicitada por el CIDOB, a raíz del enfrentamiento del 18 de noviembre pasado, cuando sectores cívicos de esta ciudad y de Ascensión chocaron con una marcha indígena.

Salvatierra anotó que la marcha no tuvo fines políticos y agregó que el enfrentamiento fue provocado por "intereses oscuros", ligados a madereros y a ganaderos, que usaron como punta de lanza al Comité Cívico de Ascensión y a la Unión Juvenil Cruceñista.

Negó, por otro lado, que exista beligerancia en la zona en contra del CIDOB, organizador de la marcha. Igualmente, dijo que no es cierta la versión sobre la existencia de guerrilleros en el área.

Aclaró que la oposición a la marcha partió en todo caso de un grupo minoritario, encabezado por el Comité Cívico de Ascensión, que sólo representa a un sector de la capital provincial y no así a los indígenas del área.

Los mismos sectores, que enfrentaron la marcha, reaccionaron la semana pasada, ante la visita de la comisión, y reiteraron en solicitadas que no hay posibilidad de entendimiento con el CIDOB. Posteriormente, encabezados por el cacique de Ascensión, Luis Molenda visitaron el Comité pro Santa Cruz para reiterar sus puntos de vista.

Salvatierra anotó que la oposición es irreal, pero que las autoridades políticas deben propiciar un entendimiento con el CIDOB que es una organización legítima de los indígenas de Guarayos y de todo el oriente boliviano.

La comisión interinstitucional estuvo compuesta por un parlamentario y delegados de la Asamblea de Derechos Humanos, del Centro de Estudios Jurídicos y Sociales, de la Central Obrera Departamental, la Universidad Gabriel René Moreno y otras. Salvatierra lamentó que los representantes de la Prefectura y del Comité Pro Santa Cruz no hubieran podido viajar.

Para
hacerlo
más fácil...

ACORTAMOS DISTANCIAS

Estamos
en su barrio, más cerca
de usted para que haga
el negocio que quiera.

PRESENCIA

médica
Informaciones y notas
eminente médico
Publicación mensual

Tarija

Potosinos se preparan para limpieza general de su ciudad

POTOSI. 4 (PRESENCIA).- La limpieza de esta capital participará en los próximos días en la limpieza general de la ciudad que ha dispuesto el Comité Departamental de Potosí...

Evaluarán daños, en Potosí, por causas naturales

POTOSI, 4 (PRESENCIA).- Los daños causados en este distrito por fenómenos naturales, especialmente por inundaciones...

Comité impulsará concreción de ferrovía Balcarce-Tarija

TARIFA, 4 (PRESENCIA).- La reunión interinstitucional que trató en esta ciudad el proyecto "Interconexión Balcarce-Tarija-El Palmar"...

Concejales comprobaron malos trabajos en avenida El Minero

POTOSI, 4 (PRESENCIA).- Los trabajos de remodelación de la avenida El Minero fueron observados por parte de concejales y expertos de la Alcaldía Municipal...

Indice

- 1. Automóviles: Compra-Venta. 2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car. 3. Armas-Caza-Pasca. Accesorios y Servicios...

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) invita a presentar ofertas para: Equipos de Regulación y medición de Gas y Montaje (opcional) para Subestación de Gas en Valle Hermoso (Cochabamba)...

AVISOS ECONOMICOS

EXTRAVIDO la libreta N° 4006-9 del Banco Big-Bent queda nula (30). ANULADAS por extravío Facturas 000036 al 000044. RUC 01439045 (7-8)...

CAJA NACIONAL DE SALUD

La CAJA NACIONAL DE SALUD invita a CONCURSO DE PRECIOS a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país para la provisión de:

- 1. Automóviles Compra y Venta. 2. Extravíos y Recompensas. 3. Alquiler de Vehículos. Rent a Car. 4. Armas-Caza-Pasca. Accesorios y Servicios...

EL ALTO

EN SANTA CRUZ Macons La Chonta Ltda. Ofrece madera roble, machimbre de maza y roble, parquet de morado y talbo. Tel. N° 343060 (3-4)...

Santa Cruz

EN SANTA CRUZ Macons La Chonta Ltda. Ofrece madera roble, machimbre de maza y roble, parquet de morado y talbo. Tel. N° 343060 (3-4)...

Tarija

VENDO Terreno Tarija, Tabladita. Mejor precio. Teléfono 794271 Tarija 22218 Sra. Lunen (9-10)...



Limpeza de El Alto

El pasado domingo, la Alcaldía de la ciudad de La Paz colaboró a su similar de El Alto en la limpieza de esa ciudad. La Comuna Paceña prestó 300 obreros, operarios y técnicos, 18 volquetas, tres palas mecánicas, 12 vehículos lituanos, un carro hidrobac y ocho camiones "roll on off", de la reciente donación del gobierno japonés.

Asesor del Alcalde:

Para descontaminar el Choqueyapu se necesita un proyecto financiable

Para llevar adelante la descontaminación del río Choqueyapu, se necesita buscar un proyecto financiable. El estudio que realizó en 1983, una institución alemana concluyó que para descontaminar las aguas de este río, se necesitaría una inversión de 600 millones de dólares. La situación ha cambiado desde ese año y es prioritario buscar soluciones que puedan ser compatibles con la situación económica de la Alcaldía.

La afirmación corresponde al asesor del Alcalde de La Paz, y excoordinador del Proyecto de Fortalecimiento Municipal, Ing. Jerry

Vargas, quien dijo que el estudio realizado por la institución alemana "Hitteck" sobre el Choqueyapu, necesita ser actualizado y adaptado a las necesidades. Este estudio ha sido enviado al Japón, país del que se espera su cooperación en la solución de este problema.

Subrayó que si bien los japoneses ayudarán a buscar soluciones más factibles a la descontaminación del Choqueyapu, la Alcaldía tendrá que buscar además el financiamiento del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y hasta de la Comunidad Económica Europea, puesto que se

necesitará un financiamiento importante. Empero, recalzó, la solución al problema también tiene que ser más económica.

Explicó que entre las soluciones que podría encararse, figura el problema del recojo de basura. Cerca de 40% de la contaminación del Choqueyapu es atribuible a la basura que es echada directamente al río por la población.

En unos cuantos días más, una misión del Gobierno japonés llegará para concretar un convenio sobre un estudio para conocer los niveles de contaminación del Choqueyapu.

El último fin de semana

En Viacha se realizó limpieza de la ciudad para prevenir el cólera

En la ciudad de Viacha, capital de la provincia Ingavi, el pasado fin de semana se realizó una movilización de limpieza para prevenir el cólera. El alcalde, Edgar Robles, manifestó que "el recojo de basura callejera es uno de los trabajos más importantes en los últimos tiempos, ya que esos focos de infección son un peligro para la salud de la población, más aún cuando la epidemia está próxima a esta provincia, por ser tránsito de pasajeros de y hacia las fronteras con Perú y Chile".

Con la participación de la Primera División Andina del Ejército, Subprefectura de la provincia Ingavi, Unidad Sanitaria, Cervecería Boliviana Nacional, centros médicos no gubernamentales, jun-

tas vecinales y la comuna, se llevó a cabo la limpieza general de la ciudad con una contribución "sorprendente" de la población, agregó.

Para el recojo de basura, fueron puestos al servicio de los vecinos, 3 volquetas de la comuna y 10 camiones de alto tonelaje de la empresa cervecera. Los primeros vehículos hicieron 6 viajes cada uno y los segundos dos.

El Oficial Mayor, Reynaldo Paco, indicó que la municipalidad no cuenta con un aparato que cuantifique el tonelaje que se despachó durante el día de limpieza.

Hizo conocer que la salud de la población está resguardada a través de la Comisión Interinstitucional, organizada por la Subprefectura de la provincia Ingavi, que encara

múltiples servicios tanto en la ciudad como en las poblaciones aledañas.

Además, añadió, está gestionando el equipamiento, la constitución de profesionales médicos y de otros servicios básicos, para el funcionamiento del Centro Hospitalario recientemente construido en la zona norte de esa ciudad.

Finalmente, el alcalde Robles exhortó a la población a una permanente limpieza de las calles, ambientes públicos y domicilios, para eliminar focos de infección que pueden generar el cólera.

La comuna conformó una comisión, a través de la Intendencia Municipal, la cual recojerá los desperdicios en forma diaria con ayuda de volquetas.

Mujeres lavan arena

Mujeres de escasos recursos lavan arena en los ríos y desagües de El Alto, en época de lluvia, con más intensidad, a falta de fuentes de trabajo, acumulando promotorios de arena y cascado. Luego los venden a los camioneros en 8 y 10 bolivianos.



Vecinos de la zona sur de El Alto

Protestan por demora en la construcción de la Av. Panorámica

Con una marcha de protesta, los vecinos de Villa Tejada Alpacomá Bajo pidieron ayer a la municipalidad de El Alto, la aprobación de su planimetría.

Marcelino Bautista, presidente de la junta de vecinos, señaló que durante 8 audiencias públicas, habilitadas los días miércoles para solucionar problemas vecinales, se gestionaron esa aprobación, que ha sido aplazada desde hace 4 años.

Agregó que es necesaria la aprobación de la planimetría para la urbanización, ya que desde hace 13 años los vecinos no cuentan con luz eléctrica, agua potable, alcantarillado y otros servicios.

Por su parte, Macario Rodríguez, secretario general de la junta vecinal, explicó que la Municipalidad de El Alto justifica la tardanza de la aprobación, señalando que Tejada Alpacomá Bajo pertenece tanto a la ciudad de La Paz como a El Alto. Las autoridades, althenas esperan que tras un acuerdo entre las dos comunas, se decidirá a quien va a pertenecer en definitiva esa zona y, luego de ese convenio, la municipalidad responsable aprobará o no la planimetría. "Aquí existe una contradicción, porque desde 1988 estamos pagando nuestros impuestos y catastros a la comuna alteña, y por tanto creemos que

es ella que nos debe aprobar la planimetría; yo no sé de donde sacan el argumento de que la zona está en la frontera y que debe ser definida la cuestión limítrofe para luego facilitarnos nuestro pedido", añadió Rodríguez.

Sin embargo, el pasado miércoles, luego de la audiencia pública, según declaraciones de Bautista, se había prometido que durante los festejos del aniversario de El Alto, sería aprobada la planimetría de urbanización de Tejada Alpacomá Bajo, pero "a la hora de las decisiones no se pudo ver esa inclusión en el programa de la comuna".

CORPORACION DE DESARROLLO DE OROURO

PROYECTO BOL. 86/023 "DESARROLLO AGROPECUARIO EN AREAS BAJO RIEGO Y A SECANO" INVITACION PUBLICA Nº 03/91

Al haber el Comité de Contratación Administrativa de CORDEOR dejado sin efecto la licitación pública Nº 05/90 de fechas 25, 26 y 27 de octubre/90, y de conformidad a disposiciones legales en actual vigencia y el D.S. 21660, se invita nuevamente a las firmas comerciales especializadas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión siguiente:

DOS (2) UNIDADES JEEPS

Las especificaciones técnicas-administrativas podrán ser recabadas del Departamento Legal de la Corporación de Desarrollo de Oruro ubicada en la calle Potosí Nº 5529.

Las propuestas CIF Aduana La Paz en sobre cerrado y lacrado serán presentadas como máximo hasta el día 26 de marzo de 1991, hasta las 18:00 p.m. indefectiblemente con todos los requisitos previstos por el Anexo 3 del Decreto Supremo Nº 21660, en la oficina de Asesoría Legal de CORDEOR, con el siguiente rótulo y dirección:

Ref.: PROVISION DOS (2) UNIDADES JEEPS
PROYECTO BOL. 86/023
Convenio CORDEOR PNUD
Teléfono 51318
Casilla 1017
Télex 2243 CORDEOR B.V.
Calle Potosí Nº 5529 - Oruro

La apertura de propuestas se realizará a las 48 horas del cierre, pudiendo las firmas interesadas mandar un representante.

Oruro, 4 de marzo de 1991

CORPORACION DE DESARROLLO DE OROURO

INVITACION PUBLICA Nº 02/91 ADQUISICION EQUIPO HIDROLOGICO

Al haber el Comité de Contratación Administrativa de CORDEOR, dejado sin efecto la Convocatoria Pública de fechas 25, 26 y 27 de octubre del año 1990 (periódico PRESENCIA), en conformidad a disposiciones legales en actual vigencia y el D.S. 21660, se invita nuevamente a las firmas comerciales especializadas y legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de EQUIPO HIDROLOGICO siguiente:

-Tres piezas limnigratos para medición de niveles de agua en cauces naturales.
-Dos piezas molinetes hidráulicos para medición de velocidades de corriente en los ríos.

Las especificaciones técnica-administrativas del equipo deben ser recogidas de la oficina de Asesoría Legal - CORDEOR, calle Potosí Nº 5529 teléfono 51318.

Las propuestas CIF Aduana La Paz, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas como máximo hasta el día 26 de marzo/91, con todos los requisitos previstos en el Anexo 3 del Decreto Supremo Nº 21660, en la oficina de Asesoría Legal de CORDEOR, con el siguiente rótulo y dirección:

Ref.: PROVISION DE EQUIPO HIDROLOGICO
PROYECTO BOL. 86/023
Convenio PNUD/CORDEOR
Teléfono 51318
Casilla 1017
Télex 2243 CORDEOR B.V.
Calle Potosí Nº 5529 - Oruro

La apertura de propuestas se realizará a las 48 horas del cierre, pudiendo las empresas interesadas mandar un representante.

Oruro, 4 de marzo de 1991

De catorce sesiones Palenque se faltó a dos

El presidente del Concejo Municipal de La Paz, Carlos Paredes, faltó a dos sesiones de las que se realizaron hasta el día de su elección en ese cargo, la presidencia del Concejo de este año.

El registro de asistencias del Concejo Municipal de La Paz, muestra que Paredes faltó el 8 de febrero y el 15 de marzo.

Según explicaba Guido Cordero, secretario de Asesoría Jurídica de Yarmila Cordero, reemplazada por la Asesora Jurídica Fides, que la ausencia del presidente del Concejo y de la bancada, más la del MNR, impidió la aprobación de los informes de las comisiones de trabajo.

Cerruto había señalado ANF que "el lamentable hecho de la inexistencia de la instancia de trabajo del gobierno comunal, del jefe nacional de CONDEP, tergata el trabajo de los funcionarios del Concejo".

Según la versión de esa instancia, desde que Palenque asumió la presidencia del Concejo, las sesiones ordinarias a la semana redujeron sólo a dos.

Sin embargo, los registros muestran que hasta la fecha se realizaron 4 sesiones y el cálculo, realizado desde la primera semana de marzo a la fecha, establece solamente la realización de 13 sesiones.

Sindicato de Maestros de El Alto denuncia arbitrariedades

El Sindicato Regional del Magisterio Urbano de El Alto, mediante carta dirigida al Ministerio de Educación y Cultura, denuncia arbitrariedades y mala administración escolar por parte de la Dirección Regional de Educación Urbana de esa ciudad.

En partes salientes de su carta, el sindicato afirma que se ha cobrado Bs 3 por cursos de recuperación de un gran número de estudiantes de El Alto, y que algunos colegios están cometiendo exacciones al vender los certificados de calificaciones a Bs 0.50.

Además, dice, las autoridades regionales están cobrando a cada alumno de escuelas particulares, bajo el pretexto de que se comprarán muebles, un excedente de parte de las autoridades regionales de Educación.

Afirma el sindicato que en algún distrito del país se cometieron abusos que se están sucediendo en El Alto.

Por último, los maestros de El Alto atribuyen "estos abusos" a la Dirección Regional de Educación Urbana de El Alto, y recurren a la población de esa ciudad en espera una educación gratuita.

PRESENCIA
CENTRAL TELEFONICA
3 7 2 3 4

para alumnos de intermedio y medio

En El Alto

Vecinos de Tejada Alpacomá Bajo piden aprobación de planimetría

Con una marcha de protesta, los vecinos de Villa Tejada Alpacomá Bajo pidieron ayer a la municipalidad de El Alto, la aprobación de su planimetría.

Marcelino Bautista, presidente de la junta de vecinos, señaló que durante 8 audiencias públicas, habilitadas los días miércoles para solucionar problemas vecinales, se gestionaron esa aprobación, que ha sido aplazada desde hace 4 años.

Agregó que es necesaria la aprobación de la planimetría para la urbanización, ya que desde hace 13 años los vecinos no cuentan con luz eléctrica, agua potable, alcantarillado y otros servicios.

Por su parte, Macario Rodríguez, secretario general de la junta vecinal, explicó que la Municipalidad de El Alto justifica la tardanza de la aprobación, señalando que Tejada Alpacomá Bajo pertenece tanto a la ciudad de La Paz como a El Alto. Las autoridades, althenas esperan que tras un acuerdo entre las dos comunas, se decidirá a quien va a pertenecer en definitiva esa zona y, luego de ese convenio, la municipalidad responsable aprobará o no la

planimetría. "Aquí existe una contradicción, porque desde 1988 estamos pagando nuestros impuestos y catastros a la comuna alteña, y por tanto creemos que es ella que nos debe aprobar la planimetría; yo no sé de donde sacan el argumento de que la zona está en la frontera y que debe ser definida la cuestión limítrofe para luego facilitarnos nuestro pedido", añadió Rodríguez.

Sin embargo, el pasado miércoles, luego de la audiencia pública, según declaraciones de Bautista, se había prometido que durante los festejos del aniversario de El Alto, sería aprobada la planimetría de urbanización de Tejada Alpacomá Bajo, pero "a la hora de las decisiones no se pudo ver esa inclusión en el programa de la comuna".

Finalmente, el presidente de la junta de vecinos dijo que en caso de no aprobarse en el curso de la semana, ellos se declararán en huelga de hambre. El pedido a la actual gestión municipal es desde el inicio de su mandato "y no puede ser que sigamos viviendo como en el campo, sin luz, agua y alcantarillado, por falta de una aprobación de planimetría", concluyó.

En El Alto

Vecinos desconocen Comité de Defensa de la Mujer

A la cabeza de Martina de Andoza, un grupo de mujeres desconoce al Comité de Defensa de Mujeres Alteñas. En una carta dirigida a la Central Obrera Regional (COR), se pide anular la composición de dicho comité, liderizada por Hortencia Rodríguez. "Ella no nos representa, ella no nos habla, cuando fue representada por nosotras, y hoy quiere aparecerse como una de las defensoras de las mujeres alteñas", agrega el documento.

En partes salientes, indica: "Somos la verdadera expresión del pueblo. Nosotras las trabajadoras somos fábricas, maestras, gremiarias de casa y de otros sectores desconocemos a cualquier entidad que quiera representarnos cuando apetitos personales, esta no servimos sus intereses, que nosotras mismas nos defenderemos con la ley".

Manifiesta que en un cabildo no elegirán a las genuinas representantes, "porque no podemos

estar más al servicio de las oportunistas".

REPUDIACION DIVISION

La Central Obrera Regional (COR) de El Alto, mediante un comunicado, repudia la actitud divisionista emprendida por la diputada Armanda Gutiérrez, del MIR, quien desconoce las normas sindicales y se inmiscuye en asuntos internos de las organizaciones gremiales.

Señala que la diputada, apoyándose en su investidura, atropella la autonomía de la ciudad de El Alto. Reparte puestos de venta, lo que es responsabilidad de la comuna alteña de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades.

Por último, indica que las actividades que desempeña dicha persona crea incertidumbre, en perjuicio de las organizaciones gremiales y sindicales, "siendo que la honorable Gutiérrez aún no ha realizado ninguna actividad en favor de esta ciudad".

5ª pared
"El mundo del espectáculo
"El cine" La Televisión
TODOS LOS DOMINGOS

Se vendieron 12.000 entradas para los Juegos Olímpicos '92

BARCELONA (ESPAÑA). 4 (EFE).- El número de entradas vendidas para los Juegos Olímpicos de Barcelona '92 asciende a 12.142, de las casi cinco millones que se pusieron a la venta hace un mes, señalaron fuentes del Comité Organizador Olímpico Barcelona '92 (COOB).

Un 70 por ciento de las entradas, que se vendieron en las sucursales del grupo de venta de entradas de la ciudad catalana, se han comprado en Cataluña (autonomía del noroeste español cuya capital es Barcelona). Cada persona que ha comprado o reservado localidades se ha gastado -de media- unos 600 dólares.

Las entradas más solicitadas corresponden a las de fútbol y a las de natación, baloncesto, atletismo, gimnasia, tenis y fútbol.

Los compradores de las entradas deberán esperar hasta julio del presente año

Andrés Gómez décimo en clasificación de ATP

- PARIS, 4 (EFE).- El ecuatoriano Andrés Gómez ocupa la décima posición, con 1.423 puntos, en la clasificación de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) que se publica hoy.
- El argentino Guillermo Pérez Roldán, con 1.180 puntos, está clasificado en vigésimo-séptimo lugar.

Clasificación
1. Stefan Edberg (SUE) 3.097 puntos
1.190



El australiano Phil Anderson cruza la línea al ganar la sexta etapa de la Vuelta al Mediterráneo. Anderson se ubicó en el sitio de privilegio en esta competencia ciclista que concluyó en febrero pasado (Telefoto Reuters).

Mundial de motociclismo

Competencias se disputarán en Bélgica y Suecia

MADRID, 4 MAR (EFE).- Las pruebas de Bélgica y Suecia, en Spa-Francorchamps y Anderstorp, respectivamente, volverán al Campeonato del Mundo de velocidad, mientras el Gran Premio de Yugoslavia de Rijeka será baja y el resto, incluidos Brasil y Malasia, repleti, se disputarán en el mismo formato.

El campeonato de Motociclismo (FIM) internacional se iniciará, como es habitual, en Japón, prueba a la que seguirán Australia y Estados Unidos, mientras que la primera carrera europea se realizará en España y tendrá por escenario el nuevo circuito de Cataluña.

El circuito de Yugoslavia, de tan malos recuerdos para el alemán Reinhold Roth, se disputará el día de recuperación de las graves lesiones que sufrió el piloto alemán el español Alfonso 'Sito' Pons, antes de lo que se encuentra en el pre-calendario de 1992 y, por el contrario, si están Bélgica y Brasil; 27 septiembre Malasia

Ben Johnson en busca del título mundial de los 60 metros

MADRID, 4 (EFE).- Ben Johnson, atleta canadiense de 29 años, asegura con orgullo a punto para recuperar el primero de los títulos que le fueron arrebatados por fraude bajo juramento del empleo sistemático de esteroideos en su preparación desde 1981.

Dos meses después de regresar a las pistas tras cumplir su condena de dos años, el velocista de origen jamaicano aspira a recuperar el día de 60 metros en pista cubierta, eliminé los competidores en salida de los Estados Unidos.

Ben Johnson tras su regreso a las pistas limpio de drogas, Johnson ha tenido dos años para meditar sobre su futuro y madurar su venganza frente a quienes le han considerado un atleta mediocre que no hubiera corrido los cien metros en menos de 10,20 sin la ayuda de sus esteroideos.

Desde su reaparición, el que fuera medallado "ser humano más rápido del mundo" se ha empeñado en quemar etapas a mar-

Box

Alvarez concluye prácticas para pelear con Y. Tamakuna

TOKIO, 4 (AP).- El colombiano Elvis Alvarez inició hoy aquí la última etapa de su preparación para el combate del domingo que viene con el local Yukihito Tamakuna por el título mosca de la Asociación Mundial de Boxeo.

Alvarez llegó ayer a Japón y hoy hizo ejercicios de calentamiento salio la sogu y pegó a una bolsa en el gimnasio. "Hoy, más de 100 rounds en Colombia", declaró Alvarez a los periodistas.

noche a River



Ramiro Castillo, que llegó ayer a Santa Cruz integrando la delegación de River Plate, poso para PRESENCIA DEPARTIVA. El "chocolatín" será de la partida, en el partido de esta noche. (Telefoto, PRESENCIA-SANTA CRUZ).

D. T. Passarella:

"Jugaremos en La Paz con los dientes apretados"

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA).- "No hay una receta efectiva para prepararse a jugar en la altura", dijo en esta ciudad, el técnico de River Plate, Daniel Passarella, al tiempo se sostenía "jugaremos en La Paz con los dientes apretados".

El entrenador de River Plate, Daniel Passarella, anunció que mañana se viajará a La Paz para enfrentar luego a los jugadores de la tarde para enfrentar luego a Bolivia por la Copa Libertadores de América. Estaba dentro de los planes de Passarella, realizar esta noche aquí un leve entrenamiento, pero, en vista del prolongado viaje y una fuerte lluvia que afecta la zona, desistió de ese propósito.

Passarella, anunció que mañana se viajará a La Paz para enfrentar luego a los jugadores de la tarde para enfrentar luego a Bolivia por la Copa Libertadores de América. Estaba dentro de los planes de Passarella, realizar esta noche aquí un leve entrenamiento, pero, en vista del prolongado viaje y una fuerte lluvia que afecta la zona, desistió de ese propósito.

Ramiro Castillo, un boliviano que triunfa en River Plate

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA).- El jugador boliviano de River Plate, Ramiro Castillo, llegó en la delegación del club "millonario" que depende del "chocolatín".

Castillo alcanzará en el equipo titular, según dijo Passarella. "Todos los días se le preguntó porque en los últimos partidos fue marginado del equipo titular. Señaló que tiene una buena relación con el técnico. Dejó entrever que seguirá en River hasta cumplir su contrato."

Sin embargo, no pasó desapercibido para los periodistas de que Castillo, está desilusionado por no haber tenido un rol importante en el equipo titular. Esperó, dijo, tener la oportunidad sea frente a Bolívar u Orense.

A pesar de todo, el "chocolatín" se mostró satisfecho de pisar suelo boliviano. "Siempre es motivo de alegría, volver a Bolivia. Hoy (ayer) estoy aquí en Santa Cruz y mañana estaré en La Paz. Cuando uno vuelve a la tierra que lo vio nacer, es una satisfacción enorme", dijo.



Daniel Passarella. "No se si aguantaremos los 90 minutos. La altura, no es cualquier cosa", dijo el técnico de River Plate. (Telefoto, PRESENCIA-SANTA CRUZ).

Terna uruguaya

Los árbitros uruguayos Otello Roberto, Saul Ferran y Emecillo Filippi, tendrán a su cargo el partido de esta noche en el estadio Miraflores.

Está misma terna tendrá a su cargo el partido del próximo viernes en la ciudad de Oruro. En ese momento se mudan los elencos de Orense, Bolívar y River Plate.

La televisación del Encuentro para la Argentina de River Plate, La señal será enviada por el Canal 7 de la ciudad de Santa Cruz. Por otra parte está confirmada la transmisión en la ciudad de Santa Cruz mediante Canal 5.

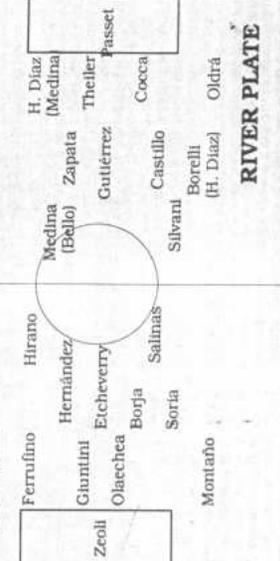
El gerente del club Bolívar informó a la prensa que el partido de esta noche se vendieron 47.500 entradas, que no se permitiera el ingreso de más gente.

Las puertas del estadio serán abiertas desde las 15.000 horas y la Policía cortará el ingreso a la zona de Miraflores alrededor de las 19.00.

Se ha solicitado al público no llevar objetos peligrosos como petardos, botellas, ya que los infractores serán detenidos por la Policía Nacional.

Alineaciones para hoy

BOLIVAR



Heinrich Krefl: "Me voy de Bolivia enriquecido en muchos aspectos"

Por María Elena Humérez R.

Con una permanente sonrisa en los labios, y esbozando frecuentemente el esbozo de un gesto que se tiene de los alemanes como personas de seriedad y sentido del humor, Heinrich Krefl es un diplomático que se ha ganado merecidamente un lugar en el corazón de los bolivianos, en especial de aquellos relacionados con la actividad cultural y periodística. Entre los que cultivó una sincera amistad. Agregado de Cultura y Prensa de la Embajada de la República Federal de Alemania, ha desarrollado durante casi tres años una incansable labor en beneficio del intercambio cultural entre ambos países. En este tiempo, era frecuente verlo en presentaciones de libros, conferencias, conciertos y otras actividades culturales, organizando con su presencia dichos eventos.

Cumpliendo instrucciones de su gobierno, Krefl parte muy pronto de Bolivia para ejercer otras funciones diplomáticas en el Japón. Y, al concluir su gestión, conversó con FUEKTA ABIERTA para expresar las experiencias que le tocó vivir en Bolivia, país que él considera como "la síntesis de Latinoamérica".

Doctorado en Ciencias Políticas en Alemania, con estudios en Estados Unidos y trabajos de investigación en África y Ecuador, llegó a Bolivia ya con un conocimiento de sus características culturales, gracias a estudiosos realistas y amigos bolivianos, embudo de gran entusiasmo por lo que se podía hacer.

Esta tarea, confiesa, fue enormemente facilitada por la receptividad que encontró entre los bolivianos, a quienes considera muy abiertos y comunicativos y a lo cual se suma la transparencia que reina en el país.

EL AGREGADO CULTURAL

Al requerirse una evaluación del intercambio cultural boliviano-alemán en su gestión, mencionó numerosas exposiciones, siendo en su criterio la más importante "De Colón a Bolívar", que mostró material muy interesante sobre la historia latinoamericana. Resulta largo de enumerar las numerosas donaciones de libros a instituciones,

sobre todo en el campo cultural, aunque lamentó no haber podido tener ese contacto más personal y directo con autoridades del interior del país, si bien esta necesidad es satisfecha en buena parte gracias a los Institutos Culturales Boliviano-Alemanes que existen en Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Tarija.

EL AGREGADO DE PRENSA

Refiriéndose a sus actividades como agregado de Prensa, Krefl califica a sus relaciones con los periodistas como "muy fructíferas y estrechas", ya que aprendió muchas cosas sobre todo en los viajes que organizaba la Embajada, dos veces por año, para que aquellos pudieran tener una idea propia de los numerosos aspectos de la cooperación técnica y financiera que lleva a cabo la REA en Bolivia.



KREFL en otra faceta de su personalidad, la de deportista.

manifestó. Se refirió también a la música clásica, señalando que de vez en cuando hay buenos conciertos. Lamentó que los buenos músicos bolivianos vivan la mayor parte del tiempo fuera del país, por lo que él, en su trabajo, el hecho de que ellos no olviden a Bolivia y siempre vuelven, aunque se vaya por un tiempo, a deleitarnos con su música y dar un impulso a los jóvenes que surgen en este campo. Opino también sobre el cine boliviano, calificándolo como extraordinario aunque la producción no es numerosa por razones económicas. Sin embargo, dijo, muchas personas están incurriendo en la producción de videos y han hecho notables progresos.

"Lo interesante es que hay bastantes cosas, en el campo cultural no hay ni un solo día en el que no haya una actividad, una exposición, un concierto, una presentación de un libro, tantas cosas que verdaderamente se podría pasar todas las noches en los rincones culturales en La Paz y esto no existe, en mis ojos, en otras ciudades del mismo tamaño", dijo.

Añadió que esto se tiene que evaluar todavía más positivamente porque todo está hecho con muy pocos recursos. "Pero se nota que el país está culturalmente bien vivo, bien dinámico de esto da la esperanza sobre el futuro del país, porque, como yo comenté anteriormente siempre es la base del desarrollo de un pueblo y por eso yo tengo muchas esperanzas para el futuro de Bolivia", dijo a FUERZA ABIERTA.

"TENGO QUE VOLVER"

Ya al término de la entrevista, le pedimos una evaluación de su estancia en Bolivia y afirmó: "Mi trabajo en Bolivia ha sido un trabajo que me ha dado muchísimo pero que fue facilitado por la receptividad, la aceptación del diálogo por parte de los bolivianos, en todos los campos he tenido un fructífero intercambio de ideas, de conceptos, y estoy saliendo de Bolivia verdaderamente enriquecido en muchos aspectos".

Y para concluir le preguntamos: ¿Regresará a Bolivia Dr. Krefl? "Seguro, como tengo un niño nacido aquí, tengo que volver para mostrarle su ciudad natal".



Entrevista

Restos de viviendas indígenas de hace 2.300 años

Cuentos de Oscar Alfaro

Ciclo cinematográfico en Oruro

Periplo cultural de grupo argentino

Restauración de Notre Dame

Rescatar las voces de nuestra lirica

Refinado hotel sólo para mujeres

Cáncer de mama puede tener raíces genéticas



HEINRICH KREFL, agregado cultural de la embajada de Alemania, ha cumplido durante su misión diplomática un labor altamente eficiente que se refleja en la enorme actividad desarrollada en el campo de la cultura, no sólo en lo que respecta a difusión del arte alemán, sino en el aporte para nuestro propio país. Krefl abandonará Bolivia para seguir su carrera diplomática en Japón.

HEINRICH KREFL, siempre activo como agregado de Cultura y Prensa. A la izquierda, con un grupo de periodistas en uno de los numerosos viajes que organiza por mostrar los proyectos de la cooperación alemana. A la derecha, junto a Joaquín Gutiérrez, cuando hizo entrega de libros del Museo de la Casa de la Libertad.

